AÑO OCTAVO — Núm. 2.636 Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, domingo 1º de julio de 1923

[illegible] destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 30
[illegible]
INTERIOR
[illegible]
Avisos [illegible] de todos colores [illegible]
Por mes 2.50, Trimestre 7.50, Semestre 15, Año 30
Número del día, 0.10 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20 — Pasado el mes 0.50 el ejemplar.

[illegible] Edición

1º DE JULIO DE 1923

LA ASAMBLEA DE GANADEROS

Desgraciadamente, nuestras previsiones se han cumplido. De la Asamblea de Ganaderos en Gualeguaychú no ha salido nada práctico y sólo se ha conseguido lo que temimos: la decepción, sobre la eficacia de congregaciones de hombres, que aguijoneados por la angustiosa situación porque pasan, no encuentran el camino seguro a seguir, ni la tranquilidad requerida, para resolver problemas tan complejos.

Las resoluciones adoptadas en vez de alcanzar los fines que se buscan, lo único que traerán será mayor anarquía respecto de los medios de conjurar la honda crisis que sufre la ganadería.

Son los poderes públicos los que deben encontrar las soluciones inmediatas, que las inmediatas vendrán después como consecuencia lógica de la reacción que debe producirse. Ya el país sufrió otra crisis tan grave como la que se siente en el ganado vacuno. El lanar pasó por un verdadero desastre y cuando se creía que ya no era posible esperar una mejora, la reacción favorable se sintió y hoy sus productos alcanzan los precios remunerativos conocidos.

La situación que se sufre hoy, a parte de obedecer a causas universales, es la consecuencia de la acción nefasta de los elementos del "régimen" en el Congreso, que se opusieron a que el país siguiera la política de cooperación implantada por la presidencia del doctor Yrigoyen, cuando abrió créditos amplios a los aliados, facilitándoles la adquisición, principalmente de los productos de la agricultura y de la ganadería, con lo que el trabajador de los campos aseguraba así la colocación de sus frutos.

No solamente, el "régimen" se negó a que la nueva política implantada se desarrollase, sino que llegó hasta colocar en la picota a las naciones a quienes se les había acordado los créditos, presentándolas como insolventes. Esas naciones, naturalmente, hubieron de retraerse y buscar dentro de ellas mismas los medios de atender a las necesidades de su existencia.

Ese fué el punto de arranque, de la debilitación sufrida, por uno de los renglones más preciados de nuestra riqueza, hasta que producido el vacío por la demanda desaparecida, ha venido fatalmente a cumplirse la ley, que rige todas las transacciones. Si se hubiera continuado la política que tan benéficos resultados dió para la producción nacional, otros mercados se hubiesen abierto, ofreciendo la oportunidad de colocar bien nuestros productos y la intensa crisis que nos gestaba no se hubiese producido.

La crisis actual, no se ha de conjurar ni evitar sus desastrosos efectos, con empirismos. Es necesario hacer algo práctico, buscando los medios de levantar por una parte, la moral de los ganaderos, con medidas que lleven la tranquilidad a sus espíritus y por otra, abrir nuevas rutas al consumo, que entonen el mercado y lo impulsen paulatinamente a la normalidad. La ganadería debe ser salvada. Al gobierno le toca poner a ese noble fin, toda su voluntad y su acción.

Allá, en San Juan

La situación de San Juan no obstante el tiempo transcurrido, tiende a agravarse hasta el extremo de amenazar con hacer crisis en cualquier momento por lo intolerable.

Nada sin embargo, de lo que allí ocurre, puede tomarnos de sorpresa. En un gobierno con las fallas morales del que por desgracia impera en aquella infortunada provincia, todos los excesos, todas las regresiones, [illegible] es aquel un escenario propicio a los cuadros más siniestros y a los espectáculos más ridículos. Y así tenemos el anacronismo bárbaro de los presos políticos como en los más nefandos días del régimen y la ausencia deliberada del gobernador en las fiestas patrias, no obstante haberle preparado su gente un obsequio para después del Te Deum, consistente nada menos que en una lira.

Raro es el día que el telégrafo no nos informa de alguna nueva atrocidad o desviación.

Hoy, por ejemplo, nos encontramos con el siguiente comunicado del corresponsal de "La Prensa":

"El fiscal considera que esta ley — (se refiere a la de amnistía) — no es aplicable a los procesados por mutilación de la oreja de Miranda y otros hechos análogos.

"Los defensores de esos procesados esperan la resolución judicial al respecto para presentarse a la Corte de Justicia, pidiendo aclaración de los términos de la ley.

"Segundo Briones permanece incomunicado desde hace más de 8 días, sin que haya sido puesto a disposición del juez, ni se haya elevado el sumario correspondiente".

¡Cómo para tener fe a las leyes de amnistía votadas por aquella legislatura y a la justicia sanjuanina!

He aquí ahora otro telegrama que no tiene desperdicio:

"SAN JUAN, junio 30.— El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que destina la suma de 1.500 pesos para sufragar los viajes del vicegobernador, señor Estrella, a la capital y del ministro de Gobierno señor Porta a Jachal, Iglesia y Calingasta."

Y esto a los veintitantos días de gobierno.

El triunfo de M. Poincaré

La situación del actual gabinete francés parece muy sólida. Tal es la impresión que produce el triunfo obtenido por M. Poincaré en el Senado y en la Cámara.

A juzgar por las últimas informaciones, las radicales y los socialistas realizan una vigorosa campaña contra el jefe de gobierno, cuyo programa de política interna no les satisface. Hasta ahora los enemigos de M. Poincaré no han obtenido éxito.

El inspirador y conductor de esa campaña es M. Herriot, "leader" de los radicales. Es este un político tenaz, enérgico y prudente. Son estas cualidades las que hacen temer que, cuando menos se espere, logre vencer a su encumbrado e ilustre adversario.

La permanencia de M. Poincaré en el poder, es por el momento lo más conveniente para Francia. La ocupación del Ruhr exige la presencia del eminente estadista en el gobierno. Los conflictos creados por esa ocupación deben ser resueltos por el mismo que los provocó.

La política interior de M. Poincaré despierta recelos y da lugar a censuras; pero su política exterior, que es fuerte y patriótica, ha merecido de sus connacionales generales aplausos. La mayoría del pueblo francés apoya al gran hombre público.

Ese apoyo, que es poderoso y decidido, es lo que resta eficacia a los esfuerzos de sus adversarios.

Delegación del radicalismo puntano

Gestiones que realizan en esta Capital

Como hemos informado oportunamente, desde hace varios días se encuentra en esta capital una delegación del radicalismo de la provincia de San Luis, que preside el señor Eugenio G. Cardarelli, e integran los señores José Blanchet, Abelardo Figueroa y Carlos S. Rodríguez.

Dichos delegados se entrevistaron el jueves último con el presidente de la República, doctor Alvear, a quien hicieron conocer la situación política por que atraviesa esa provincia y la suerte que allí corren los correligionarios ante la presión de las policías regimentadas. Asimismo, solicitaron del primer magistrado la resolución favorable de varios asuntos de interés general para la provincia, pedido que el doctor Alvear atendió con toda deferencia, prometiendo satisfacer las justas aspiraciones de la población puntana.

La delegación realizará, además, diversas gestiones ante el Consejo Nacional de Educación, a cuyo efecto el señor Cardarelli se entrevistará esta tarde con varios vocales de ese cuerpo.

De acuerdo con el pedido formulado por el señor Cardarelli, en nombre del partido radical, de San Luis, y en su carácter de convencional, las altas autoridades del partido dispondrán próximamente la amplia reorganización del mismo en aquella provincia, nombrando un delegado, a fin de que presida el acto.

El señor Cardarelli visitó al doctor Yrigoyen, con quien departió amigablemente durante largo rato, llevándole el saludo del radicalismo puntano que aquel agradeció, pidiéndole al propio tiempo lo retribuyera a todos los correligionarios.

La delegación se encuentra altamente satisfecha por el feliz resultado obtenido en sus gestiones y, probablemente, mañana será recibida de nuevo por el presidente de la República, doctor Alvear.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales

La situación en la zona del Ruhr

Los sucesos del Ruhr

MAGUNCIA, julio 1o. (Ag. Havas) —La prensa de esta ciudad combate enérgicamente los actos de sabotage que se cometen e invita a los policías que no protesten en ninguna forma por la condena a muerte de siete individuos acusados de actos de sabotage. Agregan los diarios que el presidente de la policía de Wiesbaden ofrece un premio de 2000 millones de marcos para el que haga detener a las personas sorprendidas en actos de sabotage.

La "Gaceta Popular" de Maguncia critica vivamente el discurso del señor Cuno, y dice que si el Reich no persigue a los que cometen sabotages, se arriesgan a correr graves peligros.

DUISBOURG, julio 1o. (Ag. Havas) — Ha sido dada a conocer la lista de las víctimas del atentado perpetrado ayer contra un tren de tropas belgas en licencia. Figuran en dicha lista 3 soldados muertos y 13 heridos, de los cuales uno se halla en estado desesperante y otros dos en estado grave.

Hazaña de aviación

NUEVA YORK, julio 1o (United Press). — Hoy saldrá hacia el Oeste la vanguardia de aviadores del teniente Nengham para la realización de un magno vuelo "costa a costa, del alba al anochecer", que espera realizar definitivamente para el 4 de actual, siempre que el tiempo lo permita.

La cuestión de Tánger

LONDRES, julio 1o. (U. Press)— El "Sunday Times" declara que la cuestión de Tánger se ha complicado a causa de las ambiciones de Francia y de España. Agrega que Francia pide ahora una posición predominante y a pesar de las salvaguardias ofrecidas, es difícil ver cómo podrán ser arreglados los intereses económicos, militares y financieros de la Gran Bretaña.

El dirigible Z.R.I.

LAKE HURST (Nueva Jersey) julio 1o. (United Press.) — Los oficiales de la oficina naval aeronáutica anunciaron que el dirigible gigantesco Z.R.I había terminado el 95 0/0 de la primera serie de pruebas.

Dicha nave tiene 79 pies de diámetro y 650 pies de largo.

Los comunistas búlgaros han proclamado el soviet

ATENAS, julio 1.o (U. Press). — Infórmose que los comunistas búlgaros que se hallan en Gleoifer, cerca de Thiloporolis, proclamaron el régimen del soviet.

El gobierno no ha logrado reprimir dicho movimiento.

En las cámaras francesas

PARIS, julio 1o. (Ag. Havas) — A las seis de la mañana el Parlamento se puso definitivamente de acuerdo sobre la aprobación del presupuesto de 1923, el que fué adoptado por la Cámara de Diputados por 478 votos contra 65 y por la Cámara de Senadores por 290 contra 2.

PARIS, julio 1o. (Ag. Havas) — Los prolongados debates para la aprobación del presupuesto general de gastos de 1923, ha sido motivado por el desacuerdo que existía sobre la aprobación de la partida de 2500 millones para el pago del servicio de intereses de los empréstitos consecutivos contratados, debido a la falta de cumplimiento por Alemania, que el Senado quería imputar en el presupuesto a la partida de gastos reembolsables, mientras que la Cámara de Diputados rechazaba esa inclusión por razones prácticas. Finalmente el punto fué solucionado, pues el Senado se adhirió después a la tesis de la Cámara joven.

La paz en el Rif

MELILLA, julio 1. (U. Press). — Comenzaron las gestiones acerca de Abd-el-Krim para lograr la paz. Se abrigan muchas esperanzas.

La inmigración en Norte América

WASHINGTON, julio 1o. (United Press). — El comisionado de inmigración, Sr. Himbrad aludiendo a la corriente inmigratoria que comienza, dijo: "Es la avalancha más grande de extranjeros que haya llegado a las puertas de los Estados Unidos y que se recuerde en la historia de este país. Hizo notar que todas las guardias del servicio de inmigración y del departamento del trabajo se habían contratado para la gran tarea de hoy a fin de dar ubicación a los recién llegados. De todos modos, estamos listos para la obra y habremos de desempeñarnos satisfactoriamente".

Comentario periodístico

PARIS, 1o. (Havas). — "Le Matin" publica un artículo en su número de la fecha en el que dice que lamenta la forma en que ciertos diarios británicos como por ejemplo.

"The Observer", aprecian la política francesa. Expresa su esperanza "Le Matin" de que esos diarios no reflejan la opinión del gobierno británico y juzga preferible que las conversaciones franco - británicas, continúen con el silencio de las cancillerías.

LEANDRO N. ALEM

Contenido ideal de una transformación, esencia misma del desarrollo sociológico de un pueblo, símbolo trascendente de una democracia, tal fué el tribuno.

Montaña enclavada en medio del camino separando dos etapas, límite inconfundible de dos conceptos.

Fué barrera contra la cual hubieron de estrellarse todas las pasiones a la vez que culminación espiritual de todos los ideales.

A su contacto el pensamiento se hizo dirección de un pueblo y la moral cívica el imperativo de una nación.

Virtud acrisolada, tan nítida ella aparece que refulge sobre los pueblos, [illegible] y diáfana, [illegible] y turbulentos [illegible] hace la tomó actitud.

Forjó [illegible] hecha, retemplado [illegible] recio y firme [illegible]

[illegible] el torrente bravo [illegible] que limitaban [illegible]

[illegible]

[illegible] que rigió la política de los [illegible] el ministerio del maestro [illegible] y su acción.

[illegible] cruzada por [illegible] dignidad de la patria.

Repudio del sensualismo, el concepto [illegible] en toda hora su [illegible] espiritual.

Identificado con la masa anónima —savia renovadora de las instituciones— supo traducirla y exteriorizarla y llegada la hora dejó sin vacilaciones la vida por salvar la entereza de sus ideales.

Irreductible en su posición como todo conductor de pueblos, fué intransigente en su ideología, porque sólo así se ponía la fuerza de una sociedad para llevarla a sus más grandes destinos.

Rebelde a las solicitaciones del medio, puesta la pupila en el horizonte despreció todos los halagos y preparó con la constancia de un prodigioso artífice la conciencia libre de los argentinos.

Tan grande carácter merecía mayor escenario y hubo de ser símbolo de un pueblo, para que el país desde sus cimientos sintiera desde ultratumba el aliento de la lucha incesante para hacer la organización popular más perfecta e igualitaria.

Revolucionario en el concepto, arrolló con todas las rémoras.

La historia no enseña honradez a la [illegible] la conciencia a la historia.

El hecho es corrupto [illegible] el hombre quien la corrige persistiendo el ideal.

Alem fué una sola proyección [illegible] hacia el porvenir infinito del pueblo.

[illegible]

[illegible] los valores

[illegible] sacrificio [illegible] el tiempo, [illegible] porque su vida [illegible] más elevadas formas [illegible] del país [illegible] claridad de visión del caudillo, cuando [illegible] obra de la Unión Cívica Radical [illegible] absoluta [illegible] ideal, se ha consagrado la transformación más grande que registra la historia patria; de uno a otro extremo del territorio se siente la gratitud de las nuevas generaciones hacia el héroe civil de nuestra democracia que señaló el punto de partida para la gran obra de la reparación institucional argentina consumada por los que recogieron la bandera que hoy mantiene enhiesta, contra contubernios y claudicaciones.



Celebración del aniversario patrio

ADHESION DEL GOBIERNO DEL BRASIL.—FORMACION MILITAR.—ACTOS OFICIALES. ILUMINACION EXTRAORDINARIA. — EN LAS ESCUELAS, COLEGIOS E INSTITUCIONES ARGENTINAS Y EXTRANJERAS

CRONICA DETALLADA DE LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS

A [illegible] aniversario patrio se aprestan [illegible] cense los preparativos para celebrar dignamente la gloriosa efemérides. Tanto en las esferas oficiales como en las instituciones patrióticas, sociales y demás centros de actividad de la metrópoli se nota inusitado movimiento, preparándose todos para la conmemoración del 107 aniversario del Congreso de Tucumán.

Seguidamente hacemos crónica de los festejos de referencia.

Adhesión del gobierno brasileño—

Como anunciamos, a fines de la semana entrante llegará a esta capital el crucero de la armada brasileña "Almirante Barroso", para participar, en representación del país amigo, en los [illegible] conmemorativos del aniversario patrio.

Desfile militar y otros actos oficiales—

En ediciones anteriores dimos a conocer los detalles del gran desfile militar que se realizará el 9 de julio. La Adenas publicaremos las órdenes impartidas por los Ministerios de Guerra y Marina y los comandos de la 1a. y 2a. división del ejército, acerca de la organización del acto de referencia.

El mismo día, a las 11 horas, en la iglesia metropolitana se [illegible] un solemne tedéum, con asistencia del primer magistrado, ministros del P. E., cuerpo diplomático extranjero, legisladores, autoridades civiles y militares.

Por su parte, y en cumplimiento de órdenes superiores, el Consejo Nacional de Educación [illegible] los detalles del desfile escolar que se realizará en ocasión de la gloriosa efemérides. Participarán del mismo mas de 20.000 escolares.

Durante el transcurso de la semana entrante se darán a conocer otros actos oficiales.

Iluminación extraordinaria—

La Intendencia Municipal ha dispuesto que la Dirección de Alumbrado proceda a iluminar extraordinariamente la Avenida de Mayo, Plazas de Mayo, Congreso, Monumentos a los dos Congresos y otros sitios de la Capital Federal.

Además ha ordenado la realización de diversos trabajos tendientes al embellecimiento de la metrópoli.

Centro Militar de Expedicionarios al Desierto—

Bajo los auspicios de las autoridades del Centro Militar de Expedicionarios al Desierto se realizará el domingo próximo, a las 10 una demostración patriótica en homenaje a los [illegible] de la independencia.

El acto se llevará a efecto en el Museo Histórico Nacional, habiendo [illegible] los miembros de la institución [illegible] todas las agrupaciones [illegible] culturales, [illegible] boys scouts y [illegible] autoridades militares [illegible]

[illegible] además, los [illegible] Marina, el [illegible] de Policía.

En el Ateneo Argentino—

Organizadas por el Ateneo Argentino el [illegible] próximo se realizarán los siguientes conferencias patrióticas.

A las 9 en la plaza Primera Junta, oradores: E. López Serrot, Arturo Fernando Simón y Juan José Pérez.

A las 10 en la plaza Pueyrredón: oradores: José S. Canale, Ubaldo F. Ugarteche y E. López Serrot.

A las 11 en la Plaza del Congreso, oradores: Ubaldo F. Ugarteche, Manuel Prado y Oscar López Serrot.

A las 17 en la plaza San Martín; oradores: Oscar López Serrot, Manuel Prado y José S. Canale.

A las 18 en la Plaza del Congreso; oradores: Juan José Pérez y E. López Serrot.

Esta entidad también ha resuelto adherirse al homenaje que la Comisión Nacional de la Juventud [illegible] el próximo día 9 de julio.

En todas las fiestas y actos en que tome parte esta institución serán distribuídos volantes explicativos, de la fecha que se rememora.

En la Casa de Galicia—

En los salones de esta institución se realizó ayer con mucho éxito el anunciado concierto que en ocasión de las fiestas patrias dedicaban los alumnos del Conservatorio a las familias de los socios.

Los asistentes [illegible] el acto siguieron con interés el desarrollo del programa preparado al efecto, constituído por números de violín, piano, canto, declamación, etc.

La dirección de la fiesta estuvo a cargo de los profesores señores I. Tejeiro y M. Lacowsky.

La Casa de Galicia ha preparado otros festejos conmemorativos. En efecto, los días 6 y 7 del corriente repartirá comestibles a las familias pobres. Por su parte, la Comisión de damas visitará los asilos y hospitales de la metrópoli, a fin de distribuir [illegible] y golosinas.

Finalmente, el día 9 a las 15 horas, en el local de la institución se efectuará una gran recepción, seguida de un baile familiar.

Comisión Nacional de la Juventud—

La Comisión Nacional de la Juventud celebrará también diversos actos conmemorativos de la magna fecha. Entre ellos figura un homenaje a los [illegible] del Paraguay, en cuyo [illegible] colocarán una corona de laureles.

También se tributarán honores a la memoria del coronel Bravo.

El día 9, por la mañana, se dictarán conferencias patrióticas en varias plazas públicas. Las autoridades de la institución han recibido una nota de la Asociación Patriótica del Uruguay, en la que se expresa el deseo de aquella entidad, de celebrar el aniversario de la independencia argentina, retribuyendo la obra de confraternidad que realiza el Comité de la Juventud.

Ateneo de la Juventud—

Como anticipamos oportunamente, el Ateneo de la Juventud ha resuelto celebrar el aniversario patrio con la realización de tres actos públicos. El primero junto al mausoleo de Belgrano, en la iglesia de Santo Domingo, a las 9 horas, el segundo, ante la estatua de don Juan José Paso, a las 10 horas, y el último ante el monumento a Rodríguez Peña, en la plaza del mismo nombre, a las 11 horas.

En la Parroquia de Flores—

La Comisión formada en Flores para efectuar un reparto de víveres entre las familias pobres de la parroquia, [illegible] los trabajos para tal fin, habiendo recibido numerosas donaciones de casas de comercio y de particulares.

El reparto se realizará un festival en el teatro Pueyrredón, de Flores, para el mejor éxito del propósito enumerado. El reparto de víveres se hará el 9, en la misma sala.

Comité Nacional de la Juventud Radical—

El martes próximo, la comisión directiva del Comité Nacional de la Juventud Radical efectuará una reunión, a fin de resolver la realización de diversos actos patrióticos.

En los diversos barrios de la metrópoli—

En todos los barrios de la metrópoli se han constituído comisiones vecinales con el objeto de celebrar en diversas formas el aniversario del Congreso de Tucumán.

En las escuelas y colegios—

En cumplimiento de órdenes emanadas del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio de Instrucción Pública, en todas las escuelas y colegios se realizarán actos patrióticos y se dictarán clases alusivas a la gloriosa efemérides. Los actos en cuestión estarán a cargo de los maestros, profesores, alumnos y estudiantes.

En los círculos y sociedades—

Casi todos los círculos y sociedades harán en sus respectivos locales reuniones extraordinarias, adhiriéndose así a la celebración del próximo aniversario patrio.

Materiales para Navegación y Puertos

Licitaciones [illegible] en el Ministerio de Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas aprobó las siguientes licitaciones privadas, que tuvieron lugar para la adquisición de los materiales que se indican:

A la casa Eugenio Traverso y Cía., 330 toneladas de piedra granítica por el precio total de pesos [illegible] m/n. con destino al puerto Diamante.

—Para la adquisición de aceite, ácido [illegible] comercial y aguarrás, con destino al Depósito Central de la dirección general de Navegación y Puertos a las casas José F. Auge, renglón 1 en pesos [illegible]; Charpentier y Cía., renglón 2, en pesos [illegible] m/n.; Estrabou y Cía., el renglón 3 en pesos [illegible] m/n.

—A la [illegible] Talleres Metalúrgicos, [illegible] de acero común [illegible] con destino a los embarcaderos flotantes a utilizarse en los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, por el precio total de pesos [illegible] m/n.

—Con destino al depósito Central de la D. G. de N. y P. la adquisición de mangueras [illegible] resultando adjudicatarias la casa Anderson, Levantí y Cía. por el renglón 1 en pesos 1.200 m/n. y la casa [illegible] por el renglón 2 en pesos [illegible]

—A [illegible] 3.000 kilogramos [illegible] de hierro, con destino a la reparación de las dragas 120 y 130 B. de la D. G. de N. y P. por la suma total de pesos [illegible] m/n.

—Para la [illegible] del transporte Chaco [illegible] diversos materiales que se adjudicaron a las casas, Estrabou y Cía., [illegible] pesos [illegible] m/n. a Ra[illegible] renglón [illegible] pesos 480 y a Francisco Franciont y Cía. el renglón [illegible] pesos [illegible] m/n.

—A la firma Vicente De Sanctis, 15 metros [illegible] con destino a [illegible] obras portuarias en Comodoro Rivadavia y Deseado que lleva a cabo la D. G. de N. y P. por la suma total de pesos [illegible] m/n.

—Para la adquisición de 1.900 kilogramos de puntas de parís y 1.500 de arandelas para [illegible] con destino al depósito central de la D. G. de N. y P. adjudicándose a la S. A. La Cantábrica los renglones 1 a [illegible] y 16 al 19, en pesos 1.160,50 m/n. a Estrabou y Cía. los renglones 10 y 12 al 15 en pesos 266,20 m/n. a la Compañía Argentina de Hierros y Aceros el renglón 11 en pesos 17.20 m/n. y a Pablo Maspero e hijos el renglón 9 en pesos [illegible] m/n.

—A la firma Wm. H. Muller y Cía. la provisión de material Decauville con destino a las obras del puerto de Miramar por la suma de pesos [illegible] m/n.

—A la casa Agar Cross y Cía. la provisión de [illegible] a nafta fijo con destino a [illegible] que se instalará en el puerto de Comodoro Rivadavia por la suma total de pesos [illegible] m/n.

—Para la provisión de diverso sartículos [illegible] con destino al depósito Central de la D. G. de N. y P., resultando adjudicatarios la droguería del Indio por los renglones 1 al 7 y 9 por la suma total de pesos 1.712,70 m/n. y Emilio Flores por el renglón 8 en pesos 100 m/n.

—A la firma Vicente De Sanctis para la provisión de 15m3 de pilotes de Curupay [illegible] de Misiones o del Paraguay, con destino a las obras del puerto de Comodoro Rivadavia que lleva a cabo la D. G. de N. y P., en la suma total de pesos [illegible] m/n.

—A las casas Estrabou y Cía. los renglones 1 a 5 por la suma de pesos 341; M. Stella Hnos. renglones 1 y 6 en pesos [illegible] m/n. L. y E. Meincke renglones 3 [illegible] en pesos 825 m/n. a Tacchi Hnos. renglones 5, 10 y 13, en pesos 125,70 m/n. a Hane Hnos. renglones 2 y 12, Guanziroli y Cía. renglón 7, en pesos m/n. [illegible] a Francisco Franciont y Cía. renglones 11, 15 y 16 en pesos 80 m/n. y a la casa Paroletti Bruno y Cía. los renglones 17 [illegible] por la suma total de pesos m/n. [illegible], para la provisión de diversos materiales, con destino a la dirección de obras y Astilleros del Río de La Plata.

—A las casas Guanziroli y Cía., los renglones 1 al 6 en pesos 1.069,50, Francisco Franciont y Cía. parte del renglón 8 en pesos 24.20, Blanch Hnos. renglones 10, 11, parte del 12 y 13 en pesos 532 Parolletti Bruno y Cía. renglones parte del 7, 8 y del 12 y todo 9 y 14, en pesos m/n. 603,52 para la provisión de 310 kilogramos de empaquetadura amianto y 350 kgs. de cinta [illegible] de amianto, con destino al tren de dragado a cargo de la dirección general de navegación y puerto.

—A la casa Francisco M. César 13 m3 de madera de vivero de Misiones o del Paraguay con destino a la construcción de carretillas para los depósitos fiscales de la aduana de la capital por la suma de pesos 1.651.

—A la metalúrgica Argentina, la provisión de 10.200 kgs. de chapas lisas de acero común de plaza con destino a la dirección de Obras y astilleros del Río de La Plata y división del Paraná Inferior, por la suma total de pesos 1.815.60 m/n.

—A la firma A. Larraechea (hijo) la provisión de 30 toneladas de hierro viejo para fundición, en pesos 2.212 m/n., con destino a los embarcaderos flotantes de los ríos Paraná, Uruguay y Paraguay.

—A la firma Wm. H. Muller para la provisión de 260 metros de vía, con destino a la inspección general de los puertos de Buenos Aires y La Plata por la suma total de pesos 2.215.20 m/n.

ESPECTACULOS PUBLICOS

TEATROS

COLON — Empresa Walter Mocchi y Compañía. — Hoy, a las 15, 9a. matinée de abono a domingos y días festivos: Thais. Director: Gino Marinuzzi. Vallin, Journel, Dovecchi, Nardi.
Noche, a las 21, 13a. función de abono a jueves y domingos. La Traviata. Director: Vincenzo Bellezza, con Muzio, Pertile, Galeffi, Dovecchi, Fiore.

ODEON — Compañía española de comedias Carmen Cobeña. — Hoy, a las 14.45: Las Andanzas de Florinda o Los Galanes y el Tío. A las 17.15: Madame Butterfly. A las 21.15: La Tragedia de Marichu.

C[illegible] — Corrientes 860. — Compañía francesa de revistas y operetas de Mme. B. Rasimi directora del teatro Ba-ta-clán de París. — Hoy a las 1515 y noche a las 21.15: C'est la Miss...!

COLISEO — Célebres coros nacionales ukranianos. Director A. Koshetz. — Hoy, matinée a las 15.30, único gran concierto.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1448. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy a las 15 y a las 21.15: El tirannuelo, El gordo López.

VICTORIA — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy matinée a las 15, noche a las 21.15: El doctor Giménez. Entre Polleras.

POL[illegible] — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas [illegible] Gioanna. — Hoy, a las 15.30 y a las 21: La Danza Delle Libellule.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía argentina de comedias José Gómez. — Hoy, a las 15: El Mundo está perdido. A las 17.30: La Cena de las Burlas. A las 21.15: La [illegible] la Perdiga.

SAN MARTIN — Compañía española de revistas Velasco, del teatro Apolo de Madrid. — Hoy, a las 14.45, a las 17.15 y a las 21.30: La Tierra de Carmen.

NAC[illegible] — Corrientes 960.—Compañía de sainetes, comedias y dramas [illegible] P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 14.45: Mustafá. El hombre que sonríe. Entre taitas anda el juego. A las 18.15: Entre taitas anda el juego. A las 21: Mustafá. A las 22.15: Entre Taitas anda el juego.

BUENOS AIRES — Cangallo 1053. — Compañía argentina Muiño-Alippi.— Hoy, a las 14.45, matinée: El conflicto de la esquina, Patotero, Rey del Bailongo, El Reo de la Familia. A las 18, a las 21 y a las 23: El Reo de la Familia. A las 22: Patotero rey del bailongo.

APOLO — [illegible] 1386. — Compañía nacional de comedias, sainetes y [illegible] — Hoy a las 15, matinée: Santiaguina de mi amor. Las mujeres solamente. El seminarista. A las 18, El Seminarista. A las 21 y a las 23: El Seminarista. A las 22: Las mujeres solamente.

MAIPO — Esmeralda 443. — Compañía argentina Mary Morganti Gutiérrez — Hoy, matinée a las 15: Los ojos verdes, Tailleur Pour Dames, El hombre de piedra. A las 18, 21 y 23.15: Tailleur Pour Dames. A las 22.15: Los ojos verdes.

MARCONI — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 15 y a las 21.15: El Vértigo. A las 17.30, Manuelita Rozas.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1222.— Compañía nacional de sainetes y operetas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 14.45: Palomas y Gavilanes y Los Dioses [illegible]. A las 17 y a las 22.15: Palomas y Gavilanes. A las 18, 21 y 23.30: Las Dioses [illegible].

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de sainetes comedias. Hoy, a las 15, matinée: Adiós que me voy llorando, ¿Qué quiere la Rassimi?, Cabaret Chic... Cabaret Reo... A las 18 y a las 22: ¿Qué quiere la Rassimi?

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Sunari-Franco. — Hoy, a las 14.30: Los angelitos o El gringo Simonelli. El Rey del Cabaret. A las 18, a las 21 y a las 23: Los Angelitos.

COM[illegible] — C. Pellegrini 248.—Compañía Miguel Lamas. — Hoy, a las 14.45, Las Corsarias, y El Apuro de Pura. A las 17 y a las 22: El Caballero de la Rosa. A las 18, 21.15 y 23: El Apuro de Pura.

TEATRO FLORIDA — Galería Güemes. —Compañía argentina de dramas y comedias Angela Tesada. — Hoy, a las 15 y 21.15 Tenemos que divorciarnos. A las 16.15, 18.15 y 23.30: La Casa de Pérez Pelayo. A las 17.15: La mujer que pecó.

MAYO — Avda. de Mayo y Lima. — Compañía española [illegible] Hoy, a las 15, 17.30 y 21.15: La Pluma Verde. A las 23: Los [illegible]

ROYAL THEATRE — Corrientes 825. — Compañía nacional de revistas. Hoy a las 15: El hotel de [illegible] Venecia el matrimonio [illegible] 17 y a las 22: [illegible] A las 18, a las 21 y a las 23: Zig-Zag.

BA-TA-CLAN—25 de Mayo 401.—Compañía nacional [illegible] Hoy, acto de variedades, [illegible] Señora, La [illegible]

FLORENCIO SANCHEZ — Cabildo [illegible] Núm. 190 — Compañía nacional de comedias y sainetes. [illegible] días cambio de programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASINO — [illegible] — Hoy a las 16, gran matinée familiar. A las 21: Gran éxito de Billie Reeves y Co. con la pantomima Con la llave del otro piso. The Dunbars, Las 5 Mercedes sisters, Mario Melsso, Lord Alo, Los 2 Ostlet, Los 3 Tellers, Hanny Gari y toda la compañía.

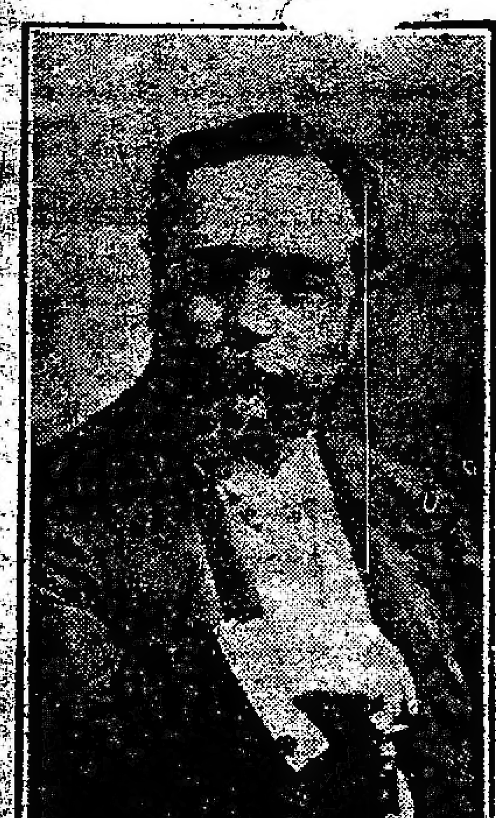
CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy a las 15, gran matinée. Noche, a las 21, dos debuts: Colombini y Tchassawa. Sala con calefacción.

SOLEIL — Hoy, El desdichoso. En el pista de 11 varas, El asombroso. Sección cómica. Variétés: Campa y Mopiani (gran éxito).

NOTA — Para los cinematógrafos ver la página de Teatros.

Fallecimiento del escultor Lucio Correa Morales

Esta mañana, a las 11 horas, efectuóse en el cementerio de la Recoleta la inhumación de los restos del escultor D. Lucio Correa Morales, cuyo fallecimiento ocurriera ayer en su residencia de Belgrano.



Desde hacía muchos años el exquisito artista nativo había dejado los buriles, postrado en el lecho del dolor. Allí visitábanle los que fueron sus alumnos, que encontraban siempre en el maestro — digno discípulo de Fidias — palabras alentadoras, producto del concepto optimista de la vida, de cepa helénica, y que no conseguían empañar siquiera las claudicaciones de la materia, precaria y mortal.

El señor Correa Morales, que llegó a conquistar nombradía con sus obras "El gaucho", "La cautiva", etc., había conservado hasta sus últimos tiempos el espíritu jovial que le había dado prestigios en los círculos sociales y artísticos por él frecuentados. Así se ha extinguido su vida, que fué de acendrado amor al arte y cumplidamente caballeresca.

Construcción de bañaderos garrapaticidas

Se instalarán en Entre Ríos y Córdoba

En acuerdo de ministros, se dictó un decreto por el cual autorízase a la Dirección General de Ganadería, para invertir, previo concurso privado de precios, hasta la suma de pesos 6.000; la construcción de un bañadero oficial entre Crespo y Racedo (provincia de Entre Ríos), sobre el camino principal entre los departamentos Diamante y Victoria, pudiendo utilizar en la misma los materiales del ex bañadero de Hasenkamps.

Por otro decreto, también firmado en acuerdo de gabinete, se aprueba la licitación privada que tuvo lugar para la instalación de un bañadero en el kilómetro 351 del ferrocarril Central Córdoba, y adjudícase la construcción al señor José L. Dotti, mediante la suma de $ 5.720 moneda nacional.

Las sumas mencionadas se imputarán a la partida que para gastos de construcción de bañaderos, destine el presupuesto a regir en el corriente año.

El gobernador Cantilo asistió al Congreso de Intendentes y visitó la Dirección de Rentas y la Exposición Feria

LA PLATA, julio 1.o — Después de firmar el despacho y de conferenciar con sus ministros de Obras Públicas y de Hacienda, el gobernador señor Cantilo se trasladó ayer a la Municipalidad acompañado de los ministros Rodríguez Jáuregui y Viale y del secretario de la gobernación señor Rodríguez Irigoyen a fin de saludar al congreso de intendentes que se hallaba reunido en el salón de actos públicos.

Al penetrar al recinto el señor Cantilo, los congresales puestos de pie le tributaron una larga salva de aplausos.

El presidente del congreso señor Gard invitó al señor Cantilo a ocupar el sitial de la presidencia, saludándolo en nombre del congreso y después de asistir largo rato a las deliberaciones del congreso, usó de la palabra para manifestar la complacencia del Ejecutivo por la finalidad que representaba el congreso y formuló votos por el éxito de las deliberaciones.

Al retirarse el señor Cantilo, fué nuevamente aplaudido. Se trasladó luego a la Dirección de Rentas donde tuvo ocasión de presenciar la recaudación de los nuevos impuestos al tabaco, bebidas, perfumes y naipes.

El ministro de Hacienda señor Viale le informó minuciosamente del mecanismo de la percepción del impuesto, que en esos momentos realizaba la repartición a un numeroso público que con habilitación de horas retiraba las estampillas.

Luego acompañado también de los ministros visitó la Exposición Feria de Muestras quedando gratamente sorprendido por el numeroso público que a esa hora visitaba la exposición.

Disertación del doctor Alfredo L. Palacios "Méjico y Yucatán y evolución social"

En el Círculo de la Prensa

Ante numerosa concurrencia fueron iniciadas ayer por la tarde las disertaciones que, patrocinadas por el Círculo de la Prensa, se realizarán periódicamente en los salones de esa institución.

Este ciclo de conferencias fué iniciado ayer con la disertación del doctor Alfredo L. Palacios, que versó sobre el tema "Méjico y Yucatán, evolución social".

El doctor Palacios comenzó su conferencia, recordando su reciente viaje a Méjico, deteniéndose particularmente en la historia de Méjico, aludiendo a los movimientos revolucionarios de Carranza, Huerta y Obregón. Refirióse luego al estado de aquel país durante el largo período del gobierno del general Porfirio Díaz.

Pasó luego el doctor Palacios, a analizar la actual legislación existente en el Estado socialista de Yucatán, expresando que era la región mejicana donde se forma en la actualidad una verdadera legislación social favorable a la clase trabajadora.

Más adelante hizo referencia, el doctor Palacios, a la obra emprendida en Méjico por el doctor Vasconcelos, actualmente ministro de Instrucción Pública en aquel país.

El orador detúvose luego en un minucioso análisis sobre las diversas leyes obreras en vigor en Méjico, finalizando su disertación expresando que, mientras en aquel país se realiza una eficaz transformación social en beneficio del pueblo, la Argentina permanecía en atraso lamentable en materia de protección a los trabajadores.

La selecta y numerosa concurrencia que llenaba los salones del Círculo de la Prensa, saludó con sus aplausos al doctor Palacios, en diversos pasajes de su interesante conferencia.

En el acto hallábanse presentes, además de los representantes diplomáticos de Méjico y Colombia, gran número de personas de figuración en los círculos intelectuales, y el ministro de Instrucción Pública.

El día de la Unión

Los residentes en nuestro país se aprestan a festejarla

El 4 del corriente se celebra el aniversario de la independencia norteamericana. Con tal motivo, los residentes norteamericanos en nuestro país han organizado diversos festejos en conmemoración de la fecha patria.

Entre los diversos actos figura un banquete, que será servido en la noche del día indicado, en el Plaza Hotel, de acuerdo con una costumbre que se repite todos los años en dicho día. Organiza este banquete la Sociedad de residentes estadounidenses The American Societey of the River Plate.

Al acto ha sido invitado especialmente el encargado de negocios de los Estados Unidos, Mr. Willing Spensen, quien pronunciará un discurso.

Recepción a la nueva comisión directiva del Círculo Militar

En su local social de la calle Florida realizó ayer la asamblea a que estaban citados los miembros del círculo militar para considerar la memoria anual y balance del último período administrativo y asistir al mismo tiempo a la toma de posesión de los cargos por los electos para integrar la comisión directiva.

Presidió la reunión el general Broquen. La recepción de los nuevos miembros de la comisión fué saludada por una salva de aplausos y muy cumplimentado el general Broquen, que por tercera vez ocupa tan alto cargo, lo que demuestra la gran simpatía de que goza entre sus camaradas de ejército.

El Presidente

El presidente de la República, acompañado por su edecán, capitán de fragata Julián Fablet, realizó esta tarde a las 16 una visita a la exposición de pintura del artista francés, M. Guirand de Scévola, en los salones de Witcomb.

El doctor Alvear recorrió con detenimiento las diversas salas en que se exhiben las obras del citado artista, felicitando efusivamente al retirarse a M. Scévola, por el éxito que seguramente obtendrá en la exposición.

Ecos de la transmisión del mando presidencial

Cartas autógrafas de los presidentes de Honduras y Estonia

Acusando recibo de la carta que le enviara el presidente de la República con motivo de la asunción del mando, el doctor Rafael López Gutiérrez, presidente de la República de Honduras, contestó en los siguientes términos:

"A Su Excelencia el señor don Marcelo T. de Alvear, presidente de la Nación Argentina.

Grande y buen amigo:

He tenido la honra de recibir la carta autógrafa de Vuestra Excelencia, fechada el 12 de octubre de 1922, en la que se sirve poner en mi conocimiento que habiendo terminado el período constitucional de la Presidencia del ciudadano Hipólito Yrigoyen, en aquella fecha, previo juramento ante el Honorable Congreso de la Nación, tomó posesión de la Suprema Magistratura de la República, para la cual Vuestra Excelencia fué designado por el sufragio de sus conciudadanos.

Vuestra Excelencia se sirve manifestarme que será un empeño constante de su Gobierno cultivar y estrechar las francas y cordiales relaciones que felizmente ligan a la República Argentina con la Nación que tengo la honra de gobernar.

Altamente satisfactorio es para mí felicitar a Vuestra Excelencia por la significativa muestra de confianza que ha recibido de sus conciudadanos al llamarlo a regir los destinos de la floreciente Nación Argentina, y al mismo tiempo me complazco en expresarle que abrigo igual propósito al de Vuestra Excelencia, de empeñarme en que sean cada día más estrechas las francas y cordiales relaciones que felizmente unen a nuestros dos países.

Aprovecho esta oportunidad para formular los mejores votos por el engrandecimiento de la República Argentina y por la ventura personal de Vuestra Excelencia, expresándole a la vez, los sentimientos de la más elevada consideración y particular aprecio con que soy de Vuestra Excelencia leal y buen amigo.— (Fdo.) R. López G.— (Ffdo.) Rómulo E. Duron.— Escrita en Tegucigalpa en el Palacio del Ejecutivo a 26 de mayo de 1923."

Del presidente de Estonia—

Con igual motivo, el doctor Alvear recibió del presidente de la República de Estonia la siguiente carta autógrafa:

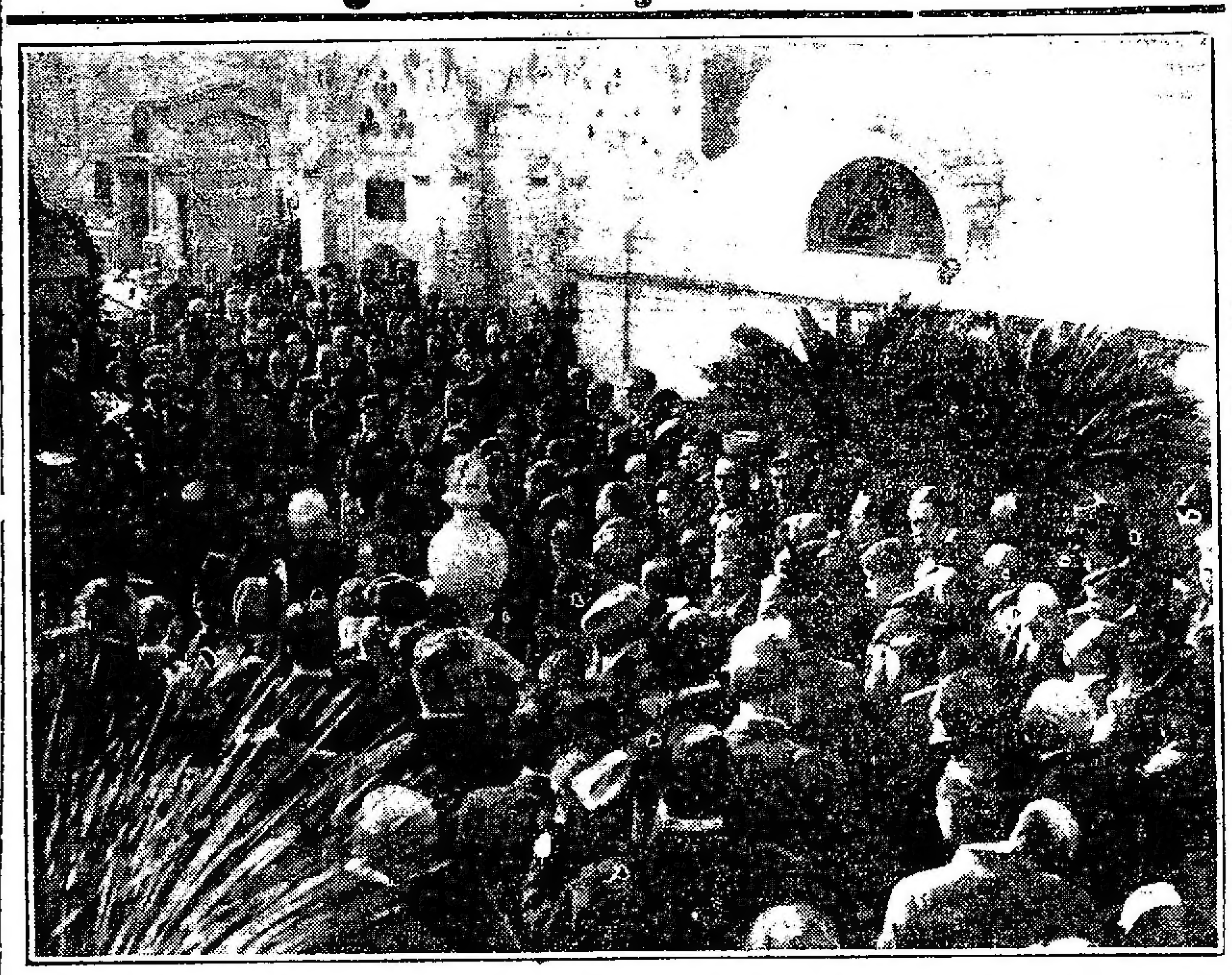
"A Su Excelencia el señor Marcelo T. de Alvear, presidente de la Nación Argentina.

Grande y buen amigo:

Tengo la honra de confirmar el recibimiento de la letra de Vuestra Excelencia, fecha 12 de octubre de 1922, por medio de la cual se ha dignado llevar a mi conocimiento que habiendo terminado el período constitucional de la Presidencia de su ilustre predecesor, el señor Hipólito Yrigoyen, ha tomado posesión de la suprema magistratura de la República Argentina, para la cual ha sido designado por el sufragio de sus conciudadanos.

Al ofrecer a Su Excelencia mis más sinceras congratulaciones y mejores votos por el buen éxito de su alta misión, tengo que agradecerle más cordialmente sus votos formulados por el engrandecimiento de la Letonia y por mi felicidad personal, lo mismo que su disposición para cultivar y estrechar las francas y cordiales relaciones que felizmente existen entre nuestras dos Repúblicas respectivas, lo que también yo considero como uno de mis más gratos e importantes deberes.— Fdo.: Janus Tschakste."

El homenaje de hoy en la Recoleta



En el monumento a Alem, en la Recoleta, durante uno de los homenajes tributados hoy al gran tribuno

Desde las primeras horas de esta mañana manos piadosas llevaron flores a la tumba que en la Recoleta guardan las cenizas del ilustre caudillo. Desde temprano, también, rodearon el mármol que constituye, para la posteridad del doctor Alem, una reliquia de civismo, las guardias de honor designadas por comités de la Capital y del interior.

La afluencia de ciudadanos fué creciendo a medida que avanzaba el día. La concurrencia se renovaba incesantemente durante la jornada entera hasta las últimas horas del día.

A las 10 horas, ya congregada la multitud junto al mausoleo de la Revolución, hizo uso de la palabra, en nombre del comité de la Capital, el diputado Dr. Roberto M. Ortiz.

En representación de los comités seccionales formaban guardia de honor los presidentes de aquéllos, señores: Pedro Hispo, Pedro P. Podestá, José Pérez, Leonidas Anastasi, Juan A. Pellerano, Pedro Bidegain, Miguel Ortiz de Zárate, Juan José Bonifacio, Andrés F. Ventre, Alfredo Magnasco, José A. Amuchástegui, Alfredo Calvo, Félix I. Rolando, Enrique López Bancalari, Nicolás Basualdo (hijo), Juan Garré, Arturo Sosa, Daniel Talens, José A. Vega Muñoz y Aníbal E. Mohando.

"El comité de la Unión Cívica Radical de la cuarta circunscripción, ha resuelto invitar a todos sus correligionarios a concurrir hoy 1o. de julio, a visitar la tumba donde descansan los restos del que fué el gran tribuno popular, doctor Leandro N. Alem, en el cementerio del Norte, con motivo del aniversario de su muerte.

También nombró a una comisión para que haga guardia de honor compuesta por los siguientes señores: Dr. Leónidas Anastasi, Aquiles J. Bucich, Manuel Cichero, Francisco Cruz, Santiago Raimondi, Alberto Guetta, Eusebio B. Andreu, José C. Landi, Juan Bó, Manuel Costa, Santiago Pertini, Juan Costa, Reynaldo A. Elena, Rufino Pastor, Miguel Belluscio, Roberto Dremassi, Luis Márquez, Angel López, Miguel Passalacqua, Antonio J. Bucich, Cornelio Hamelink, Lorenzo Ragni, José Cama, Emiliano Ratto.

El subcomité Aristóbulo del Valle ha organizado para esta tarde a las 15 horas, en la necrópolis del Norte, una manifestación cívica, habiendo designado al diputado nacional J. J. Fragoni para que pronuncie la oración de homenaje al Dr. Alem. En el momento de imprimirse nuestro diario efectúase ese acto, por cierto, uno de los más brillantes por el concurso que le presta la juventud universitaria.

Constituyen la guardia de honor los señores: Antonio Garoni, Alfredo González, Francisco Aunoni, Celestino Pacheco, Juan Astudillo y Rogelio No.

El doctor Agustín Magaldi pronunció esta mañana un discurso haciendo la apología de Alem, en representación de la Convención de la Capital, que concurrió a la Recoleta con una artística corona de flores naturales y que destacó para la guardia de honor, a los siguientes convencionales: Marlin Gandulfo, Juan S. Lambruschini, José Tallons, Aquiles J. Bucich, Hipólito Leroux, Modesto García, Pedro B. Trueco, Pedro Degiovanangelo, Vicente Stella, Teófilo Lescurrat, Alfredo Concepción, Carlos Dubini, Juan F. Poggi, Juan Roglietti, Víctor J. Petenza, Miguel Costa, Andrés Ferrari, Amadeo F. Grandi, Félix Bernasconi y Juan Basso.

La Asociación de Damas Descendientes de Revolucionarios de la Unión Cívica Radical propició la iniciativa de rendir justo homenaje al ciudadano insigne Dr. Leandro N. Alem, el que sacrificó todo en aras de su ideal.

Invitó a los radicales y a todos aquellos que simpaticen, a concurrir hoy al monumento de los caídos del año 90.

Hicieron guardia de honor las siguientes señoras: Irene Beruti Rodríguez, Flora Ponce de León Freides, Ana A. C. de Brignardello, Petrona Sara de Liberato, María Bordenave, Angela Saccone.

Hará uso de la palabra la señorita Amanda S. Carreras.

También el Centro de Damas Descendientes de ex Revolucionarios de la U. C. R., que preside la señora María L. R. de García, ha resuelto en su última asamblea, entre otras cosas, asistir en corporación al cementerio de la Recoleta el día de hoy y depositar una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del heroico tribuno, doctor Leandro N. Alem, a las 15 horas.

Se invita a todos los correligionarios y personas que simpaticen con el ideal a concurrir al acto.

Harán uso de la palabra la señora María Luisa R. de García y la niña María C. García.

Nos escriben de La Plata:

El Comité Central Feminista de la U.C.R. de la Nación Argentina, que preside la señora Rosa F. M. de Vila, ha designado la siguiente comisión para que haga guardia de honor y deposite una corona de flores en la tumba del Dr. Leandro N. Alem: señoras Andreina Berardo de Pezuelo, Julia S. de Alegre, Irene S. de Canterón; señoritas Sergia T. Vidal, Elvira Firmapaz y Rosa E. Orello.

Acompañarán a esta delegación el ingeniero don Luis Monteverde, intendente Gregorio Silva, comandante Pedro Zeballos, Manuel Rivaro y Hornos, ex senador Alejandro Cestino, concejal Alfredo Sosa, diputados Pedro Ruiz Harambourе, A. Buzzi, senador Juan Zerillo y la mayoría de los presidentes de comités seccionales de La Plata.

En representación de la Biblioteca Leandro N. Alem harán uso de la palabra en la Recoleta, después de colocar en el monumento una corona de flores, el presidente de la institución señor Albino Lenti Bianchi y el doctor Camilo Stachina.

La guardia de honor estará compuesta por los señores: Juan B. Cantarell Dart, Jorge Simionoff, Francisco Jannio, Octavio Lenti Bianchi, Angel Lenti Bianchi, Esteban Arengo, Humberto Visconti, Raúl Jansen, Juan María Laplume, Silvio Groppo, Diego Venancio, Felipe Cantarell Dart, Andrés Visconti, Amadeo Ríos, Armando Bogo, Victoriano Rodríguez, Enrique Verbanwen y Ramón Rodríguez.

De la ciudad de Rosario se nos trasmite la siguiente información:

ROSARIO, julio 1o. — Como estaba anunciado, realizóse esta mañana, al pie del monumento del Dr. Alem, en el Parque Independencia, el homenaje al patricio, patrocinado por el Centro Universitario Radical.

Ante una enorme muchedumbre hicieron uso de la palabra el presidente de dicha entidad señor G. chwind, el diputado nacional doctor Emilio Carcatera, diputado provincial don Angel Sazo y otros [illegible] destacados miembros del radicalismo, quienes expusieron la obra [illegible] política realizada por el austero ciudadano que llegó hasta el sacrificio de su vida, legando así como ejemplo a las generaciones que lo precedan.

Dirección de Patentes y Marcas

El P. E. designó en comisión sub comisario técnico de la Dirección de Patentes y Marcas, al ingeniero don Marco Conti.

Cárcel de Resistencia

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, se aprobó la licitación pública realizada por la Gobernación del Chaco el 18 de enero ppdo. para el suministro de racionamiento a la cárcel de Resistencia por el corriente año, así como también la adjudicación efectuada a favor del señor José Oucino.

Hotel de Inmigrantes

Por el departamento de Agricultura se ha dictado [illegible] aprobando el contrato celebrado por la Dirección de Inmigración con los señores L. Llorente [illegible] para la provisión de sal gruesa y perla con destino a la manutención de inmigrantes durante el corriente año.

Productos forestales cortados clandestinamente

El P. E. autorizó a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola para que proceda a la venta en forma privada, adoptando las medidas pertinentes para su mejor resultado, de los productos forestales cortados clandestinamente en los casos siguientes: en el Territorio del Chaco por don Liberto M. Paz; en el Territorio de Formosa, por [illegible] López Cardinaux y Cía.; en la Colonia Profundidad, en el Territorio de Misiones, [illegible] en Charata, Territorio del Chaco, por don Juan Trógolo; en el Territorio del Chaco, por don Santos [illegible].

Previa intervención de la Dirección de Administración, a fin de que formule en cada caso la liquidación del valor de los productos a que se refieren los expedientes citados en el artículo anterior, deberán ser remitidos a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, para que proceda a la venta embargados en la forma dispuesta.

Una vez efectuada y conocido el producido de esas ventas, el resultara su valor menor [illegible] la liquidación, la [illegible] de los causantes abonen la diferencia y en caso negativo eleva la sus resultados al Ministerio para su cobro por la vía que corresponda.

La asamblea ganadera

GUALEGUAYCHU, julio 1o. — [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200 [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL [illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR [illegible]

SUCURSALES EN EL EXTERIOR [illegible]

CORRESPONSALES EN TODOS LOS PAISES [illegible]

Estado del tiempo

MINIMA DEL DIA, 1.6 GRADOS CENTIGRADOS BAJO CERO A LAS 7 H. 2'

[illegible]

Colegio Nacional de Buenos Aires

Mañana de acuerdo con [illegible]

Para las escuelas costeadas por el Círculo Central de Obreros

Festival de beneficencia

[illegible] que son costeadas por dicha institución, efectuaban su concurso los profesores y alumnos del Instituto musical "Weber" que dirige el profesor señor Antonio Restano, desarrollando el siguiente programa:

Primera parte:

1. Hungara No. 14, [illegible] por la [illegible] Cavatina [illegible] violín, señor Oscar Rusquellas; 3. Mascagni: Cavallería Rusticana (Raccoato); Puccini: Tosca (Vissi d'arte), canto, señorita Elvira Ghezzi; 4. Boccherini: Célebre minuet para instrumentos de cuerda, por los niños: Jaime J. Ferrer, Néstor Ferro, Carlos Costa, Wladimir Costa y Faustino del Hoyo.

Segunda parte:

5. Goltermann: Cantinela del concierto en La menor; Guarenghi: Fantasía de Concierto, violoncelo, por la profesora del Instituto, señorita Behring E. Pariente; 6. Haydn: Sinfonía de los niños, a) allegro, b) minuetto, c) allegro con brío, ejecutada por 28 niños: violines; violoncelos, contrabajo, corneta, cu-cú, canario, perdiz, matraca, cascabeles y triángulo.

Acompañaron al piano los profesores señorita María L. Bagnati y el señor Vicente O. Lubrano. El quinteto de Boccherini y la Sinfonía de los niños fueron concertadas por el profesor de violín del Instituto, señor Jaime Ferrer.

En la tercera parte se representó el interesante drama en tres actos, original de Carlos Carmelo Payba, titulado "Los Penitentes". El señor Blas Scarfiello recitó el monólogo "Tertulia cursi" y hubo además números de variedades desempeñados con toda corrección por las niñas Alippi y Frigo.

En resumen, una fiesta digna de los propósitos caritativos que persigue la institución la institución organizadora que cumple una obra benéfica, de cultura popular, en forma completamente gratuita para sus educandos.

Administración del "Boletín Oficial"

Total de lo recaudado en junio último

La administración del "Boletín Oficial", ha recaudado durante el transcurso del mes de junio último, por concepto de venta de boletines, decretos reglamentarios, subscripciones, derechos de marcas, avisos varios y adicional, la suma de $ 19.129.10 moneda nacional.

Lo recaudado por iguales rubros, desde el 1.o de enero hasta la fecha asciende a $ 121.494,60 m.n.

Dirección General de Ganadería

Se concedió seis meses de licencia, por razones de salud, de los cuales cuarenta y cinco días con goce de sueldo y los restantes sin él, al jefe veterinario del consultorio e informes generales de la Dirección General de Ganadería, doctor Desiderio Davel.

En la Asociación Cristiana de Jóvenes

A la hora de cerrar esta edición el doctor Clemente Ricci da en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, su anunciada conferencia sobre el tema "Un heterodoxo argentino como hombre de genio y precursor, don Francisco Ramos Mepa".

A continuación, los señores Alfonso Condró y Alfredo Boxall interpretarán un breve programa musical.

Fiesta criolla en Mataderos

Los señores Francisco y Pedro Grande Novoa, ofrecieron un almuerzo criollo a sus numerosos amigos en Mataderos, siendo ya tradicional esta fiesta con la que desde hace 25 años obsequian en la misma fecha a sus amigos. Aparte del suculento asado con cuero, locro, empanadas, etc., amenizaron el almuerzo varios payadores, etc., durando la fiesta hasta las últimas horas de la tarde. Estaban presentes los señores:

Juan Carlos González, Raúl y Roberto Bousen, Alfredo Horton Fernández, Ricardo Diosdado, Rafael y Rafael y Bautista Estrems, Florencio Lezica Alvear, coronel Francisco Artesto, Francisco, Juan, Vieto, y José Cerceibra, Carlos Strobel, Juan Necol, Alfredo Rottier, doctor Atilio Guarri, Carlos Mariño, A. Forte, José Gómez Ortúzar, José Manuel Rivero, Juan B. Bernasconi, Amadeo Donadío, Juan, Ruberto y Raúl Grande Novoa, J. A. Ríu, doctor Raúl [illegible] Grande Novoa, Ernesto Gómez Ortúzar y muchos otros.

El edificio de la Escuela Normal de Dolores

Se ordena la iniciación de las obras

Colocacion de la piedra fundamental

DOLORES, julio 1.o — [illegible]

[illegible] de la Escuela Normal [illegible]

[illegible] Se proyecta realizar una manifestación [illegible] alumnos del [illegible] establecimiento.

Además, por la tarde [illegible] un lunch en los salones de la escuela, [illegible] se realizará un baile que [illegible] de espléndido brillo.

Se piensa invitar a [illegible] cuya actuación [illegible] está ligada a [illegible] como los señores Jones, Coz y Sanet. Igualmente se invitará al senador nacional señor Delfor del Valle, a los ministros de Justicia e Instrucción Pública y Obras Públicas y al Director General de Arquitectura.

La noticia de la aprobación de los planos e iniciación de las obras ha sido muy bien recibida en este vecindario y todo hace pensar que las fiestas proyectadas serán muy lucidas.

Sepelio de los restos del Dr. Mariano A. Echenagucia

Fueron inhumados ayer en esta capital motivando elocuente manifestación de duelo, los restos mortales del doctor Mariano A. Echenagucia, ciudadano que tuvo destacada actuación militante en las filas del partido radical, al que perteneció desde los días de la revolución, con el fervor con que su espíritu juvenil abrazara las cívicas idealidades del radicalismo intransigente.



El doctor Echenagucia, muy joven aún, se alistó entre los que se batieron el 90 y el 93, con las armas en la mano, ofreciendo su tributo de sangre para librar al país de la funesta oligarquía que hiciera [illegible] gobierno [illegible] en aquella época [illegible] doctor Echenagucia permaneció junto al doctor Hipólito Yrigoyen [illegible] interesado.

Fué el extinto [illegible] presidente de la Re[illegible] Alvear. Pertenecía al [illegible] radicales fieles a la bandera del partido.

Ha muerto el doctor Mariano A. Echenagucia [illegible] edad, cuando [illegible] fatigo y [illegible] ideales [illegible] habiendo sido hermosa [illegible] antes de cerrar [illegible].

La crecida de los ríos Paraná y Uruguay

Relacionados con la crecida de los ríos Paraná y Uruguay hemos recibido de nuestros corresponsales los siguientes despachos telegráficos:

CONCORDIA, julio 1o. — Las regiones costeras de la ciudad se encuentran inundadas.

Los perjuicios materiales causados por la inundación comienzan a ser considerables.

Las víctimas de la inundación son socorridas por las autoridades y el vecindario, alojándose muchas de ellas en los vagones cedidos para tal objeto por la empresa [illegible] para la gran cantidad de valores [illegible] entrega de víveres, entre los menesterosos. Por su parte, el intendente ha solicitado los locales del tiro federal y la escuela de comercio, para albergar a los que han tenido que abandonar sus hogares, enviando, asimismo, un telegrama a la dirección de la Defensa Agrícola, para que ceda carpas especiales y otros materiales de la misma dependencia.

COLON, julio 1o. — Las autoridades [illegible] islas adyacentes [illegible] de la creciente del Uruguay [illegible] a [illegible] desconocida [illegible].

RESISTENCIA, julio 1o. — Todos los terrenos bajos se encuentran cubiertos por las aguas, lo que no ocurre desde hace muchos años. Las familias [illegible] sus viviendas, siendo socorridas por las autoridades.

En esta localidad la inundación ha [illegible] grave. [illegible] en gran número, [illegible] Resistencia [illegible] está bajo las aguas.

[illegible] con[illegible] en [illegible] no ha habido [illegible]

[illegible] han sido [illegible]

[illegible] en Barranqueras.

[illegible] sumos [illegible]

CURUZU CUATIA, julio 1o. — [illegible] Curuzú Cuatiá a [illegible] agosto del año pasado [illegible] expropiación de [illegible].

ALVEAR (Corrientes), julio 1o. [illegible] en la creciente de 1905.

Con este motivo ha emigrado no solamente la población costanera, sino muchas familias que viven en el pueblo. [illegible] inundadas las casas [illegible] Treuco Chamorro, [illegible] Juan Bibe, Salomón [illegible] que en [illegible] que [illegible] está parado el agua, [illegible] pero ya con [illegible].

[illegible] no ha [illegible] los trenes que conducían [illegible] la imposibilidad de [illegible] alcantarillas [illegible] cubiertos por la co[illegible] los trenes de pasajeros [illegible].

[illegible] perjudicados por subsistencias [illegible] ya se han agotado, [illegible] aumentan todos los días. El auxilio pedido al Gobierno de la provincia para socorrer a los inundados, no ha venido hasta hoy. El vecindario espera que el Gobierno nacional debe contribuir también, espontáneamente, para socorrer a los perjudicados y necesitados a causa de la creciente, si es que las autoridades y las comisiones no lo han solicitado. Hay que tener en cuenta que los necesitados son muchos, y los vecinos que pueden contribuir son muy pocos en ésta.

El conflicto del Concejo Deliberante de Rosario

EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL DICTO AYER UN DECRETO RELACIONADO CON EL ASUNTO

"A "prima-facie" los miembros de la mayoría del Concejo han cometido abusos en el ejercicio de sus funciones"

Se pasan los antecedentes al agente fiscal

SANTA FE, julio 1o. — El Poder Ejecutivo, al serle solicitada su intervención en el conflicto comunal de Rosario, se avocó al estudio del asunto, cuyos antecedentes reunidos originaron el decreto firmado ayer, que por la importancia que reviste, transcribolo íntegramente.

Dice el decreto:

"Santa Fe, junio 30 de 1923: Vistas las denuncias, comunicaciones y solicitudes, presentadas al gobierno por el intendente municipal de Rosario, los partidos Unión Popular y Defensa Comunal y numerosos vecinos de aquella ciudad, solicitando la intervención del P. E. provincial en el conflicto comunal allí planteado; y, considerando: Que el P. E. designó una comisión compuesta por el fiscal de Estado doctor Manuel Quijano y por el doctor Rodolfo Reyna, encargada de informarle sobre el grado de exactitud que tuvieran las mencionadas denuncias, esta comisión al dar cuenta de la labor realizada acompaña los siguientes legajos: memoriales y documentación presentada por los partidos Unión Popular y Defensa Comunal, impugnando el padrón electoral; exposición de los concejales señores Schneider, Recagno y Lassaga sobre irregularidades en la confección de las listas para el sorteo de conjueces; denuncias documentadas a la comisión investigadora por los señores Leonardo L. Moris, Alfredo Arfini y otros sobre infracciones cometidas por el Concejo Deliberante en la confección de las listas para conjueces y sobre exclusión indebida de electores del padrón municipal; documentos relacionados con la formación de las listas para conjueces e incidentes ocurridos en el Concejo Deliberante con tal motivo: informes de la intendencia municipal y receptoría de rentas sobre el número de electores y constitución de las mesas inscriptoras; antecedentes relacionados con el conflicto comunal y solicitud conteniendo millares de firmas pidiendo la anulación de las elecciones verificadas en el mes de noviembre último. Del estudio de estos antecedentes la comisión referida llega a las siguientes conclusiones: 1o., que el número de contribuyentes con derecho a votar en la comuna de Rosario, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 58 de la ley orgánica municipal, la población actual y el número de contribuyentes y patentados, tanto municipales como provinciales, hechas las deducciones del caso, debe alcanzar aproximadamente a cincuenta mil electores; 2o., que el número de inscriptos en los años 1921 y 1922, que corresponde al último período, asciende a 6.822. Del cuadro comparativo de la oficina estadística de la Municipalidad resulta: que en el año 1912, con una población de 211.607 habitantes había un padrón de 7.818 inscriptos y diez años más tarde en 1923 con una población de 295.015 habitantes, los inscriptos suman 6.822, es decir, casi 1.000 electores menos, no obstante el aumento de 83.408 habitantes; 3o., que para el sorteo de conjueces que deben componer las juntas inscriptoras de votos, las listas de mayores contribuyentes confeccionadas por la mayoría de la comisión de Gobierno, el Concejo Deliberante incluyó nombres de personas que no eran contribuyentes, y que no tenían domicilio en el cuartel para el que se les designaba. Que esas listas se hicieron por la mayoría de la comisión de Gobierno citada, sin dársele intervención ni siquiera aviso, al concejal doctor Jiménez Melo, por lo que éste protestó en la sesión respectiva del H. Concejo Deliberante, haciendo resaltar la maniobra empleada y denunciando que todos los despachos de la comisión de Gobierno habían sido redactados por él y que era sugestivo que ese despacho relativo a la confección de las listas contenido "el único expediente en que podía estar interesada la oposición hubiera sido hecho a espaldas de uno de sus miembros, que todos los días venía a buscar los expedientes para despacharlos". Que el concejal señor Boero en la misma sesión del Concejo manifestó que la nómina presentada por el H. Concejo para formar las mesas inscriptoras había sido seleccionada por los señores concejales de la mayoría sin darle intervención a ningún concejal de la minoría; 4o., que la constitución de las mesas inscriptoras durante el último período legal ha sido deficiente, durante los años 1921 y 1922, debieron reunirse durante 12 y 10 días, respectivamente, lo que hace un total en los quince cuarteles, de 180 para el año 1921 y 150 para el año 1922, de 180 para el 1921 sólo se constituyeron 94, y de 150 para el año 1922 lo hicieron 77. A esto debe agregarse las circunstancias especiales de que en algunos cuarteles (1, 2, 6, 10 y 11) se constituyeron una sola vez y en los otros, tres y cuatro durante los dos meses en que debieron funcionar; 5o., que las multas aplicadas a los conjueces por concepto de inasistencias reiteradas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 53 de la ley orgánica de las municipalidades y que alcanzaron a 587, repartidas en la siguiente forma: 112 de pesos 50; 69 de pesos 200, y 206 de pesos 500; fueron todas dejadas sin efecto por el H. Concejo Deliberante ante quien recurrieron los multados; 6o., que empeñadas las partes actuantes en depurar el padrón electoral se presentaron en el término legal impugnando la inscripción de más de mil personas por carecer de domicilio unos y por no ser contribuyentes otros. El Concejo no hizo lugar a ninguna de las tachas presentadas y en cambio eliminó a más de 500 inscriptos, afiliados a los partidos opositores, gran parte de los cuales se hallaban en condiciones de ser electores; 7o., que estos y otros hechos que ha comprobado la comisión nombrada por el P. E. destacan la actuación tendenciosa de la mayoría del H. Concejo Deliberante de Rosario, la que, prevalida de la situación preponderante del número ha conseguido y se empeña en mantener un padrón, que no es ni puede ser exponente electoral de la comuna dentro del concepto de la actual ley orgánica municipal y evidencia su propósito de que los actos eleccionarios se realicen en forma de que todos los resortes de los mismos queden librados a la dirección y arbitrio del partido demócrata progresista, suplantando así la voluntad del pueblo por la de una agrupación determinada mediante la práctica de procedimientos odiosos y repugnantes a la democracia: padrón cerrado a los partidos opositores, juntas inscriptoras ad-hoc, mesas que no funcionan para impedir o malograr las inscripciones, juzgamiento arbitrario, tanto en la forma como en el fondo, de las tachas formuladas, rechazo infundado de personas con derecho a inscribirse, impugnidad asegurada para los que impiden o malogran el proceso eleccionario con la exoneración inmotivada en block de las multas que la ley establece para los culpables. En una palabra, estos hechos ponen de manifiesto, que la actuación de la mayoría del H. Concejo Deliberante de Rosario obedece a una orientación manifiestamente antidemocrática y decididamente destinada a hacer que el resultado del comicio no resulte sino el interés del partido que predomina en leno del Concejo.

8o., que el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Rosario ha procurado por los medios a su alcance contrarrestar los efectos perniciosos de esta mediación política de la mayoría del H. Concejo Deliberante y en los distintos mensajes enviados a este cuerpo constan las gestiones hechas para que se ampliara el período de inscripción, sus denuncias sobre mal funcionamiento de las mesas inscriptoras, sus reclamos de sanciones contra los que impedían la normal celebración de los actos preparatorios de la elección, su apoyo de las denuncias que se le hacía sobre irregularidades en la confección del padrón, etc., gestiones, reclamos y denuncias siempre desoídas por la mayoría del H. Concejo Deliberante; 9o., que el estado del conflicto constitucional planteado en la comuna de Rosario, pone en evidencia que el sistema electoral de las municipalidades que establece la ley orgánica vigente no consulta los principios del mejor gobierno vecinal, ni garante eficazmente al verdad, eficacia y libertad del sufragio, dando base para que una agrupación determinada, teniendo en sus manos la mayoría del Concejo Deliberante y no obstante sus continuas reclamaciones, pueda mantener en provecho propio un régimen antidemocrático e impedir sistemáticamente el triunfo de la voluntad popular en el comicio. Corresponde en consecuencia, propiciar la reforma de la ley orgánica municipal, para que se halle en concordancia con los adelantos institucionales que constituyen un imperativo del momento dadas las conquistas realizadas por la voluntad del pueblo; 10o., que según lo dispone el artículo 25 de la ley orgánica de las municipalidades, concordante con el inciso 90, del art. 191 de la Constitución de la provincia: "Los concejales son personalmente responsables ante la justicia ordinaria por los abusos y delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones", y como de los hechos denunciados a este gobierno y de los antecedentes recogidos por la comisión ordinaria apreciados a prima facie, aparece que los miembros de la mayoría del H. C. Deliberante han cometido abusos en el ejercicio de sus funciones que pueden dar lugar a responsabilidad, corresponde pasar todos los antecedentes al señor agente fiscal de la ciudad de Rosario, para que los estudie y si halla mérito, proceda a instaurar ante la justicia ordinaria las acciones que correspondan. Por las consideraciones expuestas el gobernador de la provincia resuelve:

Artículo 1o. Elévese oportunamente a la H. Legislatura de la provincia un mensaje propiciando la reforma de la ley orgánica de las municipalidades, inspirada en los siguientes propósitos fundamentales: sufragio universal y voto de los extranjeros para la elección de los miembros del Departamento Deliberante; juntas electorales municipales para la confección y depuración del padrón y verificación del escrutinio en forma análoga a la vigente para el régimen electoral de la provincia; sanciones eficaces contra los atentados, abusos y delitos que se realicen contra la verdad del sufragio y la libertad amplia de la elección.

Art. 2o. Pásense todos los antecedentes de este asunto al señor agente fiscal de la ciudad de Rosario a los efectos del considerando 5o. de este decreto.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, etc. — Mosca, R. R. Coulin".

J. Arturo Perez

Nos vemos en el caso de prevenir al público de que J. Arturo Pérez ha dejado de pertenecer al personal de LA EPOCA, careciendo de vinculaciones con este diario. Sus procederes incorrectos nos deciden a formular esta advertencia, para evitar que otras personas sean sorprendidas en su buena fe.

Las cifras totales del presupuesto

Ayer a última hora, la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, dió por terminada su labor, en lo que respecta a la fijación de las cifras generales del presupuesto para el corriente año.

De acuerdo con la sanción del mencionado cuerpo legislativo, el presupuesto de gastos de la Nación, ha quedado fijado en 572.0575.80,82 pesos en efectivo, y 65.938.742,58 pesos en títulos, lo que asciende a un total de pesos 638.076.322,40.

Liga de empleados civiles y nacionales

Elección de autoridades

En la asamblea realizada ayer por la liga de empleados civiles nacionales, en su local de la calle Victoria 450, fueron aprobadas las actas presentadas por todas las seccionales, a excepción de la que corresponde a "Puentes y Caminos", la que quedó en suspenso hasta tanto el consejo directivo se pronuncie sobre su validez.

Se procedió después a la elección de las nuevas autoridades, obteniendo mayoría de votos los siguientes candidatos:

Presidente, Dr. [illegible] A. [illegible]; vicepresidente, Abelardo [illegible]; secretario general, Miguel P. [illegible]; prosecretarios, José M. Cantú, José M. Lencina y Jorge L. Vi[illegible]; tesorero, Manuel [illegible]; protesorero, Oscar R. Leno; revisores de cuentas: titulares Jacobo Wagner, Juan T. Videla e ingeniero César Bultrage; suplentes, Salvador R. Carazu, Carlos Tenconi y Pedro J. Salas.

El cargo de vicepresidente primero resultó empatado entre el doctor Julio César Crien y el señor Raúl Salas, por lo cual se convocará nuevamente a asamblea.

El acto fué presenciado por el inspector de justicia, doctor Menéndez [illegible].

Pago de los servicios sanitarios por los edificios nacionales

Consideraciones que originaron al reciente decreto del P. E.

Con fecha 13 del corriente mes, el directorio de las obras sanitarias de la Nación, dirigió al ministro de Obras Públicas, doctor Loza, la siguiente nota:

Por la ley 8889, modificada por la número 9468 de 2 de enero de 1914, el directorio de la institución que presido está obligado a administrar los bienes e instalaciones de ésta, en las condiciones establecidas por el código civil y con las responsabilidades que él determina (Art. 4o, inciso a).

Su presupuesto de explotación debe ser costeado con sus propios recursos, y está también obligada la institución a hacer el servicio de los empréstitos creados por las leyes número 2756 y 4158 y sus ampliaciones (Art. 12 de la ley 8889). Finalmente y de una manera general, debe destinar el producto líquido al servicio de las deudas a que las obras estuviesen afectadas (Art. 7o) y entre esas deudas entra también el capital invertido en las nuevas obras de la capital federal a que se refiere el art. 26, inciso c, de la citada ley.

Ahora bien, el presupuesto de explotación de la capital federal se costea ampliamente con el producido de las obras, y además debe hacerse, como se hace hasta hoy, los servicios de los dos primeros empréstitos (leyes 2756 y 4158); pero el servicio de los nuevos capitales no alcanzan aún hoy a ser cubiertos con los sobrantes de dicho producido, y esta institución no dispone para ello de otros recursos que su propia recaudación.

El directorio se ha preocupado y se preocupa constantemente de introducir en sus gastos las economías compatibles con la eficacia de los delicados servicios públicos que le están confiados, y pone en práctica todos los medios a su alcance para aumentar su recaudación a fin de ir contribuyendo con el máximo posible en los servicios de los empréstitos a que están afectadas las obras, sin haber llegado todavía a la extrema medida del aumento de las tarifas vigentes.

Entre los medios que debe ejecutar está el [illegible] de recaudar el importe de los servicios sanitarios prestados a los inmuebles edificios de propiedad de la Nación en la capital federal, que no hay razón ni ley alguna que los exima de su pago.

Como es sabido, hasta el año 1880 en que por ley del H. Congreso se federalizó el municipio de la capital de la Nación, sus obras de salubridad pertenecían a la provincia de Buenos Aires, y en virtud de la ley respectiva pasaron a la Nación en el estado en que se encontraban.

Mientras las obras pertenecieron a la provincia de Buenos Aires se cobraba prolijamente la cuenta de los servicios sanitarios de los edificios públicos del gobierno, lo que era de buena y correcta administración.

Pero, a partir de 1880, sin que hubiera ley ni disposición alguna que lo prohibiera, y quizá, solamente, porque el número de edificios nacionales fuera muy reducido, no se han cobrado dichos servicios.

Mientras los recursos de la recaudación han permitido costear los gastos de explotación y hacer el servicio de los dos primeros empréstitos, se comprende el esfuerzo que se haya realizado [illegible] percepción de un recurso tan importante. Pero hoy es, no solo de buena administración el que se retribuyan los servicios prestados, y cuyas obras representan fuertes capitales invertidos que deben ser amortizados por quienes se benefician con aquéllos, sino también que en la institución que presido pago los diferentes servicios que de otras reparticiones nacionales recibe, debe también cobrar los que ella presta, ya que por ley está obligada a costearse con sus propios recursos.

Voy a fundamentar brevemente toda la justicia de la medida que el directorio quiere aplicar, que no sólo es de equidad y de buena administración sino también de moral administrativa.

V. E. conoce perfectamente la persistente gestión que el directorio ha hecho tratando de obtener una rebaja en el precio del petróleo que suministra la dirección de yacimientos petrolíferos fiscales.

Al sancionarse el presupuesto de explotación para las obras sanitarias de la capital federal que ha de regir en el corriente año, se calculó la partida de combustible líquido, que es de cerca de 50.000 toneladas al año, al precio que regía a fines del año pasado, o sea, pesos 30 la tonelada, [illegible] ciento más que el costo [illegible]. Pues bien; no obstante las gestiones del suscripto, el precio fué elevado a [illegible] y ahora a pesos 40 moneda nacional la tonelada, aduciendo como razón principal que el precio es uniforme para todos los clientes, sean o no reparticiones nacionales.

En esas condiciones, el consumo de un año se ve ya recargado en pesos [illegible], sin que en vez de entregarse a la tesorería general de la Nación para contribuir al servicio de los nuevos capitales, no solamente no tiene ese destino sino que la cuestión [illegible] cargará a la institución un déficit que no llegaba en casos anteriores hasta el 7 o/o.

Mientras tanto todos los edificios del Ministerio de Agricultura tienen servicios completos de aguas y cloacas hasta hoy, gratuitamente.

La innumerable correspondencia telegráfica y postal que sale diariamente de esta repartición, mucha de ella oficial, da paga tarifa igual a la que paga cualquier particular, y en cambio, todos los edificios dependientes del Ministerio del Interior tienen también servicios sanitarios completos sin remuneración alguna.

A los ferrocarriles del Estado esta institución abona los pasajes y fletes como a cualquiera de los ferrocarriles particulares. A la dirección general de navegación y puertos se le paga también todos los servicios que en muchos casos presta a la repartición que presido, y lo mismo diré de tantos servicios que también se abonan al igual que cualquier particular como los gastos en la aduana, de estadística, almacenaje y guinche, y otros que sería largo enumerar, y sin embargo, los servicios sanitarios se han prestado también gratuitamente a los edificios nacionales que ocupan.

¿Es, pues, justo, es de correcta administración la prolongación de este estado de cosas? Bastaría plantear el problema para resolverlo.

En consecuencia y dada la alta finalidad perseguida por el directorio, fundado en las razones manifiestas, solicito en su nombre del Poder Ejecutivo el decreto respectivo sobre el pago de los servicios sanitarios prestados a todos los edificios nacionales de la capital federal, con la misma tarifa que a los particulares, y que deberá entrar en vigencia, a partir del 1o. de julio próximo.

No hago mención de los edificios comunales ubicados en las provincias, porque como V. E. sabe ellos se han ajustado al pago de servicios en virtud de leyes contractuales con el gobierno federal.

Tengo el honor de saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. — Firmado: Marcial R. Candioti."

DECRETO DEL P. E.

El 28 de junio, el P. E., por su parte, dictaba el siguiente decreto:

En vista la presentación de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, en la que solicita se disponga el pago de los servicios que le están confiados y que ella presta a los edificios de propiedad de la Nación en la capital federal, y considerando:

Que no hay ley ni disposición alguna que exima a los inmuebles que gozan de aquellos servicios del pago de los mismos.

Que es de buena administración que los servicios públicos prestados entre las diferentes ramas administrativas sean retribuidos, pues que ellos implican erogaciones a cargo de la que los explota, y tanto más en el presente caso en que la dirección de las obras sanitarias de la Nación por su ley de creación y organización debe costear, no solamente sus gastos de explotación sino también hacer el servicio de interés y amortización de los capitales invertidos en sus instalaciones, y que a su vez abona los servicios que otras reparticiones nacionales que se le prestan, sin afectar el detrimento [illegible] de rentas del tesoro.

El presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1.o Todos los edificios de propiedad de la Nación en la capital federal deberán abonar desde el 1.o de enero de 1924, y de acuerdo con las tarifas vigentes, los servicios domiciliarios prestados por las obras sanitarias de la Nación.

Artículo 2.o Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional, fecho, vuelva a la dirección de Obras Sanitarias de la Nación a sus efectos y archívese. — Fdo. Alvear; Eufrasio S. Loza.

El centenario de Pasteur y su conmemoración en Estrasburgo

Alcanzó los resultados de un verdadero acontecimiento, según lo informó en su oportunidad el telégrafo, el acto de la conmemoración del centenario de Pasteur en Estrasburgo. El pueblo de Alsacia en esta ocasión dió una muestra más de su gran cariño a Francia.

La República Argentina estuvo representada en dicha fiesta por los doctores Segura, Cabastu, Mazza y Lozano, y era integrada por el representante diplomático en dicho país, doctor Fernando Pérez. Fué muy agasajada, teniendo una brillante actuación.

El profesor José Lignières pronunció el siguiente discurso:

"Permitidme, en mi calidad de delegado de la Universidad, de la Academia de Medicina, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, de la Sociedad de Biología, de la Asociación Nacional de Lechería y del Comité de las Sociedades Francesas de Buenos Aires, de traeros el homenaje de estas corporaciones que han considerado como un honor el asociarse a la conmemoración del centenario de nuestro gran Pasteur.

"Ningún otro país como la Argentina profesa una admiración más profunda y más sincera por el genio de Pasteur, cuyos trabajos inmortales han contribuído a desarrollar su riqueza.

"Llamado a formar parte de la gran Comisión nombrada en Buenos Aires para conmemorar el centenario de Pasteur, me ha sido dado apreciar muy de cerca el entusiasmo con que se recibía en todas partes la idea de festejar a nuestro gran compatriota.

"El excelentísimo presidente de la Nación Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear, cuyos sentimientos afectuosos para con nuestra Francia son de todos conocidos y altamente apreciados, se ha interesado personalmente por el mayor éxito de las manifestaciones que en aquella República se han consagrado a Pasteur.

"En las academias e instituciones científicas, así como en las más humildes escuelas argentinas, el nombre de Pasteur ha sido solemnizado y honrado, en efecto, el 1o. de junio; en todas las aulas un profesor ha hecho el elogio de nuestro genial compatriota.

"¿Y cómo no habría sido así en una nación hermana, cuyas tradiciones latinas se han modelado sobre las nuestras, que piensa y siente como nosotros, que persigue el mismo ideal de belleza, de bondad y de justicia?

"Me siento, señores, doblemente orgulloso; el de ser francés y el de llevar en este momento la representación de un gran país amigo.

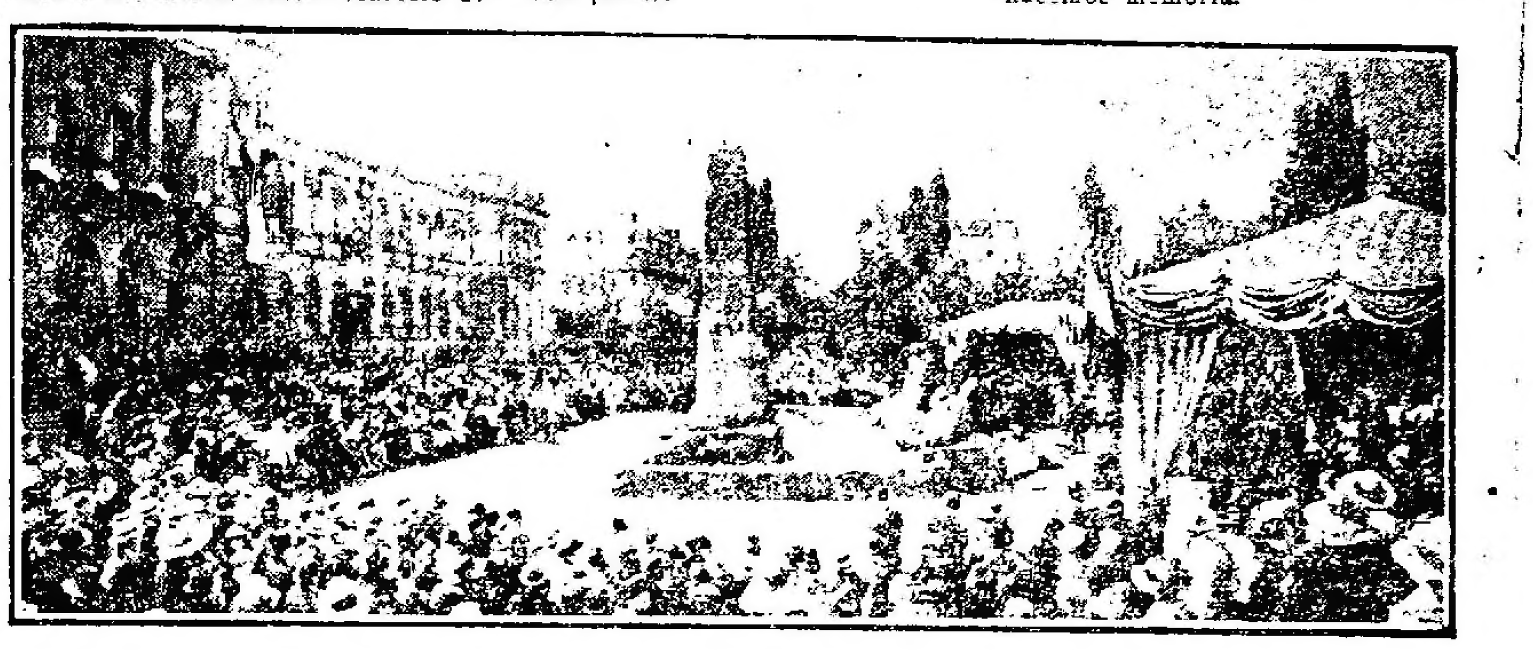
"No deseo terminar sin expresar mi más viva admiración por los organizadores de estas fiestas, que finalizarán en una verdadera apoteósis de donde resplandecerá aún más glorioso el nombre universalmente venerado de Pasteur".

Como se ve, la República Argentina estuvo allí presente, exteriorizando, como lo dijera en su discurso el profesor Lignières, al hablar en su nombre, la gran admiración que se profesa al sabio, de lo cual se ha dado testimonio por los diversos actos de homenaje que tuvieron lugar en esta capital.

El grabado que acompañamos tiene, pues, verdadera actualidad, ya que muestra el lugar donde se realizó la histórica ceremonia de la que hacemos memoria.



[illegible] presentando al presidente de la República el saludo de las universidades de sus países.



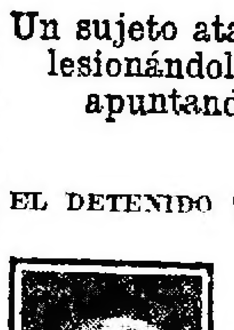
Inauguración, en presencia de una distinguida concurrencia, del monumento levantado a la gloria de Pasteur, en Estrasburgo, el 31 de mayo. — A la izquierda, sobre las gradas del Palacio universitario, los estudiantes de las facultades y los alumnos de las grandes escuelas; en el fondo, la tribuna presidencial, y en el primer plano, una tribuna de honor reservada para las damas, donde se encuentra Mme. Millerand y Mme. Rene Vallery-Radot, hija de Pasteur.

NOTAS POLICIALES

Asalto frustrado

Un sujeto atacó a un chauffeur con un trozo de hierro, lesionándolo. — Este se defendió con su revólver apuntando al asaltante hasta que llegó la policía

EL DETENIDO TENIA PUESTA LA GORRA DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO



A. Cadena

Anoche, en jurisdicción de la sección 24a., un sujeto que se encuentra detenido, intentó llevar a cabo un atentado similar a los perpetrados hace algún tiempo contra los chauffeurs Carracedo, Poch y Forte.

Solo a la serenidad de la víctima se debe que a estas horas no estemos en presencia de un nuevo crimen, cuyo esclarecimiento daría no poco trabajo a la policía de investigaciones.

El hecho, se cometió en un barrio de la Boca y en un paraje obscuro y alto de vigilancia.

El autor, en los diversos interrogatorios a que ha sido sometido, niega haber pretendido cometer el atentado, sin embargo se ha logrado reunir una cantidad de pruebas, que lo comprometen seriamente.

Un viaje.—

A la hora 21.20, aproximadamente, el chauffeur Antonio Caddena, que guía el automóvil de alquiler número 6150, y que circulaba en ese momento por la calle Bolívar, al llegar a la de Victoria fué llamado por un sujeto desconocido.

Este le indicó que debía conducirlo a la Boca hasta la esquina de Pedro Mendoza y Villafañe. Le ordenó además, que debía tomar por Paseo Colón, Garay y luego Pedro Mendoza, detalle este que le hizo entrar en sospechas.

En el sitio indicado.—

Diez minutos solamente empleáronse en llegar al paraje indicado por el pasajero y cuando el conductor se disponía ya a detener la marcha del vehículo una nueva orden impartida por el ocupante, le hace saber que debía conducirlo hasta la esquina siguiente, es decir la de [illegible] Aristóbulo del Valle.

La circunstancia hizo entrar más [illegible] [illegible]

El atentado.—

Detenida la marcha del vehículo, el pasajero descendió rápidamente por la portezuela del lado derecho y sin pronunciar palabra atacó al chauffeur con un trozo de hierro que esgrimía y cuyo posesión aquel no había advertido.

El asaltante aplicó con rapidez varios golpes al conductor, quien con el brazo derecho desviaba la dirección del trozo de hiero, resultando a consecuencia de ello lesionado en el miembro y además en la rodilla del mismo lado donde recibió un fuerte golpe.

También uno de los cristales del coche se rompió a causa de haber errado el asaltante un golpe a la cabeza que le dirigió al chauffeur.

Este a pesar de verse atacado furiosamente, pudo en un momento apoderarse del revólver que tenía sobre el asiento y amenazó con él al asaltante, quien lejos de intimidarse, alcanzó a tomar el arma por el cañón con intenciones de arrebatársela. En ese momento el atacante había dejado caer el hierro y Cadenas aprovechó para abandonar su asiento.

Una vez en el suelo ambos luchaban encarnizadamente por quedarse con el arma, tocándole en suerte a su dueño.

Cuando esto ocurría, acertó a pasar por ese sitio un tranvía de la línea 62, cuyo motorista, al notar la lucha, con un silbato, dió repetidos toques de auxilio.

La circunstancia atemorizó algo al asaltante y fué debidamente aprovechada por Cadenas, que apuntándole con el revólver lo amenazó con darle muerte si hacía algún movimiento o intentaba huir.

Durante la lucha, parece, que el atacante tuvo esperanzas de reducir a su víctima y con el fin de poder fugar en seguida con el automóvil, se había robado la gorra de Cadenas, [illegible] del suelo.

Intervención de la policía.—

Los toques de auxilio atrajeron al sitio del suceso al cabo Isab Eno M. y agente [illegible] Justerra, ambos de la guardia de seguridad de caballería, que en ese momento se hallaban recorriendo la zona portuaria. El asaltante al darse cuenta [illegible] no se resistió [illegible] [illegible] el lado. En la comisaría dijo llamarse Luis Go[illegible] de nacionalidad italiana de [illegible] [illegible] y domiciliado en [illegible] [illegible]

[illegible]

En el lugar del hecho.—

Momentos después de tener conocimiento la policía de lo ocurrido, se trasladaron al lugar del hecho, el comisario Villagra y el auxiliar de servicio, quienes practicaron una inspección del terreno, hallando junto a unos vagones del ferrocarril del Puerto la gorra de Gofa y el trozo de hierro que utilizó para agredir a Cadena. Tiene la forma de un gancho y ha sido hecho con una varilla redondo. Su peso es de dos kilos, aproximadamente.

Antecedentes de Cadenas.—

Todas las circunstancias hacen creer en que Cadena declara la verdad, al manifestar que hubo de ser asaltado, sin embargo conviene hacer constar que ha sido detenido cuatro veces por los siguientes motivos: Octubre 19 de 1915, por antecedentes; 20 octubre del mismo año, es decir, un día después, por desacato; 12 de septiembre de 1918, por antecedentes y 16 de octubre de 1920, por la misma causa.

En cuanto a Goffi no ha sido posible hasta este momento, saber si tiene antecedentes policiales.

La justicia.—

Del suceso se ha dado cuenta al señor juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen, quien probablemente mañana interrogará al detenido.

Asalto y robo a un ebrio

DESPUES DE SER AGREDIDO, UN DELINCUENTE LE ROBO UN RELOJ Y UNA SUMA DE DINERO

En jurisdicción de la comisaría 1a. se perpetró esta madrugada un asalto y robo, del que fué víctima Alberto L. Kerr, [illegible] de [illegible] años de edad, soltero, comercio, del paver "Astrea".

Salía el nombrado hoy a las 4.30 horas, del café de la calle Lavalle y N. Alem y Maipú, en estado de ebriedad.

A los pocos metros de andar, le interceptó el paso un individuo el cual, lo agredió a golpes de puño, arrebatándole un reloj, un trozo de la cadena que lo sujetaba, y una suma de dinero.

El delincuente emprendió luego la fuga.

El damnificado fué recogido momentos después por un agente de la comisaría 1a., a quien relató el hecho de que había sido víctima.

Presenta Kerr, lesiones en la boca y [illegible] derecho, [illegible] pendiente de la cadena [illegible] de su reloj.

La seccional citada instruye el correspondiente sumario.

Hurto de bovinas de un automóvil de alquiler

Frente a su domicilio, Paipa 2025, Cipriano Paz dejó solo momentáneamente el automóvil de alquiler número [illegible]

[illegible]

Incendio de una cocina

[illegible]

Incidente sangriento

En la intersección de las calles Corrientes y Zuviría, cuatro [illegible] un acalorado cambio de palabras con Pedro [illegible] y Carmelo Faleo, por cuestiones del momento.

Exasperados los [illegible] [illegible] un [illegible] pu[illegible] dra Toledo, y un tajo en el rostro a Carmelo Faleo.

La policía de la sección 12a. detuvo a los agresores, y halló en el lugar del hecho el cortaplumas empleado en la agresión. Se instruye sumario.

Substracciones diversas

—José Figgini, domiciliado en Uriburu 1478, denunció en la comisaría 17a. que del corralón de la calle [illegible] le han sustraído una cartera con $ 850.

[illegible] con intervención del juez doctor [illegible] Mel[illegible] bran.

Autores desconocidos substrajeron a Abel Draman Javaelo [illegible] en su dom. [illegible] ropas y dinero por valor de 200 $ y 120 [illegible]

[illegible] el hecho en la comisaría 21a.

Un hombre fué arrollado y muerto por un tren

IDENTIFICACION DE LA VICTIMA

En la estación Villa Luzuriaga de [illegible]

[illegible]

Varias instituciones solicitan que no se traslade el monumento del general Saavedra

[illegible] ciones han formulado su oposición a que se cumpla el deseo de la citada comisión de vecinos.

Una de las instituciones que se presentó a la intendencia solicitando se deje sin efecto tal medida, es la junta ejecutiva de la Liga Patriótica Argentina que, por iniciativa de la quinta brigada ha considerado el hecho como una falta de respeto.

Establece en su pedido la comisión recurrente que la ley que ordenó la erección del referido monumento [illegible], dispuso que la comisión [illegible] efectuara el emplazamiento de las estatuas erigidas a los [illegible] de Mayo y que dicha comisión [illegible] lo que determinó el sitio [illegible] actualmente se encuentra la [illegible] argentina.

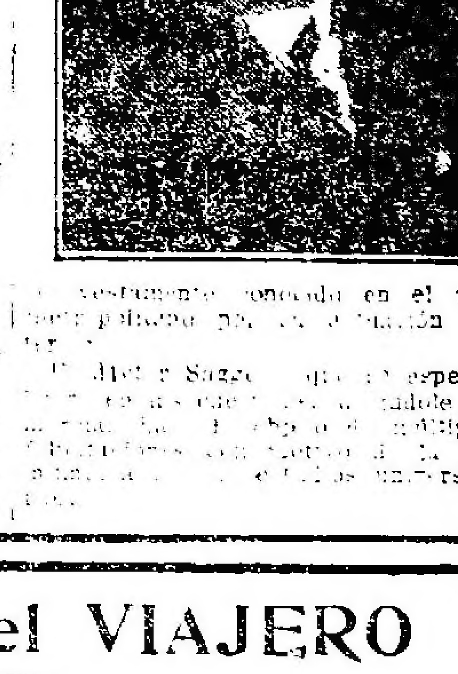
Por su parte, la junta de Historia y Numismática, ajustándose a lo dispuesto por la ley anteriormente [illegible] se ha presentado ante el intendente municipal, formulando un pedido semejante. Varios vecinos [illegible] donde se halla colocada la estatua, Córdoba y Callao han [illegible] una nota solicitando que no [illegible] lugar la estatua de Saavedra.

La intendencia ha tomado cartas en el asunto para ver de dar una solución satisfactoria al asunto.

UNIVERSITARIAS

Nuevo abogado

Después de un brillante examen final en el que obtuvo las más altas [illegible] ha obtenido el título [illegible] Sage.



[illegible] ventajosamente conocido en el foro [illegible] [illegible] Sage [illegible] especia[illegible] co[illegible] múltiples [illegible] ter[illegible] universitarios.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — [illegible]

MUSEO [illegible] NACIONAL — [illegible]

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — [illegible]

MUSEO [illegible] — [illegible]

MUSEO [illegible] — [illegible]

MUSEO [illegible] DE BELLAS [illegible] — [illegible]

MUSEO [illegible] — [illegible] domingos, de 14 a [illegible]

MUSEO ETNOGRAFICO — [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL — [illegible]

BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, [illegible] — Abierta todos los días [illegible] de [illegible] sábados de [illegible]

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Charcas [illegible] — [illegible] de 8 a 12 y [illegible] de 8 a 11 y de 13 a [illegible]

BIBLIOTECA [illegible] DEL MUNICIPIO — [illegible] — Abierta [illegible] de 14 a 19 y de [illegible] de 13 a 18.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA — [illegible] de 8 a 12 [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — [illegible] días, [illegible] (exceptuados) los [illegible] a 17.

BIBLIOTECA DE LA POLICIA — Moreno, [illegible] — Abierta los días [illegible] horas.

JARDIN ZOOLOGICO (Norte) — Las [illegible] Sarmiento (Pla[illegible]) — Abierto todos los días, [illegible]

JARDIN ZOOLOGICO (Sud) — Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

C[illegible] MEDICO GRATUITO, [illegible] 70, piso. Abierto [illegible] los sábados [illegible] a 17.

MU[illegible] — Corrientes 538, [illegible] 11 a las [illegible]

Resultó muy lucido el acto de la inauguración del Hogar "Mercedes Dorrego"



(1) Una parte de la importante construcción. (2) El nuncio apostólico bendiciendo los departamentos del "Hogar Mercedes Dorrego". (3) El ministro de Relaciones Exteriores, el intendente municipal, el nuncio apostólico, la señora Elisa Alvear de Bosch y otras personas conocidas que asistieron a la inauguración.

Ayer por la tarde procediose al acto de la inauguración, en Flores, de los nuevos pabellones en el Hogar Mercedes Dorrego, costeados por los herederos del doctor Luis A. Ortiz Basualdo.

Dicha institución, que pertenece a la Sociedad de San José y que preside la señora Elisa de Alvear de Bosch tiene por finalidad única propender por todos los medios a su alcance a prestar benéfica ayuda a las viudas con familia que se encuentren en situación afligente. Realiza, en este sentido, obra grandemente altruista y toca a innumerables personas los beneficios de esta institución de caridad.

Los nuevos pabellones inaugurados ayer llevarán el nombre del doctor Ortiz Basualdo, en memoria de los donantes del dinero para el sostenimiento de los mismos. Constan los pabellones de pequeños departamentos los que serán alquilados a 10, 15 y 25 pesos mensuales, respectivamente, según la amplitud que tengan, pudiendo alojar cómodamente a 200 personas. Estos departamentos están destinados con especialidad a señoras viudas que acrediten debidamente su situación.

Los que habiten estos departamentos podrán, asimismo, gozar de los beneficios de una sociedad de socorros mutuos, con innumerables ventajas para sus asociados para lo cual deberán abonar la suma de 2 pesos mensuales. Además, los ocupantes de esos locales tendrán a su disposición una academia destinada a la enseñanza del corte y confección de ropas en general. Los días de fiesta y domingos habrá exhibiciones cinematográficas y diversos espectáculos de diversión. A estos beneficios se agrega, para aquellas que no puedan costearse una alimentación regular, el de la institución "El plato de sopa".

Al acto de la inauguración asistieron un crecido número de personas, damas en su mayoría, estando presente el intendente municipal, acompañado de altos miembros de la Intendencia.

La ceremonia de la bendición de los nuevos pabellones estuvo a cargo del nuncio apostólico monseñor Beda Cardinale. A continuación, la presidenta de la Sociedad San José, señora Elisa de Alvear de Boch, pronunció un conceptuoso discurso, en el que agradeció a los donantes el hermoso gesto que significaba la obra buena que habían realizado, poniendo de manifiesto los incontables beneficios que la obra iría a prestar a los pobres vergonzantes.

Seguidamente, el presbítero Ayala usó de la palabra para hacer resaltar en forma encomiástica la acción que, en bien de los menesterosos, realiza la Sociedad de San José.

Con las palabras del presbítero Ayala se dió por terminado el acto sirviéndose luego a la concurrencia, en uno de los salones de la planta baja, un lunch.

Colonia Presidente Uriburu

Se regulariza la situación de los concesionarios y pobladores

El Ministerio de Agricultura dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, en el cual se regulariza la situación de los concesionarios y pobladores de la colonia Presidente Uriburu, en el territorio nacional del Chaco.

Por el mencionado decreto declárase cumplidas por algunos concesionarios las obligaciones impuestas por la ley No. 4167 y decretos reglamentarios; se conceden plazos para el cumplimiento de obligaciones contraídas; déjanse sin efecto varias concesiones; concédense en venta algunas fracciones; y se ofrecen, por el término de noventa días, otras extensiones de tierra.

Los expedientes en los cuales las inspecciones denuncian que los lotes contienen bosque en una superficie relativamente apreciable, pasarán a la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola la que tomará la intervención del caso.

La Dirección General de Tierras deberá establecer claramente en los boletos provisorios que se formulen por compra de lotes agrícolas de esta colonia que es obligación del que resulte adjudicatario residir en el terreno durante todo el plazo dado por el artículo 6o. de la ley No. 4167, para el cumplimiento de las obligaciones de población y cultivo, salvo el caso de que fuera concesionario o propietario de otra superficie en la colonia desde cuyo lote podrá atender la explotación o vivir en ella o en otra vecina.

Banco Hipotecario Nacional

AL PUBLICO

El Banco no tiene corredores

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1922.

CRONICA SOCIAL

El señor Eugenio Santos Alvares, ministro de Portugal en Montevideo y su señora Lía Querercio, han partido anoche para la vecina capital.

* * *

Entre la numerosa concurrencia que presenció la consagración del enlace de la señorita Lucrecia Gowland con el señor Luis Alberto Jiménez Pastor realizada ayer tarde en el templo de San Agustín; vimos a las señoras:

Luisa de la Cárcova de Gutiérrez Madueño, Elvira Olivera de Fragueiro, María Antonia Drago de Domínguez, Luisa Fauvety de Israel, Magdalena Jiménez de Panelo, Margarita Reyes de Llerena, María Luisa Fauvety de Pirovano, Reveca Abelia de del Cerro, María Piaggio Cazón de Parravicini, Julia Bilbao de Schikendantz, Consuelo Gelly de Moy, Ernestina de Carranza, Magdalena Gowland de Chenaut, Graciela Berro Madero de Molina, Celia Gowland de Chaves, Delia Gowland de Alvarez de Toledo, Ana Elena Chaves de Grondona, Sara Gowland de Lacroze, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Virginia Acosta de Gowland, María Risso de Lenguas, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Lola Lacroze de Torres, Angélica Grondona de Gowland, María Adela Caprile de Drago, Corina Kruis de Fauvety, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Teresa Lacroze de Duhau, María Josefa Cantilo de Moores, Margarita Caprile de Abella, Adelia Lacroze de Quirno Costa Peralta Ramos de Méndez, María Luisa Torres de Idoyaga Molina, Amalia Reyes de Lacroze, Esther Peralta Ramos de Hogg, Sara Degreef de Rocha, Emma del Campo de Speroni, María Luisa Zapiola de Llambí, Emilia Sola de Paz, María Mercedes Gelly de Obarrio, Luisa Ramos de Torres, Luisa Müller de Noetinger, María Sundbland de Olivares, María Matilde Madero de Seeber, Magdalena Noetinger de Hardoy, Delfina Caprile de Klappenbach, Hortensia Ponte Rivero de Casterás, Virginia Acosta de Gowland, Julia Martínez de Aguirre, Josefa Reyes de Reyes, Estela Barrenechea de Bustamante y las señoritas:

Susana, Delia, Mercedes, Emma y María Angélica Jiménez Pastor, Martha Molina, Celia, Susana y Adela Chaves Gowland, María Rita Molina, Sara Chenaut, María Elena Fauvety, María Luisa Noetinger, María Luisa y María Esther Llambí, Ersilia Pérez Calvo, Elena Laber, María Esther Aguirre, Lola Lanusse, Elena Villar Sáenz Peña, Susana y María Luisa Noetti, Alicia y Martha Fragueiro, Delia y Elina Silva Blanco, Margarita y Eugenia Abella Caprile, Sara, Julieta y Matilde Bergerio, Susana Ersilia Rocha, María Adolfina Olivares Sundblad, Raquel Degreef, Elina y Dora Enciso, Celina González Cazón, Rosario Grondona Sáenz Valiente, Josefina y María Elena Caprile, Blanca Israel, Delfina Klappenbach, Alcira y Julia Guerrico, Emilia Paz Solá, María Esther Elcheverry, Sara y María Isabel Sundblad, Elvira Lenguas, María Elena Reyes, María Casilda y Mercedes Parravicini, Ernestina y Sara Herrera, Elvira y Laura Alcobendas y Emma Dowdald.

* * *

En un ambiente de franca camaradería transcurrió la comida que, con motivo de su próximo enlace, un núcleo de amigos del señor Carlos A. Millán le ofreció anoche en el restaurant "Aue's Keller".

* * *

Organizado por la comisión de fiestas de los Hogares Cristianos se efectuará esta tarde un te danzante en los salones de la Sociedad Rural.

Las invitaciones llevan las firmas de las señoritas:

Sara Gibson, María Pourel, Valentina Cavalli, María E. Leiva, María L. Dehaza, [illegible] Nelly Martínez, Sofía Veyra Sagastume, Elena Lynch, Angélica [illegible] Sissi Chaves, María Cristina González, María Elena Frías, Laura y María Carmen Lobos, Fanny y Mecc Duggan, Berta Correa Morales, María L. Videla, Delia Lezica y S[illegible] Toledo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dominga Larral, con el señor José M. Rosales.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Inés B. Graham con el señor Juan A. Mac Laughlin.

* * *

En el local del Club Argentino de Pelota tendrá lugar el próximo domingo la comida ofrecida por un núcleo de socios al presidente de la institución, doctor Luis María Campos Urquiza.

Firman las invitaciones los caballeros:

Tomás Otaegui, Manuel Acevedo, José A. Aguirre, José Burzo, Hermenegildo Pini, Ricardo M. Aldao, Julio Bafico, Roberto Helguera, José M. Vago, Samuel A. Sáenz Valiente, Martín E. Miguens, Agustín S. Eguren Avelino Quirno y Carlos Menéndez Behety.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Blanca Jiménez Luque con el doctor Francisco V. Soto.

* * *

En el restaurant "Harrods", un núcleo de amigos del señor Jorge Saavedra Agüero le ofrece un almuerzo pasado mañana con motivo de su traslación a la embajada de Chile en el Brasil.

* * *

La boda de la señorita Lucía del Prado Galán con el señor Ernesto Lastra Hamilton, será bendecida a mediados del mes en curso.

* * *

El doctor Domingo Cabred y señora Lía González Chaves vieron exteriorizarse ayer las numerosas simpatías que los rodean en nuestros círculos sociales, con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Entre las personas que presentaron sus plácemes a los esposos Cabred-González Chaves, vimos a las señoras:

Edelmira Quintana de Vassallo, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Julia Martínez de Aguirre, Carmen Conde de Durá, Carmen Molina de Bustamante, Juana Bustamante de Jiménez, Celia Martínez de Varela, Josefina Arraga de Acuña, Marta Jiménez Zapiola de Casares, Delia Jiménez Zapiola de Alcorta, María Justa Reinoso de Relaosa Cabral, Celia Seeber de Martínez, María Villafañe de Lastra, Magdalena Bustamante de Paz Anchorena, Carolina Estrada de Martínez, María Teresa Quintana de Pearson, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Matilde Méndez de Aguirre Lynch, y a las señorita María Justa Pueyrredón, Angélica y Susana Lastra Villafañe, Susana López Saavedra, María Ester Aguirre, María Elena y Lía García Moutier, Josefina y Elvira Basavilbaso, Hortensia y Corina Bordier, María Elisa y Celia Martínez Seeber Ester Calderón Racedo, Magdalena Bustamante Barrenechea, Julia Elena y Guillermina Jiménez Zapiola,



Los novios al salir del templo

Dió margen a una reunión social de lucidas proporciones el enlace de la señorita Georgina van Gelder n con el señor Horacio de la Serna consagrado [illegible] en la capilla del Colegio [illegible]

Actuaron de padrinos la señora Elvira [illegible] de [illegible] y el señor Enrique de la Serna.

Mercedes Demaría, María Luque Cabred y María Ester Etchevery Vidal la Dorna.

* * *

En casa de la novia será consagrado mañana, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Elena Beruti con el señor Jo[illegible] Miguel Beruti Moreno, actuando de padrinos la señora Dolores Repetto de Beruti y el señor Sebastián A. Beruti.

* * *

El próximo miércoles se realizará en el teatro Pueyrredón de Flores una velada de beneficencia para allegar fondos a la comisión que tiene a su cargo el reparto de víveres a los pobres de esa parroquia con motivo de la fiesta patria de julio.

* * *

El señor Narciso Ocampo y señora Delia Alvear harán oficiar, el próximo jueves, en el templo de las Victorias, una misa en acción de gracias con motivo de festejar sus bodas de plata matrimoniales.

Por la tarde, recibirán el saludo de sus numerosas amistades.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria se rezará mañana un funeral por el eterno descanso del alma de la señora María V. de Scavino y del señor Luis Scavino.

* * *

En la basílica de [illegible] se bendecirá el viernes próximo [illegible] de la señorita Nélida Saravia con el señor David Miles.

Rita Arias y Celia [illegible] Calvo, [illegible] Mercedes [illegible] Sixtina del Campo, Georgina [illegible] [illegible] y Carmen Arias, [illegible] y Elena Rojas, María del Campo [illegible] María Acevedo [illegible] Rosa [illegible] y Arriago, Josefina Rojas y Amanda Méndez Casariego y las [illegible] de Arias Uriburu.

Las inscripciones [illegible] se reciben en la calle [illegible] por los números de teléfono [illegible] Retiro, [illegible] y 1950 de Juncal, habiéndose fijado el precio en $ [illegible]

* * *

Se anunció el compromiso matrimonial de la señorita Clementina La[illegible] con el señor Elías [illegible]

* * *

[illegible] el señor Luis de Olivera [illegible] señora Julia [illegible] particular.

* * *

El señor Atilio D. Barreiro [illegible] argentino en Centro América.

MEDALLA DE ORO

El Jurado de la Exposición Internacional de [illegible] celebrada en Río de Janeiro, [illegible] medalla de oro al [illegible] Colo, por la invención de su método [illegible]

En el templo de San Nicolás de Bari será consagrado el 4 del corriente a las 18, el enlace de la señorita Raquel Muguerza Zubiaurre con el doctor Manuel Rodríguez Ocampo, actuando de padrinos la señora Margarita M. de Rodríguez Ocampo, madre del novio y el señor Raúl Muguerza, hermano de la novia.

El siguiente cortejo acompañará a los novios:

Aurelia Zubiaurre de Muguerza con Alberto Muguerza; Rogelio Muguerza con Celedonia Rocha Alzira Muguerza de de la Llosa con Rafael de la Llosa; Angélica Muguerza de Reynal O'Connor con Bruno Reynal O'Connor; María Antonia de la Llosa de Muguerza con Agustín Muguerza; María Lydia Rodríguez Ocampo con Luis Reynal O'Connor; Ernestina Muguerza con Héctor López Zubiaurre y Carlota Delcasse con Héctor González.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Bruno Reynal O'Connor y Alberto Muguerza y por la del novio, los doctores J. Isaac Arriola y Héctor González.

* * *

Han regresado de Montevideo el consejero de la embajada de Chile señor Adolfo Calderón [illegible] y su señora Cristina Avalos.

* * *

La comisión directiva del Círculo Italiano ofrecerá el próximo sábado, en los salones de dicho centro social, una velada artística [illegible] de [illegible] a las familias de los socios.

* * *

Una comisión de damas, presidida por la señora María Luisa Lizarri Richard de Newton han organizado un te danzante que se realizará el 7 del corriente en el Plaza Hotel, a beneficio del [illegible] de Honor del Rosario.

Las entradas para esta fiesta han sido fijadas en cinco pesos, con opción al te, pudiendo ser solicitadas en la calle Paraguay 1581, o por teléfono a los números [illegible] Juncal y 2070 Belgrano.

* * *

Bajo los auspicios de la comisión de damas que preside la señora Blanca Campos [illegible] de Anadón Arteyeta [illegible] el próximo miércoles en las canchas del Tennis Club Argentino, un torneo [illegible] a la americana doble de damas para el cual ya se han inscripto las parejas siguientes:

Blanca Campos Urquiza de Anadón Arteyeta y María Elisa Martínez Seeber, Emma Saubidet de Sáenz Valiente y Agustina Lagos, Fanny Canton y Mercedes Cabrera Williams, Celina Martínez Seeber y Silvina del Campo, Haydée Campos Urquiza y Julia Rosa Arias, Sara y Susana Benedit, María Ezcurra y Mercedes Güiraldes, María Cristina Benedit y Adela Sánchez Terrero, C. Castro y Sara Pinto Gallo, María

COMPAÑIAS DE NAVEGACION

HAMBURGO-SUD AMERICANA-HAMBURG - AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA — RECONQUISTA 335

S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
TEUTONIA	5 Julio	VIGO-HAMBURGO
ESPAÑA	12 Julio	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
BADEN	19 Julio	VIGO-CORUÑA HAMBURGO
RUGIA	26 Julio	VIGO-HAMBURGO
LA CORUÑA	2 Agosto	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
CAP POLONIO	9 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
GALICIA	16 Agosto	VIGO-HAMBURGO
A. DELFINO	23 Agosto	LISBOA-VIGO-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y el "ANTONIO DELFINO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río Janeiro y Amsterdam.

En todos los vapores: 3.ª clase especial

ofrecerá mañana un almuerzo [illegible] núcleo de amistades en el restaurant de la estación Retiro.

* * *

Anoche, el señor León [illegible] y señora Lidia Fernández [illegible] para España en el Infanta Isabel, ofrecieron una comida en el S[illegible] Hotel a la que tenían invitados entre otras personas al señor León Fernández y señora Carmen Fernández Grona y la señorita [illegible]

* * *

[illegible] la consagración del enlace de la señorita Haydée Mengelle con el ingeniero Lorenzo Garay [illegible] ayer tarde en la iglesia de San Miguel Arcángel.

La novia que lucía un elegante traje de [illegible] crepe satin, velo de tul de ilusión y encaje de [illegible] a la iglesia del brazo de su padrino el señor Augusto C. Mengelle y el novio del brazo de su señora madre, madrina la señora María N. de Garay, acompañados del siguiente cortejo:

Angela M. de Mengelle con José Fabiola, María P. de Pawly con Marcel Pawly, Celia G. de Muzio con el doctor Nicolás P. Muzio, Virginia Garay con Teodoro Mengelle, Margarita Mengelle con Héctor Angulo, Raquel Clione con Adolfo Mengelle, Sarita Elcasany con Augusto T. Mengelle y María E. Pawly con Franco Goff.

En el casamiento civil fueron testigos, por parte de la novia el señor Teodoro Mengelle y por la del novio el señor Marcel Pawly.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecieron una recepción que se realizó en el salón de fiestas del Savoy Hotel.

* * *

Organizado por la comisión de señoras de la Asociación Hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones se realizará el [illegible] del corriente, en el teatro Odeón, un festival muy interesante, con objeto de reunir fondos para el sostenimiento de la Escuela Gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Se pondrá en escena en esta oportunidad, y por primera vez en matinée, la obra de Paul Groussac, titulada "La divisa punzó".

Auspician la fiesta las señoras:

Sara Sahores de Frederking, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Isolina Landívar de Zorraquín, Sara Bosch de Zorraquín, María Elia Soria de Bouquet Roldán, María Ema Green de Vedoya, Virginia Alzaga de Blaquier, María Eugenia Aguirre de Iburguren, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, María Eugenia Quintana de Uriburu, Rosa López de Basavilbaso, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía y Guillermina Bunge de Moreno.

Las localidades pueden solicitarse en la Avenida Alvear 1883, o por el número de teléfono [illegible]

* * *

Tuvo lugar ayer el sorteo de la rifa de unos pendientes antiguos y un rosario de amatistas realizado a beneficio del taller de Santa Ana, correspondiendo a los premios el número [illegible] a la señorita [illegible] Lasso y al segundo [illegible] número 135, de la señorita [illegible]

* * *

Ha sido postergado para el 17 del corriente el torneo de tennis de damas que debía realizarse mañana en las canchas de Buenos Aires Lawn Tennis Club a beneficio de las obras que sostienen las Hijas de María del Sagrado Corazón.

* * *

En casa de la novia se realizó ayer el enlace de la señorita María Luisa Yolanda Vázquez con el señor Carlos M. Bardessa, siendo padrinos de la boda la señora María V. de Suárez y el señor Arturo Tessano.

Testigos del acto [illegible] los señores [illegible] Martín [illegible]

* * *

[illegible] amistades de la señorita Blanca [illegible] ayer a presentarle sus plácemes con motivo de su formal compromiso matrimonial con el ingeniero [illegible]

* * *

La colecta realizada ayer por la señorita Josefina [illegible] en su [illegible] dió margen a una animada [illegible] reunión.

* * *

A beneficio de la Despensa para pobres del Colegio del Sagrado Corazón de [illegible] Colón, [illegible] del corriente, en el teatro Odeón, una [illegible] de damas [illegible] Mag [illegible] Madero [illegible]

En el programa figura el Cuarteto de Londres y un número de canto a cargo de madame Ninon Vallin, quien interpretará algunas composiciones de su repertorio.

* * *

Vendada, la señora Cristina Keen de Amuchastegui.

En vías de un completo restablecimiento el doctor Eduardo S. Pintero.

Restablecida, la señora María Julia Larguía Llambí de Dufour.

Mejorada, la señora Celina Cadelago de Varela Ortiz.

Mejor, la señora Lucía Molina de Arribay.

Restablecida, la señora Raquel G. de Klappembach.

Se encuentra mejor, la señora Emma Ponerino Ezeyza de Pueyrredón.

Mejor, el doctor José J. Ibáñez.

Mas aliviada la señorita Graciela Villa.

* * *

Han llegado:

De San Carlos la señora Leonor Llambí de González Moreno y su hijo Carlos.

De 9 de Julio el señor Emilio Pi[illegible] y señora.

Campbell.

Montevideo el señor Enrique [illegible] Salazar el señor Braulio Nieto [illegible]

De Mendoza los señores José B. Guevara, su señora Lidia Arenas, Emilio López Uriburu, su señora Fany Arenas y la señora Josefina Arenas de Ratto y sus hijos.

De Bahía Blanca el señor Arturo García [illegible]

* * *

Han partido:

Para Montevideo la señora Enriqueta Salteraín de Lessa y su hijo Patricio.

Para Tucumán, el señor Emilio López.

Para Fines Lille, el señor Alberto Ramos Mexía y su hija Elena.

Para Europa, el señor Luis Fiorda.

Para Córdoba el señor Octavio González Roura.

Para Tandil el señor Enrique Larreta y familia y la señorita María Rosa Marature.

Para el Azul el doctor Héctor Bullrich Uriarte y su señora Beatriz Bibiloni.

Para Alta Gracia los señores Luis Figueroa Alcorta, doctor Alfredo C. Dorqui y familia, Elías Aldet, Norberto Lyons y señora.

Para Córdoba, doctor Emilio R. del Valle, Martín Monasterio, Atilio Cavassa, Ricardo Amuchástegui y señora, doctor Enrique Moss, Pedro Arroyo, señorita María Luisa Lazcano, señorita Rosario Vera Peñaloza, Rolando E. Hunt y señora, Arturo Balder Fernández, Mariano S. Escalada, Justiniano Allende Posse y familia, Julio Barraco, doctor G. E. Leguizamón, Juan C. Lagos.

Para M. Juárez señor Rodolfo Fremery.

Para Larrechea, el señor Julián Martínez.

Para M. Ocampo, el señor Natal Torres y familia.

Para Tucumán, los señores Nicolás Baciagalupo, Federico Helguera, Manuel Espíndola Russo, Herminio Arrieta, Manuel Gómez, Augusto Mardan, Guillermo Leichtemberg, Francisco Monasterio y familia, Felipe [illegible]

Para S. del Estero los señores Martín González, Santos Cittadini y H. Gr[illegible]

Para Rosario, los señores Guillermo Sagasti, doctor Alfredo Rua[illegible] Patricio Chapman, Juan M. [illegible] Rojas, Ciro Echeverry, Juan Peiteer, Daniel Calvo, [illegible] Castellano, Silvio Rossi, Eduardo Silvestre, José Sala, Pablo R[illegible] y familia, doctor Joaquín Villa, Eduardo Jolly, James P. Mu[illegible], Edmundo Manizot, Eduardo Tamburini, Celestino López, señora Catalina P. de Derato.

COMO SE LIMPIA LA SANGRE

[illegible] acudir a un antiguo como [illegible] remedio casero; tomar de [illegible] ayunas, una cucharadita de azufre tomado mezclado con miel de abeja o de agua azucarada. [illegible] remedio que cura las afecciones [illegible] como son barros, granos, manchas, [illegible] negros, herpes, [illegible] También es un excelente depurativo de la sangre, porque [illegible] del organismo todas las impurezas [illegible] magnífico regulador de las funciones del tubo digestivo, porque abre el apetito y corrige [illegible] el estreñimiento.

CAFINATO GARDA es el mejor

AZALEAS, RODODENDROS, LILAS

HERMOSOS EJEMPLARES FLORIDOS

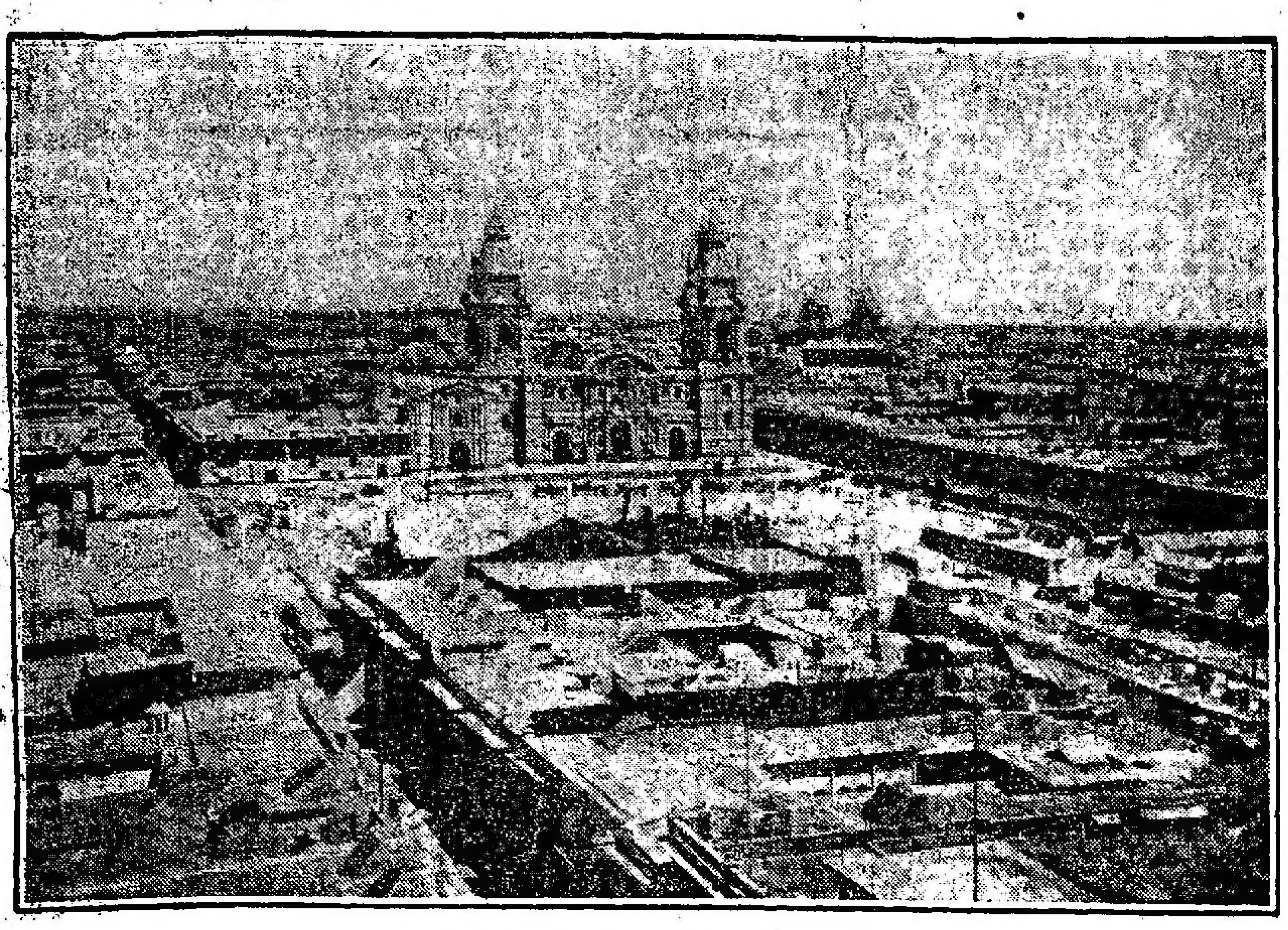
F. HINTERMEYER CANGALLO 701

U. T. 33 AVENIDA 3675

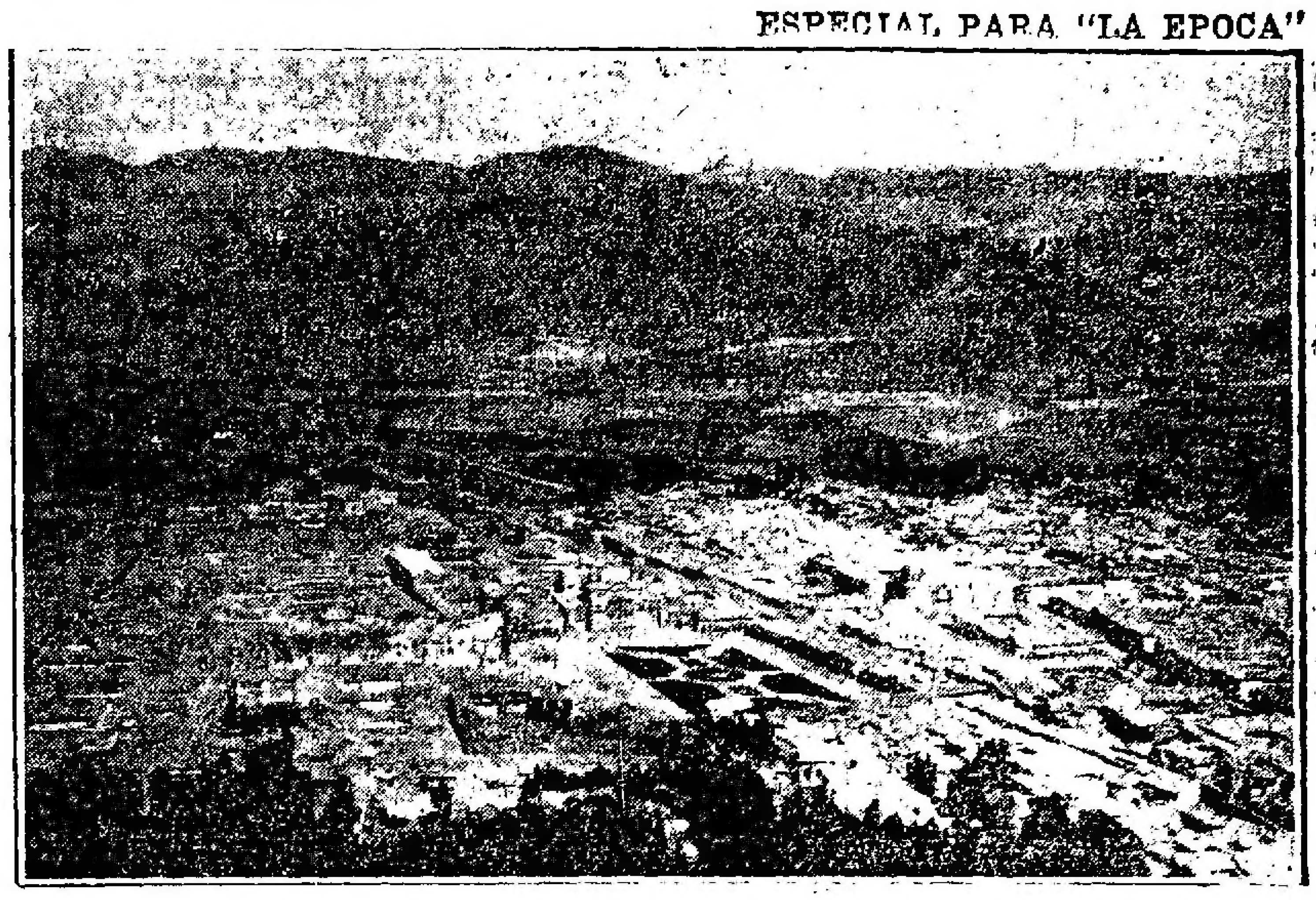
El porvenir de las selvas, y sus misterios

por Temístocles F. Paese

ESPECIAL PARA "LA EPOCA"



Lima. "La perla del Pacífico", la ciudad de los Reyes. Perú



El Cuzco. Vista tomada del cerro Saccsachuaman, en donde se encuentran las más importantes fortalezas incaicas.

CAPITULO VII

De Pozuzo a Lima. —

Tan pronto conseguí un hombre de confianza para que me sirviera de guía, me despedí de mi recordado secretario y partí de este punto tomando al sud, por un camino que va por una quebrada hasta La Cueva, desde donde toma de nuevo por la falda y baja hasta la quebrada del río Huancabamba.

Luego de seguir por espacio de dos leguas se llega al puente de Nogal Chaca. Cruzamos este puente y fuimos hasta la cuchilla de un cerro de 2130 metros sobre el nivel del mar, llamod Bella Vista. Después de una rápida bajada que llega hasta el fondo de la quebrada se pasa Tambo Mayo.

Toda esta zona es montañosa, y aun cuando sus árboles no tienen el desarrollo sorprendente como los de Mairo, en cambio, su flora es tupida y variada, tanto o más que su fauna.

La cantidad y variación de monos es de tal naturaleza que parece ésta una región privilegiada para que habiten estos simpáticos animalitos.

En este punto ordené a mi guía, Manuel Alarcón, que armase la carpa, mientras yo me dediqué a cazar un hermoso mono gris, del que preparamos un suculento guisado.

Como la noche se presentaba bastante fresca, nos acostamos temprano para poder madrugar y llegar ese día a Huachón.

No bien nos acomodamos con la santa intención de dormir, una bulla infernal producida por los gritos de los monos nos obligó de que levantarnos y tomar medidas serias para librarnos de la multitud de esos animales, que habían concurrido muchos atraídos por los gritos de los monos y otros, quizás, por la luz que producía la gran fogata que habíamos encendido momentos antes.

Nuestras armas de fuego descargadas en la obscuridad y en dirección del tupido follaje, parecían cosa inútil, pues no causaba el menor daño ni temor a ese grupo de molestos animales.

Mientras yo cuidaba la puerta de la carpa, Alarcón preparó una taza de café, y para no perder tiempo aprovechamos la salida de la luna para recoger nuestras cosas y seguir la marcha hasta Huachón, a donde llegamos de madrugada.

El hermoso valle de Huancabamba es uno de los más fértiles y el más desierto del Perú, pues con la falta de caminos nadie se atreve a poblar y cultivar estas tierras, que son bañadas por varios ríos, la mayoría de los cuales se despeñan formando verdaderas cascadas y grandes lagunas rodeadas de bosques cuyas maderas constituyen una verdadera riqueza para la industria.

El señor Molte, caballero alemán que reside en este pueblito, me atendió muy bien y me proporcionó otro guía para acompañarme hasta un punto llamado Cachumayo.

Como Huachón se encuentra en la cumbre de la cordillera, 3470 metros sobre el nivel del mar, los habitantes no pasan de cien, ya que solo se cultiva papa y maíz. Los caminos son tan malos que muy pocas personas se deciden a trasladarse a estos lugares. En muchos puntos se cruzan precipicios de mil y dos mil metros, cuyos caminos están arreglados con pequeños puentes y otros dispositivos primitivos, que con la menor lluvia son arrastrados, interrumpiendo las comunicaciones.

En Cachumayo fuí recibido por el señor gobernador, D. E. Farre, y por Julio Villagran, quienes me acompañaron hasta la estación Carguá Mayo, lugar por donde pasa el ferrocarril a la Oroya.

Al otro día tomé el tren que debía conducirme hasta la capital de la república, y mientras el rápido y cómodo convoy marchaba lanzando gruesas bocanadas de humo, el bello panorama se me presentaba en una variación indefinida de colores fantásticos.

Lima, la ciudad de los reyes—

Un prolongado silbido nos anuncia la llegada a la simpática ciudad de los sueños de América: Lima, la perla predilecta del Pacífico, tiene para el viajero la especialidad de un encanto de amor y de fantasía.

El carruaje que tomo en la estación, me lleva lentamente por una de las calles que van a la Plaza de Armas, y lo primero que distingo es el cerro San Bernardo, sobre cuya cúspide se levanta el símbolo de la Paz, la sagrada cruz de los Franciscanos, que veneran todos los limeños.

Las calles principales, como son Espaderos y La Merced, se encuentran atestadas de gente y la bellísima plaza principal, llamada Plaza de Armas, es también punto obligado de reunión.



Una vivienda en formación en la quebrada de Oyon.

En uno de los costados se encuentra el portal de Botoneros; en el otro, la Casa de Gobierno, edificio éste que no tiene ninguna importancia y en la parte Sud la bellísima Catedral, cuya obra arquitectónica sobrepasa a todas las ponderaciones.

En la esquina del S. E. se encuentra instalado el lujoso Hotel Maury, que es el más distinguido que tiene Lima. Después de tomar una taza de café me dirigí al Paseo Colón para conocer el monumento al 2 de Mayo.

Esta notable obra de arte escultórica tiene en su coronamiento una figura que representa "La Fama" y en la base cuatro estátuas que simbolizan las Repúblicas de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú.

Al día siguiente de mi llegada fuí a visitar al señor ministro argentino y como no se encontraba en su casa, di un paseo por la exposición para luego visitar San Marcos.

¡Cuántos recuerdos guarda ese recinto histórico del Perú! El que haya visitado la ciudad de Lima y no conozca la Universidad de San Marcos, puede compararse al porteño que no conoce nuestra Avenida de Mayo o el Congreso.

En ese histórico palacio, cuna de la intelectualidad peruana, han nacido grandes ideales que luego alcanzaron el más alto honor en el concierto de la ciencia universal.

Desde aquí salieron los Pardos, Ugarteche, Prado, Amézaga, Leguía y otros: todos ellos de destacada actuación en la literatura latino-americana.

En mi alojamiento tuve el placer de recibir la visita del preclaro y ilustre poeta Carlos G. Amézaga, quien después de presentarme al señor Javier Prado y Ugarteche, ministro de Relaciones Exteriores, tuvo la fineza de dedicarme su fotografía con un autógrafo que guardo como una reliquia.

Después de dar una conferencia en la Sociedad Geográfica de Lima, en la que asistió el señor ministro argentino, los diarios me honraron con detallados artículos sobre mi viaje y muchos publicaron páginas enteras sobre las exploraciones por las selvas del Mairo y Palcazú.

Para hacer conocer todas las grandezas de esta culta ciudad y su belleza panorámica, sería menester escribir muchas páginas, de que no dispongo. Continuaré, pues, mi viaje por los puntos menos conocidos, que es el objeto principal de este relato.

Después de entregar al gobierno una copia de los trabajos efectuados en las montañas de Chamaico y Pazuzo, me dirigí al Callao, embarcándome en el vapor "Cachapoal", con dirección al N., para desembarcar al otro día en el puerto de Huacho, desde cuyo punto debía dirigirme al interior del país. Fuí acompañado hasta allí por tres entusiastas argentinos que tienen su residencia en Lima: señores Bergeret, López y Agustín Ochoa, este último catedrático de una de las escuelas de la ciudad.

Quise conocer, antes de partir de este lugar, la histórica casa desde donde el genial americano don José de San Martín, dejó sellada la independencia del Perú.

Huacho es una pequeña población. Su puerto tiene una relativa importancia, pues sólo recibe algunas mercaderías que van al interior hasta Cajatambo.

De Huacho a Cajatambo—

Mientras preparaba mi viaje al interior, tuve el honor de recibir un telegrama del ex presidente de la República doctor Roque Sáenz Peña, en contestación a uno que yo le había dirigido.

El despacho indicado decía así: "Temístocles Paese — Huacho. — Cordiales saludos a su compatriota y amigo. — (Firmado): Roque Sáenz Peña."

Al otro día partí de este puerto, tomando un camino que se dirige al E. por una pampa arenosa y de poca vegetación.

Después de dos leguas penetré en una quebrada denominada "El Callejón" y cuando había caminado una legua más, divisé por última vez el mar y el pueblo de Huacho. Este punto que es la partida de la quebrada, se encuentra a 311 metros sobre el mar y a 15 kilómetros del puerto.

La primera noche dormí en un rancho, en donde obtuve detalles del camino, y al otro día reanudé la marcha, entrando temprano en el departamento de Ambar, que dista 13 leguas de la costa.

El fenómeno que presentan los cerros es tan curioso como sorprendente, pues todos los picachos y lomas de la costa son áridos, sin rastro de vegetación.

Luego de pasar una cuchilla, se presenta el campo del E. como una verde alfombra matizada por millares de florecillas de variados colores. Las aguas de la quebrada, al principio silenciosas, ahora ya se van encrespando poco a poco, hasta que después de caminar tres leguas más, o sea, 16 de la costa, el río se divide en varios brazos que toman distintas direcciones.

Estas aguas que, reunidas, forman un verdadero río, cuando salen de la quebrada o parte rocosa, se filtran en las arenas y desaparecen por completo, fenómeno este que pasa casi en toda la costa del Perú.

Mi llegada al pueblo de Ambar fué un acontecimiento, pues ya me aguardaban el señor intendente municipal, don Luis Claverino, y el gobernador, don Asencio Derdiales.

Todos los pobladores del territorio peruano tienen predilección por los viajeros, especialmente si son argentinos, a quienes ofrecen la más amplia hospitalidad.

Una comisión me solicitó un plano de la población y mientras lo levanté, en cuyo trabajo demoré varios días, me ofrecieron algunas fiestas como ser, una corrida de toros en la cual me nombró la municipalidad juez de espectáculos, puesto de mucha significación y de relevante honor. Cuando terminé el plano y lo entregué, recibí como recompensa una medalla de oro y se bautizó una calle con el nombre de "Explorador Paese".

Lo que más se cultiva en esta zona es alfalfa y maíz, aunque en las faldas de los cerros se encuentran algunos cultivos de papas y trigo, es en poca escala. Se cría mucho ganado vacuno y se exporta para la costa, en donde obtienen muy buenos precios.

Es difícil figurarse las grandes dificultades que es necesario vencer para exportar cualquier producto. Las autoridades jamás se ocupan de las vías de comunicación y las municipalidades no tienen fondos suficientes para esta clase de reparaciones, de manera que cuando pasa algún tipo de mucho dinero, lleva una caravana de peones que salen adelante para reparar los pasos peligrosos del camino.

Ambas posee varias casas de comercio, siendo la más importante la del señor Ruperto Díaz. Las edificaciones son bastante regulares y algunas de dos pisos y muy bien construídas.

La simpatía del Perú hacia la Argentina—

Para dar una idea de la simpatía que profesan esta gente humilde a nuestro país basta saber que durante la fiesta en honor de la patrona del pueblo los acompañantes daban vivas a la República Argentina como si se tratase de una manifestación patriótica.

Antes de ausentarme de esta recordada población, fuí padrino de la hijita del alcalde municipal, señor Claverino. Con tal motivo se realizó una fiesta que resultó una verdadera sorpresa para todos, pues había venido gente de todos los alrededores, calculándose en más de 3.000 personas, que vivaban a nuestro país y a todos los hombres prominentes de la República Argentina.

Con un clima delicioso y una altura de 2255 metros sobre el mar, Ambar tendrá que adelantar paulatinamente hasta colocarse en el lugar que por justicia le corresponde. Cuando tenga mejores caminos, encontrará mercados para colocar sus productos y su ganado gordo cuya carne es especialmente buscada por todos los costeños.

El señor Erculano Soto que fué mi compañero de viaje hasta Ambar, no quiso perder la oportunidad y como una prueba de sincera amistad, me pidió aceptase el padrinazgo de un hijito suyo, realizándose el acto el día antes de mi partida.

Una comisión de 10 personas me acompañó hasta el vecino pueblo de Gorgor.

Partiendo de Ambas se sigue por la misma quebrada hasta llegar a la cumbre del cerro Cayr a alturas de 3.700. Ambas partes de la quebrada se encuentran cultivadas con legumbres y bellísimos alfalfares.

Aquí se divide el camino en dos: uno sigue al E. y el otro al N. el primero, o sea el del E. va directamente a Cajatambo, el otro baja a Gorgor, pueblito de 600 habitantes y sin importancia ninguna. Yo tomo el camino que va al E. y que después de seguir por una cuchilla llega a la cuesta de Cezaberille que tiene 92 vueltas llamadas Caracoles. El camino con más de 30 [illegible] luego a la cumbre nevada de la cordillera con una altura de 4.775 metros.

Desde este puntillo se distingue todo el horizonte. En el O. se ve en un lío de una bruma azulada el vacío inmenso donde se encuentra el Océano Pacífico y al N. los altos picachos coronados de nieve perpetua cuyas cimas se aparecen entre espumosas nubes.

Desde este punto torcimos al N. para encontrar nuevamente el camino que va a Gorgor y después de bajar cerca de dos leguas y 2.000 metros de profundidad llegamos al pequeño pueblo donde ya nos esperaba una comisión municipal y unas 100 personas del villorrio.

La población se encuentra situada en una pampa rodeada de altas y nevadas cordilleras. Su altura es de 2770 metros sobre el mar y constituye toda su importancia la ganadería que supera en cantidad y calidad a otros pueblos mayores. Los contornos de Gorgor son alfalfados y en los campos cercanos, se da una calidad de pasto de un lugar de [illegible], de pasto de un engorde sorprendente.

Cuando partimos de este pueblo, se había acoplado otra cantidad de personas, que en total formábamos una caravana de 20 jinetes, entre los cuales se encontraban las primeras autoridades de las dos poblaciones.

Seguimos nuevo por la pampa hasta el pie de la cuesta donde se encuentra una subida molesta y muy peligrosa, llegando Chalhuento (?) a la cumbre de la otra cordillera, 4.120 metros y 122 más bajo que la del [illegible].

Lo notable es que todos estos cerros están cruzados por vetas metalizadas, habiendo algunas de plata que fueron ensayadas con magníficos resultados, pues se sacaron muestras con una ley de 130 marcos de plata por cajón. Los ensayos están en poder de un señor Barreta que reside en Cajatambo y quien a pesar de invertir mucho dinero, no puede explotar la mina por falta de caminos.

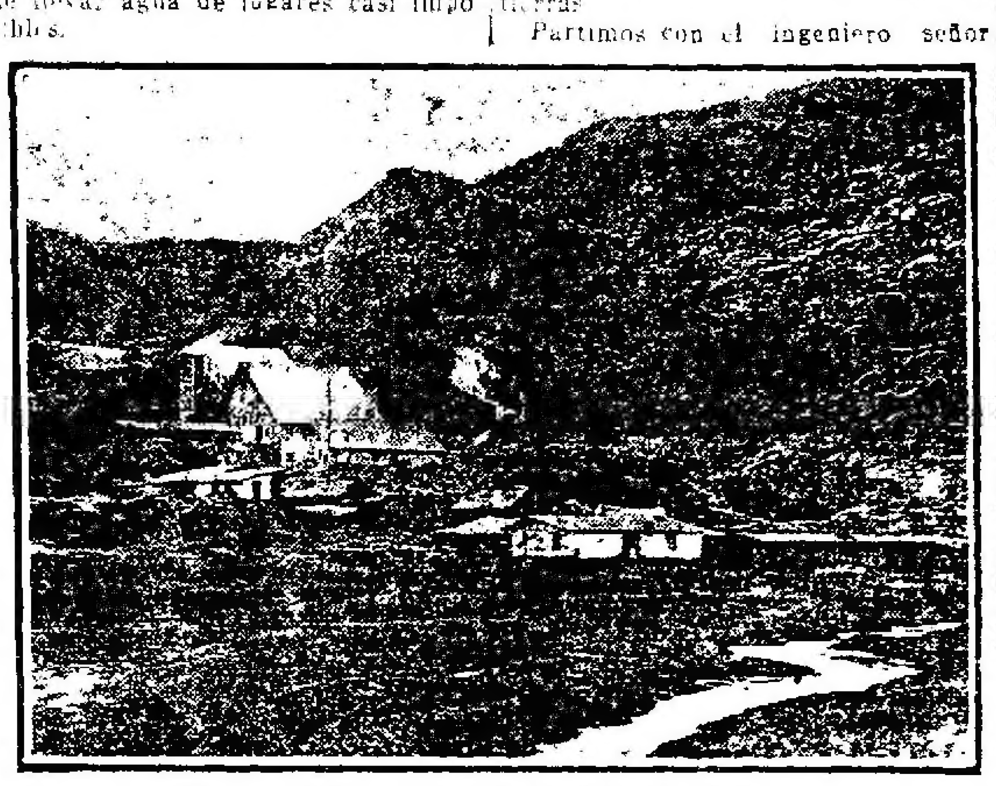
En esta zona son muchas las vetas de plata y cobre que cruzan el camino en todo el trayecto. La vegetación es tan mezquina que puede considerarse nula.

Cajatambo—

Cuando comenzamos el descenso ya teníamos a la vista la bellísima campiña de este pueblo y poco a poco fué apareciendo la población hasta que, casi de sorpresa, llegamos a la calle principal.

El pueblo de Cajatambo se encuentra sobre una pampa formada por dos altos cerros que corren de S. a N. que se unen en el valle en donde se levanta a una altura de 3.500 metros sobre el nivel del mar.

Por fin encontré en el Perú una población que carece de agua, cosa sumamente rara, teniendo en cuenta que ese país no tiene pueblos nuevos, pues todos han sido habitados por los incas, quienes tuvieron la habilidad de llevar agua de lugares casi imposibles.



Minas del Departamento de Ancasch. Perú

Como esta ciudad se halla en el recodo de dos montañas altas, las cuales no forman ninguna quebrada que pueda represar las aguas, sólo aprovechan la que corre por la parte baja y que provee de las vertientes de los altos picachos nevados. Estas aguas no se pueden aprovechar para regar las faldas de los cerros pues en donde se encuentran los cultivos.

La ciudad tiene 4.000 habitantes y no se conocen más industrias que la minería. Algunos tienen estancias con pequeño número de ganado y otros se dedican al comercio con los [illegible] desde donde traen los artículos de primera necesidad para el consumo.

La temperatura media es de 10.0 centígrados, tomada a las 12 m. [illegible]

Todos los enfermos que llegan a esa zona, mejoran rápidamente.

[illegible]

Esta se encuentra en la hacienda del señor Teófilo Reyes, cuya altura sobre el mar es de 4.616 metros, de manera que en el trayecto de dos leguas la canalización tendría que ser de una diferencia de 800 metros, que es la variación de altitud entre Cajatambo y la laguna.

Partimos de la casa del señor Reyes a las cinco de la mañana y cerca de las 18 tenía ya estaqueado el recorrido de la acequia hasta frente de la población.

Cuando terminé el trabajo fuí recibido por una manifestación caracterizada que, con la banda de música y encabezada por el señor cura párroco, me llevaron a la Municipalidad, en donde me obsequiaron con una copa de champagne y una bonita medalla de oro.

"Las minas de Chanca"—

Como se encontraba en la población el ingeniero en jefe de las minas de Chanca, me pidió dicho señor que lo acompañase hasta las minas para hacerme conocer las riquezas que guardan las entrañas de esas prodigiosas tierras.

Partimos con el ingeniero señor Bautilon (?) y tomamos desde Cajatambo un camino que parte al S. y que subiendo paulatinamente llega a la cumbre 4.161 metros sobre el mar. En este punto se tuerce al E. y se [illegible] la quebrada llamada Chanca, en donde se pasa el río de Paco Mayo, que nace en el nevado [illegible] y baja a formar el río Gorgón.

Pasando este punto se penetra en otra quebrada y se cruza otro río, [illegible] el cual se forma [illegible] de los socavones [illegible] vertientes de los nevados de la cordillera.

Después de caminar cuatro leguas desde el punto de partida, llegamos a las minas de Chanca que se encuentran a 4700 metros sobre el nivel del mar.

Estas minas han sido descubiertas y [illegible] por los [illegible] por cuyo motivo se han [illegible]

[illegible] de 370 metros, el cual se utiliza para sacar el metal del frontón principal y desaguar la mina. Luego se explotó un pique sobre la cumbre y en el centro de la veta, tiene ya una profundidad de 57 metros, esperándose que pronto llegue al piso inferior para poder aprovechar así el aire y la probabilidad de establecer otros trabajos centrales. Actualmente, y hasta que llegue el pique al piso bajo, los socavones de 300 metros que son dos, reciben el aire por medio de una Pelton accionada por fuerza hidráulica que le suministra una acequia cuyas aguas proceden de una gran laguna situada a 20 cuadras de la principal boca mina. Esta gran laguna llamada T[illegible]cocha, puede suministrar una fuerza capaz de mover cualquier maquinaria de importancia.

El frío en estas regiones es de esos que penetran hasta los huesos, manteniéndose casi siempre la temperatura a 5 grados bajo cero. El viento continuo, y muchas veces una nevada como polvillo blanco, hace que uno se meta en la cama y duerma todo el día.

Estoy esperando al amigo Bautilon para seguir a Oyón y luego regresar a Cajatambo a fin de continuar mi viaje. Mientras sigue cayendo la nieve, nos entretenemos en tirar al blanco con un rifle del ingeniero Ayllón.

Al día siguiente fuí hasta Zaruma, nombre que le dan a las oficinas de fundición de las minas. Cerca de los hornos de fundición pasa un río que sigue por una quebrada y cruza frente de Oyón para perderse en los grandes arenales de Huacho con el nombre de río Huanca.

Oyón—

Este es uno de los ricos asientos minerales del Perú. Toda la zona de este distrito es un solo manto carbonífero de la más alta calidad y el día que pueda salir su producción por línea férrea será una riqueza incalculable para todo el país. El manto principal tiene más de tres leguas y la zona carbonífera cerca de siete. [illegible] la profundidad de estos yacimientos. Cuando el Perú tenga en explotación todas sus riquezas minerales y pueda [illegible] el carbón de Oyón, superior al de San Francisco de California, entonces podremos darnos cuenta del valor real de ese país que vive aún con los ojos vendados en todo cuanto se refiere a las industrias.

Considero al departamento de Ancash como el más rico del Perú y es por este motivo que dedicaré mi mayor atención para probar de [illegible] las facilidades de vida y producción de esa región en donde se hallan diamantes [illegible] por falta de hombres de iniciativa.

Cuando termine de exponer cuanto se relaciona con este departamento, que [illegible] puede llamarse el corazón del Perú, trataré de publicar un [illegible] para que el lector [illegible] una idea cabal de [illegible].

En el próximo capítulo describiré [illegible] el terrible bandido [illegible] hacía sus fechorías [illegible] por donde pasa [illegible] de Cajatambo a Huaraz, [illegible] es la capital de este departamento.

Apenas hace 13 años que se rico[illegible] tal se [illegible] dedicando con verdadero amor a todo cuanto se relaciona con sus grandes riquezas. Nativos y extranjeros viven y trabajan al amparo de una paz que no hay temor de que sea alterada. De esta manera el Perú será pronto la gran nación que sus hijos patriotas y todos los sudamericanos anhelamos.

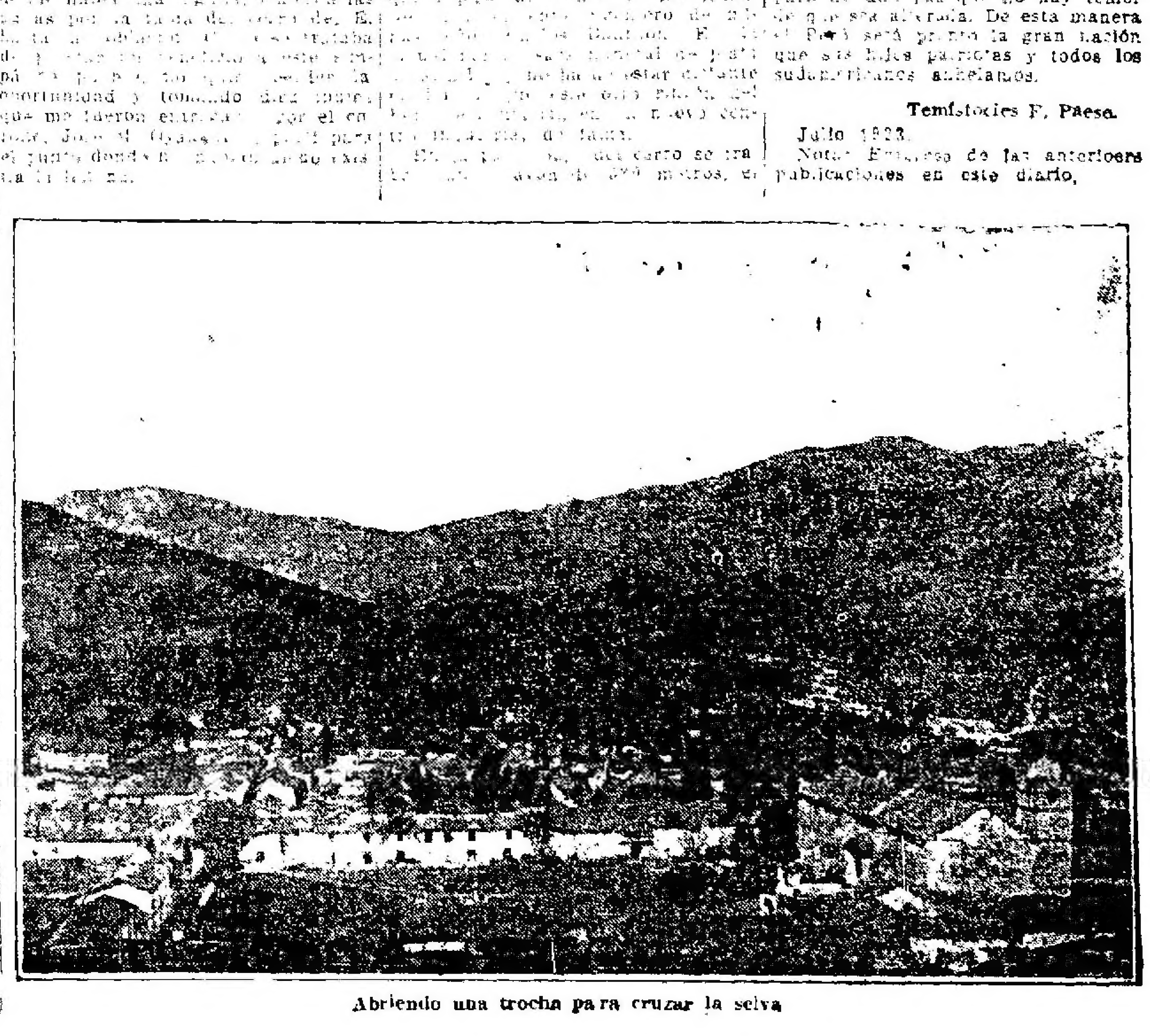
Temístocles F. Paese.

Julio 1923.

Nota: Extracto de las anteriores publicaciones en este diario.



Andalniarla



Abriendo una trocha para cruzar la selva

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

El Congreso de Intendentes celebró ayer dos laboriosas sesiones

Fueron aprobados varios proyectos de importancia

El gobernador y sus ministros asistieron a la sesión de la tarde

Hoy continuarán las deliberaciones

LA PLATA, julio 1.o — Con la asistencia de 32 representantes de comunas bonaerenses, volvió a reunirse ayer a las 15 y 45 el Congreso de intendentes de la provincia.

Al declararse abierta la sesión, tomó la palabra el señor Farías Alem, manifestando que sería conveniente que las resoluciones adoptadas por el Congreso tuvieran el caracter de definitivas.

El intendente de San Andrés de Giles, doctor Lillia, respondió que las referidas resoluciones no podían tener fuerza legal, por cuanto no son más que exteriorización de las aspiraciones de las comunas de la provincia.

Con el propósito de evitar desorden en los debates, el presidente, señor Gard, dispuso que antes de entrar en discusión, se leyera la orden del día. Así se hizo.

A raíz de una moción del delegado de Marcos Paz, señor Giagnoni, sobre envío de un telegrama de aliento a la asamblea de ganaderos que se realiza en Gualeguaychú, se siscitó un ligero debate sobre la forma en que dicha nota debía redactarse.

Puesto a votación el asunto, se resolvió que la redacción del telegrama se confiara a la mesa directiva de la asamblea.

En seguida se continuó considerando la forma en que serían adoptadas las resoluciones y después de un pequeño debate en el que intervinieron los delegados de Las Heras, San Andrés de Giles, Mar del Plata y Morón, el señor Salmini indicó la conveniencia de que las resoluciones fueran "ad referéndum" de los intendentes no concurrentes al Congreso, pero al manifestar el señor Indas que de esa manera carecería de autoridad o responsabilidad el Congreso, resolvió el intendente de Campana modificar su moción, en el sentido de que se enviara a todas las municipalidades, copia de las resoluciones que se adopten, a fin de que los respectivos concejos deliberantes resolviesen sobre sus disposiciones en particular.

Resuelto este punto, se pasó a considerar los asuntos incluídos en la orden del día, es decir, los despachos de las comisiones de estudio, en las proposiciones formuladas al Congreso.

La deuda del P. E. a las municipalidades—

Al comenzarse a tratar el proyecto unificado de los intendentes de Campana y Coronel Suárez, sobre la deuda que el P. E. de la provincia tiene pendiente con las municipalidades, correspondiente al percentaje de impuestos fiscales que se destina a las comunas, el señor Farías Alem dijo que la comisión de hacienda, al producir su despacho en dicho proyecto, no había tenido en cuenta una resolución del P. E., por la que se destina una partida anual de 200 mil pesos a los fines referidos. En vista de esa indicación, la comisión aceptó el rechazo de los artículos de su despacho, referentes a la cancelación de dicha deuda.

Respecto al artículo tercero del despacho, por el que se solicita del P. E. la remisión de comprobantes, acompañando das liquidaciones trimestrales, se resolvión, a indicación del señor Indas, reemplazar el término "comprobantes" por el de "elementos de juicio".

El proyecto se aprobó en la siguiente forma:

Artículo 1.o Solicitar del P. E., que conjuntamente con las liquidaciones trimestrales del mencionado porcentaje envíe a las municipalidades los elementos de juicio necesarios a cada liquidación, con el fin de constatar la veracidad de cada una de ellas y corregir los errores, si los hubiere.

Art. 2.o Del mismo modo, el Congreso desearía que el P. E. enviara los comprobantes de los pagos hechos a la policía, que en esas liquidaciones se descuentan a las municipalidades.

Creación de un archivo general de las comunas

Al tratarse ese proyecto, de que son autores los delegados de Morón, fué aconsejada su aprobación por la comisión de asuntos varios.

El congreso aprobó el proyecto en la siguiente forma: "Que el Ministerio de Gobierno cree bajo su dependencia una oficina que se denominará "Archivo General de las Municipalidades" y a la que será deber de cada municipalidad, enviar copia de toda ordenanza, decreto o resolución, planos catastrales o de otra índole y en general de toda la documentación referente al movimiento de cada partido".

Las funciones de los comisionados

Se aprobó en seguida, después de breves consideraciones, el despacho de la comisión respectiva sobre el proyecto de la delegación de Morón, referente a las funciones de los comisionados municipales.

Se ocupó luego el Congreso de las atribuciones de las cuadrillas camineras, creación de oficinas químicas regionales y transporte de materiales de pavimentación.

Realización de concursos de cereales

La comisión respectiva hizo suyos los fundamentos de ese proyecto del intendente de San Andrés de Giles, doctor Lillia, que se aprobó sin discusión en general.

Al tratarse en particular se produjo una larga discusión en que intervinieron los señores Lillia, Torney, Fernández Latour e Indas, sobre la forma y época en que los concursos deberán realizarse, como asimismo sobre los productos con que se podrá concurrir a ellos.

El artículo primero se aprobó en la siguiente forma:

"Cada Municipalidad de la Provincia iniciará anualmente un concurso local de cereales y toda clase de productos agrícolas cosechados en sus respectivos partidos, para cuyo efecto designará un jurado que reglamentará esa disposición en la forma que cada Concejo Deliberante estime conveniente".

El segundo artículo se aprobó así: "Seleccionadas que sean por el jurado local las dos mejores calidades de cereales, aquél deberá enviarlas a la Dirección de Agricultura de la Provincia, en las condiciones y fecha que esta indicare, para la exposición provincial de cereales que se efectuará anualmente en La Plata."

En seguida, a moción del señor Indas y siendo las 19.10, se pasó a un cuarto intermedio hasta las 21 horas.

Presencia del P. E. en la sesión de la tarde

Poco antes de comenzarse a considerar el asunto de las deudas del P. E. a las comunas, llegó al recinto donde deliberaba el congreso de intendentes el señor Cantilo, acompañado de los ministros de Hacienda y Obras Públicas y del secretario de la Gobernación.

La asamblea aplaudió la presencia del primer mandatario de la provincia y el presidente, señor Gard, le invitó a presidir la reunión, después de expresarle el saludo del congreso.

El gobernador y los ministros ocuparon la mesa directiva, continuando la sesión.

Al retirarse el gobernador, se dirigió a la asamblea, manifestando que el P. E. contempla con complacencia la realización del congreso y que sus resoluciones serían acogidas con simpatía por el gobierno de la provincia.

Concluyó el señor Cantilo, expresando sus votos por el mayor éxito del Congreso.

LA SESION NOCTURNA

La sesión reanudóse a las 21.30.

Se puso en consideración el tercer artículo del proyecto sobre realización de concursos anuales de cereales y otros productos agrícolas.

Dicho artículo, que fué objeto de una modificación formulada por el representante de Las Heras, quedó aprobado de la siguiente manera: "El jurado para esta exposición estará compuesto por el director de Agricultura como presidente y los presidentes de la Bolsa de Cereales y Mercado a Término, de la capital federal, o en su defecto, las personas designadas por esas instituciones".

Al referirse la asamblea a la forma en que se recompensará a los expositores más destacados, el señor Martínez Sosa propuso que en vez de premios en efectivo se otorgaran diplomas y medallas, a lo que el doctor Lillia manifestó su oposición, diciendo que los premios en dinero estimularían con más efecto a los agricultores.

La indicación de lseñor Martínez Sosa fué aceptada.

Los demás artículos del proyecto, casi sin ser discutidos fueron aprobados con pequeñas modificaciones, quedando así redactados:

Art. 4o. — Las municipalidades que concurran a la exposición con los productos de sus partidos, adjuntarán, con la remisión de las muestras, la suma de cincuenta pesos por cada especie de cereal o producto agrícola que remitiesen.

Art. 5o. — Las sumas de estas cuotas será invertida en premios por el jurado en la siguiente forma:

a) Para la Municipalidad: a la mejor calidad de cereal corresponderá medalla de oro y diploma, en el que se especificará el nombre del agricultor y del partido que lo haya obtenido.

b) Al agricultor que haya cosechado el cereal premiado, corresponderá un diploma y medalla de oro.

c) El segundo premio será medalla de plata y diploma para la Municipalidad y para el agricultor.

d) El tercer premio será medalla de cobre para el agricultor.

e) El remanente se distribuirá proporcionalmente entre los agricultores premiados.

A indicación del doctor Lillia se agregó al proyecto el siguiente artículo:

"Solicitar del Poder Ejecutivo de la provincia la organización anual de este concurso exposición".

Fomento de la arboricultura en la provincia. —

Acto seguido se consideró el proyecto de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sobre creación de viveros municipales. El intendente de dicho partido robusteció los fundamentos de dicho proyecto, leyendo a ese propósito otro que en el mismo sentido presentó en oportunidad en el Senado de la provincia.

Puesto a votación el proyecto después de hacerse algunas modificaciones, se aprobó en la siguiente forma:

Art. 1.o —Cada municipalidad propenderá, en relación a su importancia y recursos, a la formación de un vivero de plantas que se denominará Vivero Municipal.

Art. 2.o — Al P. E. de la provincia se le solicitará un concurso técnico, entendiéndose por tal, la indicación de las plantas que correspondan climatéricamente a cada región y todas las instrucciones que fueren necesarias para el fin propuesto.

Art. 3.o — Al P. E. se le solicitará la contribución de las plantas y semillas que para la iniciación del vivero necesite cada municipalidad.

Art. 4.o — Cuando estos viveros estén en condiciones de suministrar plantas o semillas a los vecindarios las municipalidades proveerán gratuitamente, o a precios reducidos, a los vecinos de su respectivo partido que se las solicitaren.

Art. 5.o — Las municipalidades estimularán con premios, concursos y por medios de publicaciones, conferencias u otras formas que creyeran oportuno, al fomento de la arboricultura y especialmente el arbolado de los caminos.

Art. 6.o — Dentro de estos lineamientos generales, cada municipalidad reclamentará lo concerniente a su vivero y llevará especialmente una estadística que elevará anualmente a la Dirección de Agricultura de la provincia.

Tuberculinización obligatoria de vacas lecheras.—

Después de extensas consideraciones hechas por el señor Vasquez Ponce, delegado por Giles, se aprobó en general y particular el despacho de la comisión respectiva en el proyecto sobre tuberculinización de vacas lecheras, de que son autores las comunas de Giles, Rojas y Coronel Vidal.

De acuerdo con ese proyecto, los propietarios de tambos que proveen de leche y sus derivados a la población, deberían registrar en las respectivas municipalidades sus establecimientos y sus vacas debidamente individualizadas. Estas últimas deberían ser, además, con carácter obligatorio, prolijamente tuberculinizadas.

Se ocupó después el Congreso de la defensa de las atribuciones comunales, que no pudo terminar de considerarse, porque la sesión fué levantada a las 23 horas; resolviéndose reanudar las tareas hoy a las 13 horas.

Preparación del presupuesto para 1924

LA PLATA, julio 1.o—El Ministro de Hacienda de la Provincia, señor Salvador M. Viale, se ha dirigido a sus colegas de Gobierno y Obras Públicas, como asimismo a los jefes de las dependencias de su ministerio, a efecto de requerirles la confección del proyecto de presupuesto de gastos para el próximo ejercicio de 1924 de cada uno de los departamentos y reparticiones dependientes de los mismos, encareciéndoles al propio tiempo la remisión a la mayor brevedad de los datos solicitados, a fin de confeccionar el presupuesto general de la Administración para dicho año.

Consejo General de Educación

LA PLATA, julio 1.o —El Poder Ejecutivo, por decreto de fecha de ayer, y en virtud del acuerdo prestado por la Cámara de Diputados en su última sesión, ha nombrado miembro del Consejo General de Educación de la Provincia al doctor alberto J. Barzi, hasta el 30 de mayo de 1926.

El señor Barzi, que últimamente fuera diputado a la legislatura provincial es un antiguo y consagrado maestro, especialmente dedicado a la enseñanza secundaria, que por su inteligencia y preparación como por su irreprochables dotes caballerezcas hará honor al cuerpo de que entra a formar parte.

El fallecimiento del Dr. Frers

LA PLATA, julio 1.o—El decano de la Facultad de Agronomía de esta ciudad, con motivo del deceso del doctor Frers, ha dictado la siguiente resolución.

Habiendo fallecido el doctor don Emilio German Frers y considerando que durante su gestión destacada de Ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, en la Administración de don Guillermo Udaondo, realizó en pro de esta casa, dependiente entonces de aquel Ministerio, labor intensa y eficaz, que dió como resultado el afianzamiento de los altos estudios agronómicos en el país, el decanato.

Resuelve.

1.o Encomendar al señor secretario haga acto de presencia en el sepelio, en representación de la Facultad.

2.o Dirijase copia de la presente resolución a la familia del extinto.

3.o Publíquese, etc. — Firmado: Alejandro Botto, decano; Alberto J. Corolea, secretario.

Decreto del Poder Ejecutivo—

Por igual causa, el Poder Ejecutivo, en acuerdo general de Ministros dictó el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido el doctor Emilio Frers que desempeñó los cargos de ministro de Obras Públicas y diputado al honorable Congreso de la Nación prestó a la provincia distinguidos servicios, como así también el país, no sólo desde las altas funciones públicas que desempeñó sino también, como dirigente y miembro de diversas e importantes instituciones, hoy día ligadas a la cultura y progreso de la Nación.

Que el gobierno tiene el deber de honrarla memoria de los ciudadanos que como el doctor Frers, se ha destacado en el escenario de la Nación. Por ello, el Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros.

Decreta: Art. 1.o La bandera nacional permanecerá a media asta en señal de duelo en todos los edificios públicos de la provincia durante el día de la fecha.

Art. 2.o Por el Ministerio de Gobierno se dirigirá nota de pésame a la familia del extinto.

Art. 3.o Comuníquese, etc. —Cantilo; José Osvaldo Casas. Salvador M. Viale; A. Rodríguez Jáuregui."

Informaciones escolares

GIROS A LOS CONSEJOS

LA PLATA, julio 1o. — La Tesorería de la Dirección General giró los sueldos de mayo ppdo. para los consejos escolares de Ayacucho, Carmen de Areco, Castelli, Chascomús, General Rodríguez, Las Conchas, Matanza, Navarro, Pilar, San Martín y Vicente López.

ESCUELA DE MAESTROS RURALES

LA PLATA, julio 1o. — Se depositó en el Banco de la Provincia, a la orden del director de la escuela los sueldos por el mes de mayo último, del personal de la Escuela Normal de Maestros Rurales.

Facultad de Agronomía

INSCRIPCION DE EXAMENES

LA PLATA, julio 1o. — Se hace saber a los señores alumnos que, desde el día 2 hasta el 6 de julio próximo, improrrogablemente, queda abierta la inscripción para el turno de exámenes para previos, aplazados y complementarios de ingreso. Los certificados de trabajos prácticos y las boletas correspondientes al pago de los derechos arancelarios deberán ser agregados a las solicitudes de examen, sin cuyo requisito no se les dará trámite.

Notas sociales

EL CONCIERTO DE ANOCHE

LA PLATA, julio 1o. — A una reunión artística y social brillante desde todo punto de vista, dió lugar el concierto realizado anoche, en el teatro Argentino, por el célebre pianista M. V. O. Zadora, bajo los auspicios de la biblioteca musical "Verdi".

La enorme concurrencia aplaudió larga y entusiastamente al ejecutante, que desarrolló el vasto y escabroso programa a su cargo con singular destreza y un talento interpretativo brillante.

COMPROMISOS

LA PLATA, julio 1o. — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Gómez Ponsatti con el señor Ricardo C. Secchi.

—Ayer fué pedida la mano de la señorita María Ignacia de Monasterio para el doctor Humberto C. Bonfanti.

REUNIONES

LA PLATA, julio 1o. — La señora Felisa R. de Moura recibirá mañana el saludo de sus amistades, en ocasión de cumplir años.

—Festejando su onomástico, reunirá mañana, en un te, a sus amigas intimas, la señorita María Teresa Carbone.

ENFERMOS

LA PLATA, julio 1o. — Restablecida la señora Ana R. de Huergo.

—Sigue mejor la señorita Cora Ceppi Lago.

De Zárate

CIRCULO POPULAR DE CULTURA EL ACTO REALIZADO EN EL TEATRO HISPANO ARGENTINO ALCANZO BRILLANTES CONTORNOS—

ZARATE, julio 1.o — Se efectuó en el salón teatro Hispano Argentino el acto cultural organizado por el Círculo Popular de Cultura, ante numerosa y selecta concurrencia.

El programa desarrollado fué el siguiente:

1.a Parte — 1. Norma (Ouvertura), de V. Bellini; 2. Ráfagas (estilo), Sta. María del Carmen Oliver; 3. L'Arlesienne (1a de la Suite), Bizet; 4. En la senda, de V. Medina (recitado) Sta. Amanda Borra; 5. Concierto, Sra. y Sr. Chaves; 6. Córdoba (marcha), Albeniz.

2.a Parte — 1. Caballería rustica na (intermezzo), Marcagni; 2. Conferencia "La poesía de las flores", por el Dr. Manuel María Oliver cuya presentación estuvo a cargo del Sr. Washington R. Desbouts.

El señor Desbouts presentó al doctor Oliver, con un conceptuoso discurso, en el que dijo:

"Por un destino que parece providencial, y puede serlo, aun no se han apagado las últimas vibraciones de la palabra cálida y musical del gran poeta Rafael Alberto Arrieta, que ocupara a fines del mes anterior la tribuna que con orgullo sostiene el Círculo Popular de Cultura; y ya ocupa otra vez esa tribuna otro gran escritor, también gran educador: el doctor Manuel María Oliver, rector del Colegio Nacional "Juan Martín de Pueyrredón", que representa en la literatura, así como en la vida argentina, una fuerza de orden, de adelanto, una fuerza organizadora".

El señor Desbouts se ocupó luego de la personalidad del doctor Oliver, como escritor de altos ideales y vastas concepciones, que se desenvuelve en el campo pedagógico, como en el periodismo, la oratoria o la literatura.

Dijo por último el Sr. Desbouts: "El Círculo Popular de Cultura tiene, pues, el grandísimo honor de agregar a la serie de conferencistas eminentes, la figura brillante del Dr. Manuel María Oliver, que viene a consagrar el triunfo de un esfuerzo de la juventud sana de Zárate para honor de nuestra ciudad".

El discurso del Sr. Desbouts fué largamente aplaudido.

La concurrencia se retiró muy satisfecha del éxito del acto realizado.

De Necochea

TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA COLONIA DE VACACIONES — DONACION DEL SEÑOR CARLOS DIAZ VELEZ — TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO DEL VECINDARIO.

NECOCHEA, julio 1.o — El Centro Comercial e Industrial de esta localidad, ha dirigido al Sr. Carlos Díaz Velez, en esa capital, un conceptuoso telegrama, suscrito por los señores E. Castellanos, presidente; y Enrique Arana, secretario.

El texto del despacho es el siguiente:

"El vecindario de esta localidad agradece y felicita a Vd. por el noble impulso en pro de los niños, al ceder un terreno para la construcción de una colonia de vacaciones en la plaza de esta ciudad".

De Bahía Blanca

(De nuestra agencia)

LAS PATOTAS

BAHIA BLANCA, julio 1o. — Constantemente se producen incidentes callejeros o exposiciones ante la policía a fin de salvar las ulterioridades, motivados por nucleos de compadritos desocupados que estacionados en las esquinas molestan con frases irrespetuosas a los transeuntes y vecinos cercanos siendo su blanco predilecto las niñas y señoras que circulan o que se asoman a la puerta o ventana de su domicilio.

Días pasados hubo de requerirse la intervención de la policía por atentado a la moral y el decoro llevado a cabo por estos en la esquina O'Higgins y Santa Fe, quienes faltaron al respeto a señoras que dentro su domicilio se ocupan de los quehaceres de casa, siendo detenidos tres sujetos.

Es de lamentar que estos espectáculos se produzcan en una ciudad, que como esta tiene sentada una buena fama por la cultura del vecindario.

La autoridad policial, debería disolver esas patotas, procediendo con energias y sin contemplaciones.

Vecinos de las calles O'Higgins y Santa Fe se dirigirán en petitorio a la comisaría 1a. solicitando se ponga vigilancia en la citada esquina, que es donde más numerosas son esas pandillas de vagos. El comisario inspector Sr. Tomás C. Black, recto y culto funcionario policial ha de tomar medidas tendientes a evitar tales actos.

MUNICIPALES

BAHIA BLANCA, julio 1o. — El intendente municipal, Sr. Jorge Moore ha delegado al concejal señor Enrique Rayces para que lo represente en el Congreso de Intendentes de La Plata.

El citado delegado tras una larga conferencia con el Sr. Intendente donde se interiorizó de los puntos de vista del gobierno comunal, partió para la referida ciudad.

En el citado congreso el Sr. Rayces hará algunas proposiciones a la asamblea figurando entre ellas una relativa a la supresión del porcentaje que para la manutención de presos entregan anualmente las municipalidades y otra sobre proporción entre el ancho de los ejes de vehículos y las cargas que transporten.

LA DEUDA DE PAVIMENTACION

BAHIA BLANCA, julio 1o. — El D. E. ha elevado al Honorable Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza tendiente a consolidarla.

El señor Moore, celoso administrador de los intereses comunales y hábilmente secundado por su secretario Sr. Lattanzio ha hecho un estudio profundo y minucioso del asunto elevando el proyecto referido, apoyados por un sinúmero de argumentos y consideraciones que le dan fuerza e influencia decididamente a favor de su sanción.

El texto del mensaje y proyecto es el siguiente:

"Tengo el honor de someter a la consideración de H. Concejo el adjunto proyecto de ordenanza que se refiere a la deuda proveniente de pavimentación.

Como se sabe el servicio de amortización de los bonos emitidos por ese concepto, fué interrumpido hace algunos años por causa que son del dominio público.

Este D. E., en el deseo de normalizar la situación creada por los mismos, inició el año ppdo. algunas gestiones con los señores tenedores de títulos que dieron como resultado la celebración reciente de un convenio "ad referendum" entre una comisión representativa de dichos tenedores y el que suscribe, y el que se hallan clara y expresamente estipuladas las condiciones y cláusulas de que informa el proyecto que me complazco adjuntar.

Dicha comisión ha dado ya cuenta a sus representados de las conclusiones del referido convenio, las que confo han de ser aceptadas por aquellos sin reticencias.

Abrigo la esperanza, igualmente, que el Honorable Concejo, compenetrado de la conveniencia que paral los iteresses comunales supone el aludido proyecto, ha de prestarle su pronta sanción. Con ésta, la comuna estaría en condiciones de reanudar el servicio de tan importante deuda, cuya interrupción ha lesionado en forma evidente y lamentable, su buen nombre y crédito.

Al propio tiempo, pláceme una vez mas significar al H. Concejo que con este arreglo quedará regularizada la última de las deudas pendientes y la municipalidad en condiciones de contratar un empréstito de unificación tan pronto como el mercado monetario se presente propicio.

Para mayor ilustración del H. Concejo, me es grato acompañar con el proyecto de referencia, todos los antecedentes relacionados con el mismo.

Con tal motivo, reitero al señor presidente las seguridades de mi mayor consideración. — J. Moore, intendente municipal; A. Lattanzio, secretario".

Proyecto de ordenanza—

"El Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que le acuerda la Ley Orgánica de las Municipalidades, resuelve: 1o. La municipalidad con los fondos que se hallen depositados por concepto de pavimentación en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Bahía Blanca, procederá al pago de los cupones del empréstito interno, llamado Bonos de Pavimentación, que actualmente estén en circulación, sin requerir los títulos a que pertenezcan siempre que ellos fueren de [illegible] cobro, y a la amortización del [illegible] por ciento del importe de cada título. 2o. Autorízase al D. E. para emitir "Bonos de Pavimentación", para el rescate del emisiones anteriores, hasta la suma de dos [illegible] de pesos moneda nacional de curso legal, en obligaciones de quinientos pesos moneda nacional cada una con interés anual del cinco [illegible] y uno por ciento de amortización acumulativa, que se [illegible] al tipo de noventa y cinco por ciento [illegible] valor nominal para [illegible] del ochenta por ciento [illegible] importe de los títulos a rescatar [illegible] abonándose en efectivo el saldo que quedare a favor de cada tenedor al practicarse la liquidación [illegible] y siempre que su monto no alcanzare a la cantidad de quinientos pesos moneda nacional. 3o. Los títulos serán al portador, con numeración separada y correlativa, y [illegible] en ellos el texto de la presente ordenanza, llevando las firmas [illegible] del intendente, [illegible] contador y tesorero del Departamento Ejecutivo. Los cupones respectivos por concepto de intereses tendrán impresas las firmas del intendente, secretario, la numeración del título a que corresponden. Cada bono tendrá un talón con numeración, valor y constancia de la [illegible] título y servirá de contrastación en caso de duda al [illegible] 4o. El servicio de [illegible] hará la municipalidad por semestres vencidos, en los días primero de abril y primero de octubre de cada año, estableciendo [illegible] el primer [illegible] próximo. 5o. Las amortizaciones [illegible] los bonos se verificarán por [illegible] cuando se coticen a la par o arriba de ella y por licitación cuando se coticen abajo de la par. El sorteo o licitación se realizará en [illegible] despacho del Departamento Ejecutivo y en acto público, con [illegible] días de anticipación a la fecha fijada para el reembolso de los títulos. En caso de sorteo, la municipalidad publicará por su cuenta, en dos diarios de la localidad durante [illegible] días la nómina de los bonos [illegible]. Los bonos sorteados o [illegible] dejarán de devengar interés desde la fecha fijada para el [illegible] deberán presentarse al reembolso acompañados de todos los cupones no vencidos, de lo contrario el importe de los que faltaren se descontará del capital a reembolsar. [illegible] los tenedores deberán exhibir los bonos correspondientes a los cupones [illegible] que desearen cobrar [illegible] requisito el pago no se realizará. La contaduría municipal al verificar los pagos cortará los correspondientes cupones y los inutilizará con el perforador "Pagado", debiéndoles agregar a la respectiva orden de pago. 8o. En el presupuesto de gastos se considerará anualmente la cuota necesaria para atender el servicio de amortización de los títulos y el pago de sus intereses. 9o. En concepto de garantía al servicio anual se afecta en tercer término el diez por ciento de las rentas ordinarias del municipio, debiendo hacerse el depósito de su importe diariamente en cuenta especial, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal de Bahía Blanca, hasta cubrir la cantidad necesaria, y en caso de ser insuficientes estos fondos, se completará el importe a pagar con rentas generales. 10.o La municipalidad se reserva el derecho de rescatar la totalidad de los bonos a emitirse en cualquier tiempo, como así mismo el de hacer amortizaciones extraordinarias cuando lo creyere conveniente. En estos casos, hara saber a los tenedores, con diez

Espectáculos de La Plata

CINEMATOGRAFOS

TEATRO IDEAL y CINE AVENIDA HALL. La Plata. Empresa Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de varietés.

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

Para Brasil, Dakar, Las Palmas, Marsella, Génova y Siria

"ALSINA" .... 30 de Junio
"PINCIO" .... 10 de Julio

Para Montevideo, Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:

"MASSILIA" .... 4 de Julio
"MEDUANA" ..... 19 de Julio

Reconquista 433 — Buenos Aires

PIDAN AMARO MONTE CUDINE

Cinzano Vermouth

"CASA PALMA"

Grandes Establecimientos Sudamericanos de Calzados

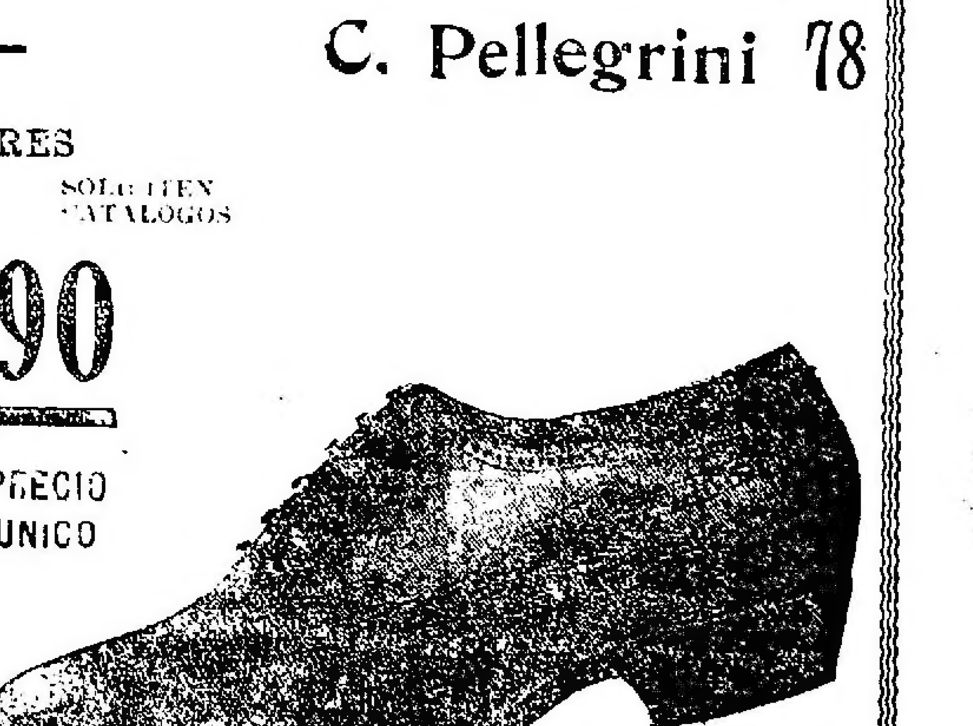
Corrientes 838 — C. Pellegrini 78

BUENOS AIRES

Dirigir correspondencia a CORRIENTES 838 — SOLICITEN CATALOGOS



$ 14.90 PRECIO UNICO



Como este modelo
En cabritilla negra
" " marrón
" " bronce a la
En gamuza negra
" " marrón

En cabritilla chitolada
En gum-metal negro
En gum-metal color

No. 16 al 25

ZAPATILLA DE LANA

2.50

En gamuza marró o blanca

No. 16 al 25

3.50

Como este modelo:
En anca de potro
En gum-metal negro
" " color
liso o picado, doble suela o sencilla.

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

días de antelación a la fecha indicada para el sorteo o licitación por medio de avisos que se publicarán en dos diarios de la localidad. 11. El importe de las amortizaciones extraordinarias, en las que se respetarán las condiciones generales establecidas en la presente, se descontará de lo fijado en la tabla respectiva para cada año, empezando por el del último. 12. Los fondos que se obtaren del depósito existente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires después de haberse atendido los servicios determinados por los artículos 1, 2 y 14 de esta Ordenanza, como los que se recaudaren en lo sucesivo por concepto de la pavimentación ya construída, se destinarán exclusivamente a amortizaciones extraordinarias, con excepción de la existente en la calle Brown desde el cruce del F. C. Sud hasta el arroyo Napostá. 13. Los bonos y cupones vencidos serán recibidos a la par, en pago de la pavimentación existente — con excepción de la que se refiere la Ordenanza de fecha 14 de mayo de 1920 — calle Brown, desde el cruce del F. C. S. hasta el arroyo Napostá. 14. Los egresos que demandare el cumplimiento de la presente Ordenanza serán tomados de los fondos de pavimentación, con imputación a la misma.

CONFERENCIAS

BAHIA BLANCA, julio 1o. — La importante institución Asociación Cultural ha organizado las conferencias a cargo del profesor don Rodolfo Senet, las que tendrán lugar los días 2 y 3 de julio, en la prestigiosa sala de espectáculos Cine Odeón.

En los círculos sociales y literarios de esta ciudad ha despertado vivo interés este acontecimiento, interés muy explicable por cierto si se tiene en cuenta la alta figuración del conferencista en la instrucción pública del país y la fecunda mentalidad de que ha hecho gala en sus libros como ser: "Evolución y educación", estudio profundísimo, ponderado por cuanta autoridad literaria y científica ha conocido la obra; "La edad escolar", "Vida", "Metodología y pedagogía" que aportarán luces y nueva orientación a la instrucción del país.

El tema sobre el que versará en las conferencias referidas serán sociológicos, a cuyo estudio se ha dedicado hace algún tiempo.

El señor Senet, entre otros altos cargos desempeñados a ocupado la Dirección General de Instrucción Pública, y fué designado interventor a la Universidad de La Plata, en la cual era profesor.

La institución cultural que patrocina este ciclo de actos públicos y que lo iniciara con las audiciones del cuarteto Londres, marca un triunfo más en sus iniciativas culturales.

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA

BAHIA BLANCA, julio 1o. — El sábado inició sus conferencias abordando los tópicos: "Almafuerte" y "Rivadavia", el señor Juan A. Solari, secretario del Ateneo Popular de Buenos Aires.

La segunda conferencia tendrá lugar hoy domingo 1o., en el salón de actos públicos de la Municipalidad, patrocinándola la Asociación Bernardino Rivadavia, prestigiosa institución que desarrolla una encomiable obra en pro de la intelectualidad de esta ciudad.

La comisión encargada de los preparativos de las conferencias ha invitado especialmente a las siguientes instituciones: Colegio Nacional, Escuela de Comercio, Escuela Normal, directores de los diarios, corresponsales, intendente Municipal, presidente del Concejo Deliberante, miembros de la Asociación Cultural, presidente y miembros Consejo Escolar y dirigentes de la Asociación de Maestros, etc.

CELO DE MAGISTRADOS

BAHIA BLANCA, julio 1o. — Inspirados en un encomiable celo, han visitado la cárcel departamental, los miembros de la Cámara de Apelaciones de esta sección.

Los magistrados recorrieron el establecimiento carcelario inquiriendo detalles y conversando con varios detenidos a quienes consultaban sobre el trato y alimentación que recibían.

La visita aludida ha causado buena impresión, pues viene a demostrar el interés con que los referidos magistrados ven el asunto carcelario.

En su visita no encontraron denuncia ni irregularidad alguna.

ENLACES

BAHIA BLANCA, julio 1o. — El 16 de julio será consagrado el enlace de la gentil y distinguida señorita Aure Guido con el doctor Hugo J. Bena, de Coronel Suárez.

Los contrayentes han recibido numerosas felicitaciones y obsequios.

COMPROMISO

BAHIA BLANCA, julio 1o. — Se ha formalizado el compromiso de la señorita Celia Iguacel con el señor Antonio Costa.

Ambos pertenecientes a nuestra sociedad han sido muy felicitados.

CATOLICAS

BAHIA BLANCA, julio 1o. — En esta ciudad se conmemoró el día del Pontífice con toda la magnificencia proverbiales a estos actos.

La organización estuvo a cargo de la benemérita comisión de Cooperadoras Salesianas.

Los actos piadosos se realizaron en el templo del Sagrado Corazón de Jesús, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 7.30: Misa de Comunión general para las asociaciones de la Guardia de Honor, Archicofradía de María Auxiliadora, Asociación de San José, Cooperadores y Ex alumnos.

A las 9.30: Misa con cantos de motetes. Seguidamente a las 10 canto del Te deum solemne, antes del cual pronunciará breves palabras el Pbro. Carlos Pesce. Por la tarde a las 14 en los patios del Colegio Don Bosco los alumnos internos y externos tendrán un acto conmemorativo en el que disertarán varios profesores y alumnos.

Por la tarde a las 17.30 solemne bendición.

El día 1.o de julio se realizará por la tarde a las 18 una velada en homenaje a Su Santidad con el siguiente orden:

1. Himno Pontificio; 2. Declamación por la señorita Ana M. Paz Rossi; 3. Discurso por el doctor Mario Oliveira Estévez, sobre el Pontificado. Presentará al orador el Pbro. Carlos Pesce; 4. Dúo por las señoritas Pía Esandi y por la señora María J. de Pont; 5. Declamación por su autor el Pbro. doctor Juan B. Lértora; 6. Violín y piano, por la señora Albertini y señorita Amira Bocchio.

La Liga Argentina de damas católicas, de Ingeniero White, organiza para el día 29 del actual un homenaje al pontífice Pío XI.

Para este acto se cuenta con la cooperación de la Unión Popular Católica Argentina.

Por la mañana a las 7 horas habrá misa y comunión general, y a la 1.30 bendición de la insignia social por el R. P. Carlos Pesce.

Después se repartirá dulces a los niños que concurran a estos actos.

FIESTA DE SAN LUIS DE GONZAGA

BAHIA BLANCA, julio 1.o — Los alumnos del Colegio Don Bosco celebrarán la fiesta de San Luis el 1.o de julio con números de diversión que comprenden juegos diversos, cine, iluminación y juegos de artificio. Apadrinarán la fiesta los señores Luis Godio y Luis Canessa.

KERMESSE VICENTINA

BAHIA BLANCA, julio 1.o — Patrocinadas por las distinguidas damas de San Vicente de Paúl, continúan las kermesses que adquieren el máximo brillo de las reuniones sociales de esta naturaleza.

VIAJEROS

BAHIA BLANCA, julio 1.o — A la capital federal, los doctores Alfredo Vázquez; Robles Gorritti, Emilio Fuschini y señora y los señores Carlos B. Massot, López Cabanillas, J. Viale, ingeniero Raúl San Román, Juan Manuel Ibáñez, Carlos Odriozola, Pedro Gutiérrez, Enrique García, José Anastasi, capitán Carlac, E. Molinari, W. B. Green, Moisés Aguirre, Ernesto Oraz, Raúl J. Gibson, J. Hullet y M. Poldiebero.

—A P. Luro, Victorino S. Rial y señora.

—A Tornquist, don Eusebio Mandolini.

—A Coronel Dorrego, el doctor Fontanelli y Alberto Dubart.

—Sierra de la Ventana don Ricardo Pettigrew.

—A Cascallares, don Franklin Nievas.

—Hoy para la metrópoli, el doctor Juan Antonio Argerich.

—De la metrópoli, el doctor Anselmo B. Cisneros y los señores Adolfo Musonovich, Ricardo [illegible], J. Caldez, Willy Beiwid y señora, Frau Klin y E. Dasso.

—Del mismo punto, la señora Clara Garabelle.

—De Coronel Dorrego los señores Antonio B. Costa y José Imperatrice.

—De Estación América, don Andrés Andersen.

—De Tres Arroyos, los señores Arturo Shiana y J. H. Peluffo con su señora.

—Del Tandil, don Máximo Volpi.

—De Pringles, el señor Jorge de la Canal.

INSPECTOR TOMAS C. BLACK

BAHIA BLANCA, julio 1.o — Se halla de nuevo en ésta, después de una ardua y laboriosa inspección en la jurisdicción a su cargo el correcto funcionario, comisario inspector Tomas C. Black, quien se muestra complacido del resultado de su tarea.

TEATRO MUNICIPAL

BAHIA BLANCA, julio 1.o — Continúa actuando con éxito la compañía Abad Carbonell.

En "La virgen de la Pureza" y "In un burro, tres baturros", [illegible] interpretación fué correcta [illegible], cosechando calurosos aplausos por su labor artística.

CINE "LOS DOS CHINOS"

BAHIA BLANCA, julio 1.o — Estrenado el [illegible] para la grandiosa película "Los tres mosqueteros", la inmortal obra de Alejandro Dumas.

De Coronel Pringles

TEATRALES — EDUCACIONALES

CORONEL PRINGLES, julio 1. — Actúa con gran éxito artístico y financiero la compañía nacional de dramas y comedias que encabeza la inteligente actriz señora [illegible] y el genial actor [illegible] que tan larga actuación ha tenido en los teatros de la capital federal.

El conjunto homogéneo [illegible] con elementos de valor [illegible] asegurar el éxito.

En la interpretación de "La virgen de la pureza" del malogrado Belisario Roldán, todos los intérpretes rayan a gran altura, destacándose la señorita Marinis y Galliano. Ambos demostraron poseer gran criterio artístico y los señores Logarzo y Casaravilla Ríos.

En "La Ratona", la señora Caravilla se perfiló con caracteres propios de gran actriz [illegible] numerosos aplausos juntamente con el señor Logarzo, personajes centrales de la obra.

—Algunas maestras locales no tienen el concepto exacto de su misión y brindan espectáculos en plena calle que la inspección de escuelas debiera corregir para bien de la educación en general.

SANTA FE

Villa Angélica necesita obras sanitarias. — La bolsa de comercio. — En el puerto. — Diversas.

SANTA FE, julio 1. — El vecindario de Villa Angélica que cuenta con 2.500 habitantes, carece de servicios para atender la salud pública. Bastará este dato para dar idea del completo desamparo en que yace la salud pública. Resulta doblemente censurable apatía de las autoridades, ya que hace tiempo el vecindario de Angélica necesita un facultativo, una farmacia y obras de saneamiento de la ciudad. El anhelo del P. E. de la Nación ha dispuesto la entrega de pesos 547.516.10 en títulos de la ley 10.998 al directorio de obras sanitarias para prestar la atención que demanda el saneamiento de esta ciudad. Es el momento de recordar lo mucho que hay que hacer en beneficio de los barrios, que en su mayoría no tienen servicios sanitarios. En las zonas norte, oeste y sud hay necesidad de ampliar la red del agua corriente.

—La instalación de una oficina seccional de Agricultura es un factor más de progreso que se ha de incorporar dentro de poco a las actividades de Reconquista. La oficina seccional dependerá del Ministerio de Agricultura de la Nación. Ha tiempo reclamábase que esa dependencia se [illegible] para la sanidad necesidad de la zona norte de la provincia, prestando importantísimos servicios a ganaderos y agricultores.

—La Asociación de industriales, de acuerdo con lo anunciado, se reunió en el local de la bolsa de comercio. La asamblea fué presidida por Antonio Vaffei y se resolvió nombrar una comisión para confeccionar los estatutos. Esa comisión está compuesta por E. Boglione, J. Hassan, S. Macagno, A. González, E. Bairo.

Nuevas empresas importadoras y exportadoras establecerán en el puerto local sus bases de operaciones. Se mencionan entre ellas, las de Muzzio e Hijos, del Rosario; Wilson Sons, de ésta. Supervielle ensanchará su radio de acción.

—El ministro de Hacienda regresó ayer de Rosario.

ROSARIO

(DE NUESTRA AGENCIA)

FIESTAS PATRIAS. — TRABAJOS DE LA COMISION

ROSARIO, julio 1o. — La comisión popular de festejos patrios continúa reuniéndose diariamente, bajo la presidencia del vice, señor Constancio Larguía y adoptando disposiciones tendientes a asegurar el buen éxito de todos los actos que se preparan para conmemorar el nuevo aniversario de nuestra independencia, el día nueve del mes, que hoy se inicia.

Al programa oficial que consta de Tedeum en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario; recepción en la municipalidad; parada y desfile militar tomando parte el 11 de infantería y las fuerzas policiales y batallones infantiles; reunión extraordinaria en el hipódromo Independencia; función de gala; fuegos artificiales, iluminación y embanderamiento, se han agregado diversas fiestas populares en los barrios suburbanos, cada una con su respectivo programa conteniendo números extraordinarios y atrayentes.

Asimismo forman parte del programa de festejos numerosas reuniones sociales en nuestros principales centros y en numerosas sociedades recreativas.

Nuestros informes nos permiten asegurar que al igual que el 25 de mayo, el nuevo día patrio se celebrará entre gran entusiasmo popular. El pueblo se adherirá a los festejos en toda forma y con ello la comisión habrá logrado su principal propósito, ya que así obtiene llenar ampliamente sus fines de la mayor expansión posible en el día de la nacionalidad.

El 9 de julio presentará además el atractivo especial del desfile militar que no se hizo el 25 de Mayo. Las tropas con bandas [illegible] por las calles y en su formación por inmediaciones de [illegible] de Mayo, darán al día una [illegible] extraordinaria. [illegible] en la carrera de la Nación del Plata.

JUBILACIONES NACIONALES. — GESTIONES DE MEJORAMIENTO

ROSARIO, julio 1o. — Continúan [illegible]

[illegible]

LA VISITA DEL DOCTOR ALVEAR

ROSARIO, julio 1o. — El comité pro recepción al presidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear, [illegible]

[illegible]

CONVENCIONES APROBADAS

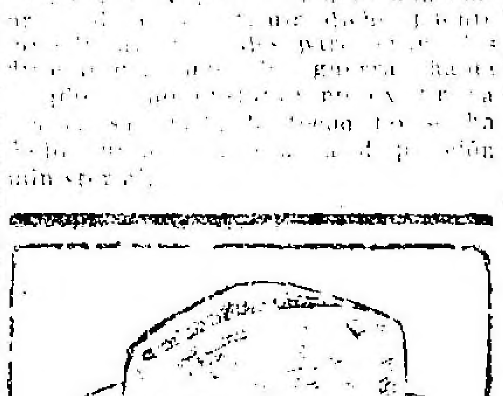
ROSARIO, julio 1o. — El Ministro [illegible]

[illegible]

PEDIDO DE CONSTRUCCION DE UN PUENTE

ROSARIO, julio 1o. [illegible]

[illegible]


SOMBREROS de gran [illegible] negros, gris y marrón [illegible] forma en el color.
Envíos al interior, libre de gastos. Pedidos [illegible] postales al fabricante
JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2184
Buenos Aires
$ 7.50

BANQUETE AL TENIENTE CORONEL GIORDANO

ROSARIO, julio 1o. — Con motivo de su relevo del regimiento 11 de infantería que se efectuó a su pedido, pasándole a reemplazar el teniente coronel, señor Gianni, el teniente coronel Giordano fué obsequiado anoche, en el Jockey Club con un banquete.

La demostración alcanzó vastas proporciones, y que ellas se pusieron de relieve las numerosas simpatías que el señor Giordano ha logrado cautivar en el breve tiempo que tuvo a su mando el regimiento coronel Las Heras.

FESTIVIDADES EN HONOR DEL Bmo. PONTIFICE — OTRAS NOTICIAS

ROSARIO, julio 1o. — Por ser el día destinado al sumo pontífice, el centro Ex alumnos de Don Bosco llevó a cabo anteayer diversos actos cumplimentando la fecha tradicional de los casas salesianas, a las que aquel se halla estrechamente vinculado.

La Capilla del Colegio San José de Artes y Oficios fué teatro de varios actos religiosos, patrocinados por el centro, y por la tarde, en el salón de actos del mismo establecimiento, citado, se celebró una fiesta literario-musical, que obtuvo brillante éxito.

Numerosa concurrencia asistió al solemne triduo que se realizó en la iglesia Santa Rosa en honor de San Luis Gonzaga.

Anoche, último de la serie el Rev. padre Pérez desarrolló un tema sumamente interesante.

Hoy, a las 8, hubo misa de comunión general para los miembros de la Asociación de San Luis de dicha parroquia.

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Cayetano, una solemne función religiosa motivada por la festividad de la Virgen del Huerto.

La comisión de damas solicitó de la señora Delia Dreyfuss de Rossi su valiosa cooperación quien gentilmente ofreció cantar el Ave María de Strella Roura en la misa de las nueve y media del citado día.

Por otra parte un núcleo de niñas de nuestra sociedad ensaya la misa que interpretarán ese día, circunstancia que hace prever las naves del templo repletas de excelente concurrencia.

—Todos los contornos de una gran solemnidad prometen asumir las fiestas que se celebrarán mañana en honor de la Virgen del Huerto, patrona de las Hermanas, bajo cuya dirección se halla el Hospicio del Huérfanos y Patrona la Archicofradía del mismo nombre.

El presbítero Botteia celebrará a las 8 misa de comunión general y en la solemne de las nueve y media pronunciará el panegírico el R. P. fray Pedro Arbide.

El Santísimo estará expuesto hasta las 17 en que se harán los cultos de despedida y la bendición.

Habrá a las 14, un reparto de ropas y víveres a los pobres cargo de una rama de la archicofradía, titulada sección de beneficencia que preside la señorita Emma Shea.

EJERCICIOS DE TIRO

ROSARIO, julio 1.o. Muy concurridos se han visto los polígonos de Tiro Federal y Tiro Suizo, donde han terminado los concursos individuales y mensuales con todo entusiasmo.

Asimismo se practicaron los ejercicios habituales de los feriados con buena concurrencia de estudiantes, menores enrolados, reservistas y socios.

CONFERENCIA CIENTIFICA

ROSARIO, julio 1o. Auspiciada por la Asociación de Estudiantes de la Escuela Superior Nacional de Comercio tuvo lugar ayer en el local de la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales, una conferencia científica a cargo del profesor, señor Alejandro Nimo.

Este disertó sobre "Las consecuencias económicas y sociales de los movimientos obreros", tema de riguroso actualidad y de interés general que fué desarrollado por el conferencista dentro de un marco netamente ideológico.

La conferencia citada inicia el ciclo de las mismas que la mencionada asociación se ha propuesto patrocinar y efectuar en el transcurso del corriente año.

ADUANA DEL ROSARIO

ROSARIO, julio 1o. Recaudación del día 28 de julio de 1923.

[illegible] pesos [illegible] Total, pesos [illegible] recaudado en el año 1922, pesos 8.163.214 [illegible]; diferencia a favor del año 1923, 2.413.946.10 pesos.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

ROSARIO, julio 1o. — Ayer estuvo en esta ciudad el ministro de gobierno doctor Romeo [illegible] Coulin quien regresó a la [illegible] a Santa Fe.

LA PROXIMA EXPOSICION

ROSARIO, julio 1o. — Anoche venció el plazo para solicitar locales en la exposición ganadera a inaugurarse el [illegible] de agosto próximo.

A pesar de que este año ha sido escasamente propicio, las inscripciones son numerosas, registrándose muchas cabañas que por vez primera concurrirán a este certamen.

Mañana se hará el sorteo de las cabañas, con objeto del orden que corresponderá en el catálogo, y en cuanto al jurado que compondráse para la raza Shorton, se ha solicitado el nombre de las personas que puedan integrarlo con suficiente garantía para los criadores, a la asociación respectiva.

CORDOBA

(De nuestra agencia)

UNIVERSITARIAS — INAUGURACION DE UNA SUCURSAL BANCARIA — EL INTERVENTOR SAGARNA SERA OBJETO ESTA NOCHE DE UNA DEMOSTRACION — OTRAS NOTICIAS.

CORDOBA, julio 1o. — Hoy a las 10 horas se reunió la asamblea universitaria con objeto de elegir el nuevo director, por el período 1923-1927. La expectativa era intensa. La asamblea se constituyó a puertas cerradas, no permitiéndose el acceso a los estudiantes.

—Se inauguró hoy oficialmente la sucursal del Banco Italo Sud Americano.

—Los teams de primera división Instituto y Universitario, en su encuentro de ayer, empataron dos goals por bando.

—Mientras viajaban en automóvil los señores Pellegrino y su hijo Victorio Gradesi, por el camino de Santa María, al llegar a la altura del kilómetro 700, más o menos, las ruedas delanteras cayeron en una zanja despidiendo violentamente a los ocupantes. El señor Pellegrino presenta heridas graves en el rostro y contusiones en el cuerpo. Su hijo resultó ileso. El coche tiene desperfectos de consideración.

—Con motivo de la terminación de su mandato de interventor nacional en nuestra universidad, el doctor Sagarna, los profesores de la misma, le ofrecerán esta noche un banquete en el Plaza Hotel.

—Después de una detenida jira de estudio por asuntos de negocios, por las provincias de San Juan, Mendoza y Córdoba, anoche salió para ésa el gerente de la casa Van Peborgh y Villemen, señor Imodertg, acompañado del representante del Atlanty Company.

—Para ésa el director general de los FF. CC. del Estado, ingeniero Herminio Capdevila.

UNIVERSITARIAS — ELECCION DE RECTOR — FALLECIMIENTO — ELECCIONES MUNICIPALES—

CORDOBA, julio 1. — Eligióse ayer rector por el período de 1923 a 1927, recayendo la elección en favor del doctor Ernesto Romagosa, quien obtuvo en primera votación veintidós sufragios, los suficientes para ser proclamado, contra [illegible] del doctor Martínez Paz. Con la jornada de ayer recobra nuestra universidad el pleno juego de su autonomía. El nuevo rector fué muy felicitado y considérase que el rectorado cayó en muy buenas manos, esperándose que el distinguido médico doctor Romagosa hará honor a tan alto honor.

—Falleció ayer don Federico Sanches Buteler inesperadamente, siendo profundamente lamentado el deceso.

—Hoy se realizarán elecciones para la renovación del Concejo Deliberante. Diversas agrupaciones se disputarán el triunfo. El centro de contribuyentes de comercio y la Federación Gremial, se aprestan a la lucha. El escrutinio se iniciará mañana a las 9 horas.

—Partió para ésa el gobernador Roca. Subscribió un decreto poniendo en posesión del mando al doctor Sarria.

ENTRE RIOS

La crecida del río Uruguay. — La asamblea ganadera de Gualeguaychú. — Match de football. — Diversas—

CONCORDIA, julio 1o. — La crecida del Uruguay se halla estacionada. La municipalidad continúa en su meritoria labor de socorrer a los damnificados por las inundaciones.

No obstante, cientos de familias sufren las consecuencia de un verdadero desastre.

Compruébase la imposibilidad de la extensión del ejido de Concordia al sud oeste del municipio debido a las inundaciones frecuentes.

—Hay grandes expectativa para conocer los resultados de la asamblea ganadera de Gualeguaychú.

Realizaráse hoy el match de football Concordia y Salto de gran importancia.

Procedente de Córdoba llegó el doctor Roberto Ahumada, catedrático de la Universidad, siendo muy agasajado.

—Delicado de salud, el distinguido correligionario farmacéutico José Martín.

Nuevos lesgiladores. — Composición de la mesa directiva de la Cámara de Diputados. — Instalación de frigoríficos.

PARANA, julio 1o. — En la sesión [illegible] celebró la Cámara de Diputados aprobóse el despacho de la Comisión respectiva referente a [illegible] últimamente habidas. Los diplomas aprobados corresponden a los nuevos diputados señores Vaisse, Lanús y Osuna por la Paz Feliciano, Baltz, por Gualeguay, Victoria Harispe y Romero por Gualeguaychú y Marcó Pons y Rocha por Uruguay, Colón.

Después de prestar juramento los nuevos representantes la legislatura eligió la mesa directiva que quedó constituída de la siguiente manera: Presidente, Cándido Franza; vicepresidente, Cipriano Marcó; vice segundo, Carmelo Y. Astesiano.

Con motivo de la propuesta presentada por la casa Marín y Cía, acerca de la construcción de frigoríficos en las ciudades de Paraná, Concordia, Gualeguaychú y Concepción Uruguay, el P. E. de la provincia dictó un decreto, nombrando una Comisión compuesta por los señores José Preidelon, Juan Barbarrotta, Luis María Maranzunich y José María Aranguren, confiriéndole amplias facultades a fin de requerir a la casa Marín y Cía., elementos de juicio para el mejor desempeño de su cometido.

SAN LUIS

Epidemia de gripe y sarampión. — Ha determinado la clausura de las escuelas, hasta el 20 del actual.

MERCEDES, julio 1o. — Clausuráronse las clases en todos los establecimientos de educación, tanto nacionales como provinciales, en razón de la epidemia de gripe y sarampión reinantes. El cierre será hasta el veinte del corriente.

NEUQUEN

La renuncia del gobernador del territorio. — Petitorios para que no se acepte. — Gestiones para su reelección—

JUNIN DE LOS ANDES, julio 1o. — Teniendo conocimiento el vecindario que el gobernador del Territorio presentó su renuncia, unánimemente elevan una petición telegráfica al presidente de la Nación y al ministro del Interior, solicitando no le acepten y pidiendo el acuerdo del Senado para su reelección, por cuanto la continuación del mismo gobernante significa tranquilidad y garantía para los intereses generales de los pobladores, base del progreso del territorio, ampliamente demostrado por la campaña moralizadora llevada a cabo por el señor Denis, durante su administración.

CORRIENTES

Nombramiento de directora de la Escuela Belgrano. — La creciente del Uruguay interrumpe el tráfico de trenes. — Necesidad de acelerar la línea de Diamante. — La falta de Presupuesto perjudica a la región. — Completamente inactivo el comercio de ganados. — Fiestas sociales. —

CURUZU CUATIA, julio 1o. — El Consejo General de Educación de la provincia ha nombrado a la señorita S. Puñes López directora de la Escuela Normal Belgrano. A pesar de su título profesional y del aprecio de que goza en el seno de esta sociedad, su nombramiento no ha sido bien recibido por la opinión pública. Fueron directores de la Escuela Normal Belgrano sabios educacionistas como Podestá y Victoria, que dieron prestigios sólidos a su bien cimentada fama de cuidadores de la juventud, en la amplitud de su cultura moral y espiritual. Desde hace pocos años esa escuela vive en un estado anárquico; de consiguiente, se necesitaba todo un carácter y un educador avezado en la dirección de un vasto organismo docente para ponerlo nuevamente en condiciones de prestar servicios eficientes a la educación pública.

Muchas obras públicas de la provincia quedarán suspendidas por la falta de sanción del presupuesto nacional.

No se hace ninguna transacción sobre ganados. Se nota un decaimiento general en todo el comercio.

Para el [illegible] julio se anuncia una función de gala en el teatro Colón, a beneficio de la Caja Dotal.

AVISO FUNEBRE

RAMON PARPORELL (q. e. p. d.) Falleció el [illegible] de julio de 1923, confortado con los auxilios de la religión y la bendición papal. [illegible] Ramón F., Juan [illegible] de Haynes [illegible] sus nietos, sobrinos [illegible] invitan a sus relaciones a [illegible] restos del extinto, [illegible] mañana lunes [illegible] en la iglesia [illegible] se oficiará una [illegible] a las 11 horas. El duelo se [illegible] en la casa mortuoria, Junín [illegible]. Nota. Servicio [illegible] Callao y [illegible]
V. 1 jul.

[illegible] (q. e. p. d.) [illegible] de junio de 1923, [illegible] los auxilios de la religión y la bendición papal. [illegible] del colegio San [illegible] invitan a los [illegible] a acompañar [illegible] de sus profesores [illegible] Norte, mañana [illegible]. En la [illegible] se oficiará [illegible] las 11. El [illegible] casa mortuoria [illegible]
V. 1o. jul.

FUNERAL

[illegible] (q. e. p. d.) — [illegible] 1922. — [illegible] Fermín, [illegible] hermana, Julia [illegible] Rodolfo, [illegible] Oneto y [illegible] y demás [illegible] al funeral, [illegible] se oficiará [illegible] Telmo, el [illegible] horas.
[illegible] de julio

SIEMPRE EN LA PIEDAD COMPRARÁ Vd. MAS BARATO
CREDITOS en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme. MITRE esq. CERRITO
Bs. AIRES

UNA
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.
ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:
PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias
Las Verdaderas Pastillas VALDA
que se venden unicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

AVANTI
SIEMPRE EL MEJOR
TOSCANO

COLUMNAS
MANNESMANN
DE ACERO SIN COSTURA
PARA
CONSTRUCCIONES
SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN Lda.
BELGRANO 327 Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario - Tucumán - Mendoza - Montevideo

FOOTBALL — PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX — ESGRIMA
PELOTA — REMO

Federación Ciclista Argentina

Congreso anual ordinario

Terminada la temporada 1922 - 1923, y en virtud de prescripciones reglamentarias, el consejo directivo de la Federación ha convocado a todos los clubs afiliados, miembros integrantes de la misma, para constituir el congreso anual ordinario el día domingo 15 del corriente a las 14 horas, en el local del Moto Club Argentino, calle Viamonte 1066.

La orden del día formulada es como sigue:

Constitución del congreso, lectura de los poderes de los delegados y consideración de los mismos; Memoria del ejercicio 1922 - 1923; Balance y estado económico, informe de tesorería; Interpretación de artículos del estatuto, reglamento interno y eventuales modificaciones; Elección de presidente; y asuntos generales propuestos por los clubs afiliados.

Participarán en el mencionado acto los doce clubs que en la actualidad forman la Federación: Deportivo América; Cicles Argentino, Ciclista Buenos Aires, Federal, Nacional, Internacional y Universal de esta ciudad; Pedal Bahiense, de Bahía Blanca; Ciclo Córdoba Club, de Córdoba; Ciclista Pergamino, de Pergamino; Ciclista Platense, de La Plata, y Sportivo Atenas, de Río Cuarto.

Además tendrán intervención, por cuanto se halla en trámite la respectiva afiliación, la Federación Ciclista de la provincia de Santa Fe, de Rosario; el Club Ciclista Argentino, de Pergamino; El Club Ciclista de San Juan; el Ciclista de Mercedes de San Luis; el Mar del Plata Moto Club de Mar del Plata y tres entidades de esta capital que esperan la oportunidad del congreso para incorporarse a la Federación Ciclista Argentina.

De acuerdo con el estatuto los delegados presentes deberán nombrar a la persona neutral que desempeñará la presidencia de la Federación en el ejercicio entrante.

Dentro de breves días será dada a conocer la memoria que presenta la comisión saliente, que permitirá apreciar el incremento que ha alcanzado el ciclismo en los últimos tiempos.

Campeonato del Cuarto de Hora y Concurso Atlético de Preparación

Nuevo plazo de inscripción

La Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, ha resuelto recibir hasta el sábado próximo, las inscripciones para participar en el Campeonato del Cuarto de Hora y en el Concurso Atlético de Preparación que comenzará a disputarse de cauerdo con las siguientes fechas:

Domingo 15 de julio: Campeonato del Cuarto de Hora.

Domingo 22 de julio: carreras de 100 y 800 metros, salto en alto con impulso y lanzamiento de la bala.

Domingo 29 de julio: continuación del Campeonato del Cuarto de Hora.

Fechas subsiguientes—

1ra. Carrera de 200 metros y 1609 metros, salto con garrocha y lanzamiento del disco.

2a. carreras de 400 y 5000 metros (3 kilómetros) para cadetes, salto en largo con impulso y lanzamiento de martillo.

3a. Continuación del Campeonato del Cuarto de Hora.

4a. carrera de 110 metros vallas, 10.000 metros, triple salto y lanzamiento de jabalina.

A excepción del Campeonato del Cuarto de Hora, se establecen para las demás pruebas tres categorías, a saber: 1a., 2a. y Cadete, siendo las inscripciones absolutamente libres y gratuitas.

El torneo de Wimbledon

En Wimbledon continuó disputándose ayer el clásico torneo anual, en el que, como se sabe, intervienen cuatro argentinos: Caminos, Villegas, Boyd y Robson.

Estos últimos formaron pareja midiéndose con Norton y Roper Barret, perdiendo el match por 6|2, 4|6, 6|4 y 9|7.

Villegas y Caminos jugaron a continuación, imponiéndose brillantemente a la pareja formada por Meyers y Dick. El match fué muy movido, dejando los argentinos una excelente impresión al vencer por 6|4, 1|6, 4|6, 6|4 y 6|3.

Individualmente, Caminos fué vencido por Baynes, por el siguiente score: 6|4, 6|4 y 6|4.

Por el torneo de la All England Plate, Villegas venció a su compañero de equipo Robson por 3|6, 6|4 y 6|4.

La travesía de la Mancha

Romeo Maciel, el fuerte nadador argentino, que se halla actualmente en Inglaterra, entrenándose para intentar la travesía del Canal de la Mancha, ha telegrafiado pidiendo ayuda. Dice que carece de medios para seguir su preparación, en virtud del alto costo del alquiler de las embarcaciones que han de acompañarlo.

Ese telegrama ha despertado el sentimiento nacional y deportivo de algunas instituciones deportivas, que se aprestan a contribuir con fondos para que el propósito de Maciel no se malogre.

El Concejo Deliberante sancionó, en su última sesión, un subsidio de 3000 pesos, que será girado inmediatamente a la legación argentina en Londres, para que les sean entregados a Maciel.

Las instituciones deportivas nacionales se aprestan a contribuir a la realización del proyecto de Maciel, y es de esperar que este movimiento en favor de un llamado que hace el nadador desde el lugar en que intentará realizar la proeza, tenga más éxito que el que se originó antes de su salida para Europa.

La Asociación Argentina y la Asociación Amateurs, la Federación Comercial y el Automóvil Club Argentino, según se nos anuncia, realizarán sesiones extraordinarias con el fin de resolver su plan de acción para ir en ayuda del nadador argentino.

Muchas otras instituciones hay que pueden adherirse a ese movimiento, que tiene una alta finalidad patriótica.

Lawn tennis

TENNIS CLUB ARGENTINO

Torneo a la americana

Hasta el día 4 del corriente mes se recibirán en la secretaría del Tennis Club Argentino, Sarmiento 643 y en el local social Parque 3 de Febrero las inscripciones para el torneo a la americana, para dobles mixtos, abierto a todo aficionado afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Este torneo se disputará en las canchas del mismo el sábado y domingo próximo.

Con franco éxito está desarrollándose el torneo del Club Deportivo América

Resultados generales hasta el momento de cerrar esta edición



(1) Llegada de una de la serie de la carrera de 100 metros llanos. (2) Los ganadores de la carrera de 3000 metros: 1o. Love, 2o. Pingatore, 3o. Jaquino; 1o. Edgard. (3) El equipo del Colegio Militar vencedor de la carrera de postas. (4) Durante la carrera de 110 metros con vallas. (5) Llegada de la carrera de postas. (6) Los vencedores de la carrera de 1500 metros: 1o. E. L. Lelong, 2o. A. Mateu, 3o. A. Jaria.

El Club Deportivo América inició ayer tarde, con todo éxito, el torneo reservado a perdedores con licencia de la Federación Atlética Argentina, bajo cuyo patrocinio y control se desarrollaron las pruebas.

Hemos puesto de relieve ya el alto valor de estímulo que tiene el torneo que nos ocupa, por cuanto permite el esfuerzo recompensado de los hombres que vienen.

El resultado obtenido en la primera jornada, considerada la calidad de los hombres que en ella intervinieron, establece un índice elevado del valor de la gente nueva que no ha podido destacarse mayormente en las pruebas abiertas, donde los "cracks" intervienen en gran cantidad. Ese primer resultado permite esperar mucho de los jóvenes que se inician en el atletismo, y que permitirán a la Federación contar con un plantel numeroso para elegir el team en todo el atletismo. La clasificación que ha de presentarla en las próximas justas internacionales.

Los resultados de ayer fueron los siguientes:

[illegible] metros llanos, primera serie: [illegible] 1o. H. T. Queirel, en 11" 4 [illegible] 2o. C. Wend; segunda serie: 1o. J. C. Pre Aldao, en 11" 2|5 [illegible] Rordiaco; [illegible] Ciussani [illegible] G. Gasbarri [illegible] E. Ferrari [illegible]

[illegible] final: 1o. R. Lowe en [illegible] 2o. A. Pinatore, 3o. Jaquino [illegible] Edgard. [illegible] por equipos [illegible] Club Pedestre La Plata [illegible] Club Pedestre Velocidad [illegible]

[illegible]

equipos, carrera que fué interesante cada serie y el mejor segundo.

La carrera de postas de 400 metros, fué disputada en dos series, registrándose estos resultados:

Primera serie: 1o. equipo del Colegio Militar de la Nación, en 46" 4|5; 2o. equipo del Sport Club Germania, al pecho, y 3o. equipo del Club Pedestre Velocidad y Resistencia.

Los equipos primero y segundo estuvieron así constituidos: Colegio Militar de la Nación: A. Peralta, R. Ortiz, C. Campodónico y V. Costex; Sport Club Germania: R. Bollo, J. S. Soldano, E. Niesdted y C. Wend.

El orden de llegada de la segunda serie fué el siguiente: 1o. equipo del Club de Gimnasia y Esgrima, en 48" 2|5 y 2o. equipo de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Para disputar la final se clasificaron los dos primeros equipos de cada serie.

Poco después se inició la carrera [illegible] de 1500 metros, en que intervinieron trece competidores.

La carrera fué movida, proclamándose los jueces el siguiente resultado:

1o. E. L. Lelong, del Club Pedestre La Plata, en 4'35" 4|5; 2o. A. Mateu, del Club Deportivo Nacional, en 4'36" 2|5; 3o. A. Jaria, del Club Atlético San Martín, y 4o. R. Bodt, de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Las semifinales de la carrera llana de 100 metros, fueron así clasificadas:

Primera semifinal: 1o. P. Rojas, en 11" 3|5 y 2o. H. Rovegano; segunda semifinal: 1o. J. C. Pre Aldao, en 11" 3|5 y 2o. M. Cabral, al pecho del vencedor; tercera semifinal: los R. Ciussani y G. Gasbarri (empatados), y cuarta semifinal: 1o. E. Ferrari, en 11" 2|5 y 2o. C. Wend.

Los primeros de cada semifinal y el mejor segundo se clasificaron para disputar la final que se correrá hoy, por la tarde.

La última prueba de la reunión fué la eliminatoria de los 400 metros llanos, que tuvieron el siguiente resultado: primera serie: 1o. R. Etcheverry Sarrat, en 56 [illegible] 2o. V. M. Reynoso, en 57" 1|5; segunda serie: 1o. P. Yaquino, en 57" 1|5 y 2o. M. Hernáez, en [illegible] y tercera serie: 1o. F. Mitchell, en 54" 2|5 y 2o. J. Garcia, en 58" 2|5.

Se clasificaron para disputar la final el primero y el mejor segundo.

Aquí terminaron las pruebas de ayer. Esta mañana continuó el torneo. Los resultados habidos son los que damos a continuación:

300 metros llanos: Se corrió en dos series, con el siguiente resultado: primera serie, 1o. A. De Sarro, en 2'18" segundo R. Zanotti; tercero, A. Ruiz; cuarto, G. Rinaldera; segunda serie, primero, E. Casanovas, en 2'19" segundo, A. Jaria; tercero, C. D. Luján; cuarto, L. C. Bongiovanni.

A continuación se corrieron las dos series de la carrera de 110 metros con barreras, obteniéndose el siguiente resultado: primera serie: primero G. Descalzi en 19" segundo A. Corsaglia; segunda serie: primero, A. Chaufreau, en 17" 4|5; segundo, J. Albe.

La carrera de 5000 metros llanos tuvo la siguiente clasificación final: primero R. Lowe en 16'54"; segundo A. Pinatore; tercero, S. Bacareza; [illegible] J. Maldonado.

La prueba siguiente reunió las [illegible] de 200 metros llanos, en que se obtuvieron los resultados siguientes:

Primera serie: primero, P. Rojas, en 2 [illegible] segundo, M. Hernáez; segunda serie, primero R. Etcheverry Sarrat, en [illegible] segundo, J. Molina; tercera serie: primero A. [illegible] en 24" segundo F. Torres; cuarta serie: primero, R. Ciussani, en 24" [illegible] segundo, P. A. Rodríguez.

La [illegible] de 1600 metros (4x400) [illegible] final clasificándose primero el [illegible] representante de la Asociación Cristiana de Jóvenes en [illegible] segundo el equipo del Club Pedestre Velocidad y Resistencia; tercero el equipo del Club Pedestre La Plata.

[illegible] la final de la carrera de 110 metros con barreras, clasificándose primero A. Chaufreau, en [illegible] segundo M. Van Huss [illegible] tercero C. Steinger.

[illegible] de 200 metros [illegible] el siguiente resultado: primera semifinal: primero R. Gr[illegible] segundo A. Etcheverry [illegible] segunda semifinal: primero [illegible] Hess, en 23" [illegible] segundo P. Rojas.

La final de 300 metros dió lugar a una lucha reñida al final de la [illegible] primero [illegible] E. Casanovas en 2'17" [illegible] segundo A. De Sarro.

Pelota

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Copa Onagoity

En la cancha del Club Sportivo Barracas, se jugaron durante la semana en curso, por el concurso de pelota, con la copa Onagoity, los siguientes partidos:

Lunes 2, a las 21.30: Club Barracas y Sportivo Palermo; C. y Esgrima de Villa Devoto y Sportivo Barracas.

Miércoles, a las 21.30: Fábrica Argentina de Alpargatas y [illegible] Central; Club [illegible] y A. Crespo y Cía.

Viernes 6, a las 21.30: Sport Club General Urquiza y [illegible] de Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

Varias

CENTRAL CLUB ATLETICO RIO DE LA PLATA

Nueva comisión

[illegible] la nueva comisión directiva [illegible] constituída [illegible] Rodolfo Pascual [illegible] Carlos [illegible] Pedro Ros[illegible] Kokava [illegible]

REMIGTON CLUB

Almuerzo en honor de la comisión directiva

El día [illegible] del corriente mes, a las [illegible] horas, se servirá en el restaurant Júpiter un almuerzo en honor de la nueva comisión directiva del Remigton Club.

La nueva comisión directiva de esta institución ha quedado así formada:

Presidente, Sr. Esteban Estrabou; vice, F. [illegible]; tesorero, Bernardo [illegible]; pro, Nicolás [illegible]; secretario, Francisco [illegible]; vocales [illegible] Emil Vera [illegible] Santiago Vaino, Silvestre Erea, Rafael [illegible] C. Barrs[illegible] Mario [illegible] R. de Cuenta, [illegible] Alejandro Caglio y Javier Viau.

Atletismo

CENTRO ESTUDIANTIL BERNARDINO RIVADAVIA

Próximo torneo

El [illegible] próximo se disputará [illegible] de deportes que el año [illegible] posee en [illegible] organizado por el Centro Estudiantil Bernardino Rivadavia, un torneo atlético reservado para alumnos de dicho establecimiento.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Carreras llanas de 100, 200, 400 [illegible] salto en largo y en alto [illegible] impulso, lanzamiento de [illegible] carrera de postas [illegible] partido de football entre dos equipos de jugadores [illegible] de la mañana y de la tarde.

Desde Mendoza

Clase de cultivos que se hacen en la provincia - Importancia de los mismos- Lino, avena, cebada, alpiste, centeno y varios vegetales - Hectáreas cultivadas de cada uno de estos productos

(De nuestro corresponsal)

[illegible]

[illegible] Santa Rosa 17 [illegible] Tunuyán [illegible] y Tupungato [illegible] Total 4268 [illegible]

De alpiste: [illegible] Alvear 10; G. [illegible] San Rafael 872. Total [illegible] hectáreas.

De centeno: [illegible] Alvear 112 [illegible] San Martín [illegible] San Rafael [illegible] Tunuyán [illegible] total [illegible] hectáreas.

De varios vegetales: capital 20 [illegible]; [illegible] Cruz 10; [illegible] Junín 10; La Paz [illegible] Las Heras [illegible] Lavalle 7 [illegible] Maipú [illegible] San Martín [illegible] San Rafael 198; Santa Rosa [illegible] Tunuyán 70 y Tupungato [illegible] Total 7411 hectáreas [illegible] la provincia.

[illegible]

[illegible] Mendoza [illegible] en situación [illegible]

Sin embargo, hace falta que los gobiernos [illegible] seriamente de [illegible] de [illegible]

[illegible] los impuestos [illegible] industria [illegible] y que, en [illegible]

[illegible] la industria vitivinícola ha creado a la [illegible] una situación difícil.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Fundado en 1862 — Buenos Aires — Bartolomé Mitre 402.
Londres, París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York, Manchester y B[illegible]
Agentes en todas partes del mundo.
AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD CON MAS DE 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24 000 000
ABONA — Anual — Papel — Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses — 2 ½ % Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses — 3 %
Depósitos en caja de ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días — 3 %
Buenos Aires, febrero 10 de 1923.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Sociedad Radio Argentina—

Desde su estación "broadcasting" del Coliseo, esta sociedad, transmitirá hoy, a las 15 horas la ópera "Thais", que se representarán en el teatro Colón con Vallin, Journet, Devecchi y Nardi; a las 21 horas: "Traviata", con Muzio, Pertille, Galeffi, Devecchi y Fiore.

Radio Cultura—

A las 14. Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes:

Sra. Angelina C. de Bufano, soprano; Srta. Juana Dolores González, declamación, y señores Luciano Ouviña, guitarra y Aldo Rossi, barítono.

1. Misceláneas.
2. Manjón. "Recuerdos de mi patria", guitarra.
3. Bettinelli, "Bacio vivo", soprano.
4. Eduardo B. Ruiz. "La jornada de los Andes", declamación.
5. Chapí. "La Tempestad" (monólogo), barítono.
6. Efemérides.
7. Schubert. "Momento musical", guitarra.
8. Denza. "Si vous l'aviez compris", soprano.
9. Alberto Valero Martín. "La guitarra", declamación.
10. Broggi. "Visione veneziana", barítono.
11. Misceláneas.
12. Broca. "Elegante", vals, guitarra.
13. Massenet. "Elegie", soprano.
14. R. Zayaz Enriquez. "El crepúsculo en la celda", declamación.
15. Mendelsshohn. "Góndola veneziana", guitarra.

Radio Sud América—

A las 21 horas:

Audición No. 224, por la orquesta de la Radio Sud América con el gentil concurso del "Trío Polito", Polito-Blanco-Demas (piano, violín y bandoneón), que ejecutará en la segunda parte del programa:

1) Ojos funestos (tango); 2) Tu promesa (zamba); 3) Palomo ladrón (tango); 4) Sol de Oriente (shimmy); 5) Tinta china (tango), Polito.

Audición No. 225, por la orquesta de la Radio Sud América.

1) Bonita (serenata y bolero), Mezzacapo.
2) Ay de mí (zamba), Cárdenas.
3) Sylvia (solo de violín), Delibes.
4) "Lohengrin" (ópera) fantasía Wagner.
5) Cabaletta (intermezzo), Lack.
6) Pablo Poleriá (tango), Hamovici.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Sociedad Radio Argentina—

Mañana a las 20.30: "Walkyria".

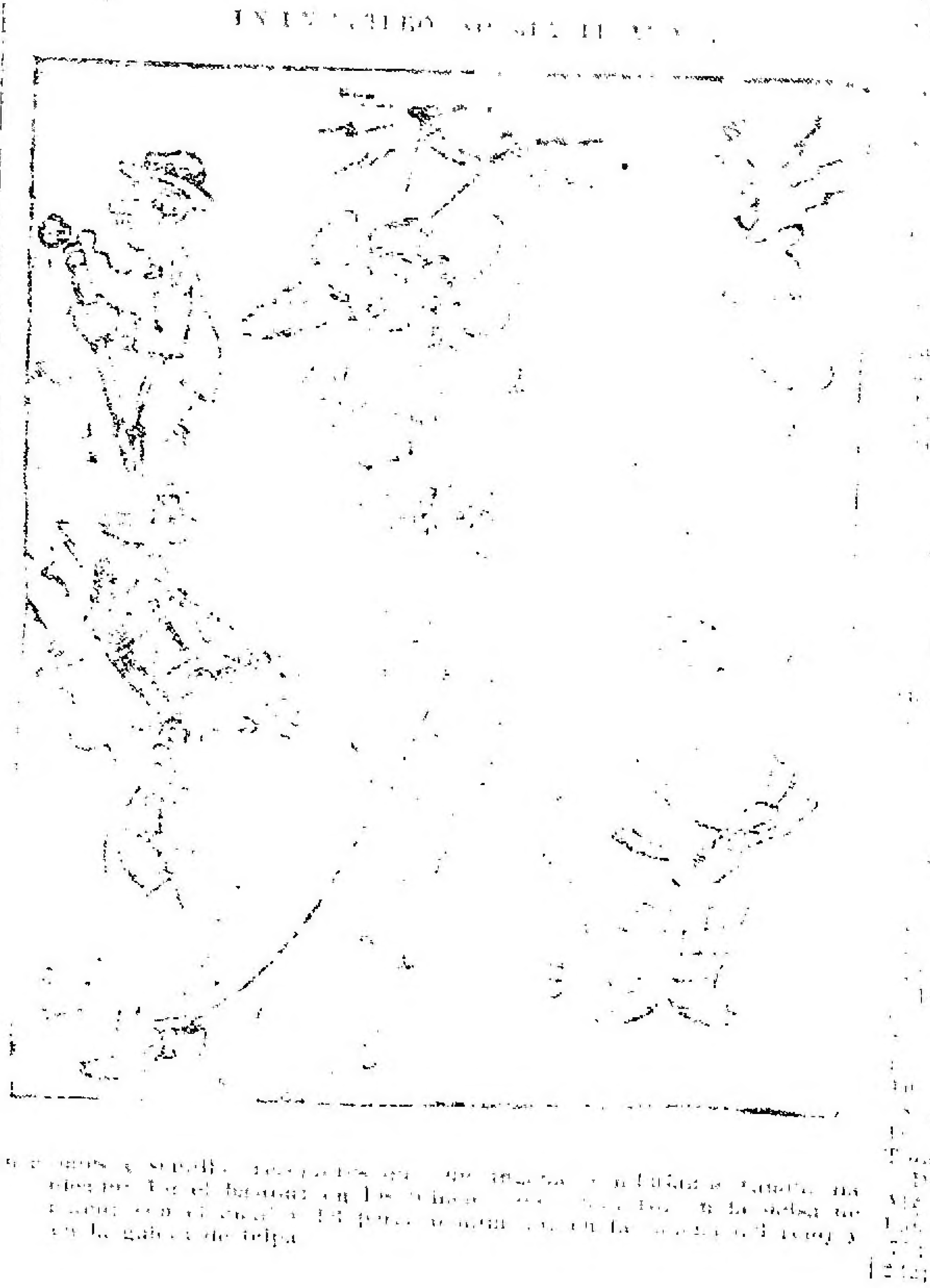
Radio Cultura—

A las 11: Transmisión musical a cargo del Trío "Radio Cultura", integrado por los señores Alejandro R. Lamié, piano; José Stelner, violín; Luis Jockner, bandoneón armonium.

1. Misceláneas.
2. E. Grieg "Canción de Solveig", trío R. C.
3. R. Wagner "[illegible]" canción del Gaucho [illegible] bandoneón.
4. Puccini [illegible] trío R. C.
5. Efemérides [illegible]
6. Varios autores: Bailables característicos [illegible] trío R. C.
7. Mozart [illegible] piano y violín.
8. Mascagni, Intermezzo "Cavallería Rusticana", trío R. C.
9. R. Strauss "[illegible]" fantasía, trío R. C.

Radio Sud América—

[illegible]



INTERVALO [illegible]

[illegible]

Novios!... y a todos los que desean embellecer su hogar



INTERESA

saber que los muebles de estilo que exhibe la casa

A. TORRE y Cía.

se venden a precios [illegible]

Hacemos presupuestos desde lo más modesto [illegible] para el mobiliario [illegible] de una casa.

Visítenos [illegible]

Remitimos al interior [illegible] pedido asegurando [illegible] prolijo.

JUEGO COMEDOR estilo Luis XVI, marquetería [illegible] finas aplicaciones de bronce, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas 1.150

A. TORRE & Cía.

760 - CANGALLO - 776 — CASA DE CONFIANZA — Buenos Aires

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Casaux estrena el miércoles

Los tres actos bufos de Hicken "Entre polleras" no ha resultado lo que se esperaba... antes de estrenarse. Por lo tanto su presencia en el cartel del Victoria no va a durar mucho tiempo más. Hasta el martes solamente. Y al día siguiente, se ofrecerá un nuevo estreno, el de la comedia "El origen del hombre" que firma D. Arturo Cancela.

Como Casaux tiene especial acierto para buscar tipos alemanes y como en la obra a estrenarse, el festejado actor tendrá a su cargo un tipo así, ya puede ir descontándose por lo menos, un nuevo éxito interpretativo para el aplaudido "capo cómico".

"Madame Butterfly" en el Odeón

Para especial lucimiento de la actriz Oliver Cobeña dióse a conocer anoche en el Odeón la adaptación española que para el teatro en prosa han hecho dos autores de esa nacionalidad, de la popular tragedia de ambiente japonés "Madame Butterfly".

La desgraciada pasión de la graciosa japonesita Mariposa por el oficial de marina norteamericano, con su impresionante epílogo en que la enamorada joven apela al expeditivo suicidio nacional japonés, esto es el de abrirse el vientre con el tradicional kara-kuri, tiene en la adaptación hablada suficiente efecto como para mantener con él, el interés del público.

Es claro que para los que conocen la ópera del mismo nombre—¿y quién no la conoce?—esta nueva forma de presentársela la melodramática producción, tiene algo de incompleta y pareciera que todo el público estuviera a la expectativa esperando que las inspiradas páginas líricas de Puccini empiecen a deleitarle su sentido auditivo.

Pero no. Ya se ha dicho que en la adaptación al teatro hablado que se representó anoche no hay música, excepto la de la voz de la señorita Oliver Cobeña, que tiene matices muy gratos al oído. Especialmente en esta nueva interpretación en que el amor y el despecho más profundo dictan por momentos sus palabras. La joven actriz demostró la excelente calidad de su temperamento dramático y la fina compenetración que se ha hecho de la tierna y apasionada Mariposa.

Los demás intérpretes que acompañaron a la protagonista se condujeron correctamente. Muy lucida la presentación.

120

"Manuelita Rozas" el ya popular poema dramático de Eduardo J. Rossi, llega con la representación de esta tarde a las 120 representaciones. El triunfo de la compañía Blanca Podestá ha sido completo en esta obra y actualmente con "El vértigo" en las veladas, se va en camino de repetir el primer acierto de la temporada.

"Aqua cheta"

Va a dársele una pequeña tregua a la aplaudida opereta "La danza de las libélulas" que con tanto acierto se representa en el Politeama. En efecto, mañana lunes la compañía Bertini-Gioana, hará una representación de "Acqua cheta" en función a beneficio de la Asociación Pro Schola.

Luego se retornará a "la danza" del maestro Lehar, hasta tanto se halle lista "Done canta l'allodola" del mismo compositor que será el próximo estreno.

Función popular

Volverá a ofrecerse mañana en el Marconi una nueva función popular a precios reducidos. Esta determinación la ha tomado la empresa de ese teatro en vista del éxito grande que han tenido las anteriores funciones populares dadas por la compañía de Blanca Podestá.

En la de mañana es representará una vez más "El vértigo" de Ch. Meré, versión de E. Bastida.

Lo que se ensaya en el Smart

Los elementos de Simari-Franco no se duermen en los laureles. Lo que acaban de conquistar con "Los angelitos" siguen verdes aún. Sin embargo, como se debe conquistar otros más frescos antes que aquellos se marchiten, la compañía ya ha puesto en ensayo un sainete en 3 cuadros "¡Ropa vieja!" del maestro en el género, Carlos M. Pacheco.

Demás está decir que la gente del Smart le tiene fe ciega al nuevo trabajo del popular sainetero.

"¡Ropa vieja!" irá en breve.

En el Liceo

Como aun el último estreno de este teatro sigue rindiendo discretas entradas no se ha pensado variar el cartel demasiado pronto.

"¡El mundo está perdido!" de Federico Mertens, que es la obra a que nos hemos referido, alcanza con la de esta noche su 21a. representación consecutiva.

En la vermouth se hará una vez más "La cena de las burlas" de Sem Benelli, traducción de Nicolás Granada, obra con la que la compañía Gómez ha obtenido buenos aplausos.

El martes

La compañía Simari-Franco anunció para el martes próximo, en el teatro que actúa, la "reprise" de la comedia "En familia", de Florencio Sánchez.

La hermosa producción del gran autor uruguayo ha sido ensayada con cuidado por lo que debe esperarse de la compañía del Smart una versión ajustada.

Tres plumas

En el Mayo están por Muñoz Seca tanto los de la casa como el público. Y eso es una prueba de agradecimiento. Porque sería verdaderamente sensible que siendo aquél, un autor de tanto arrastre, no se le representaran sus obras. Por su parte Sanjuán no piensa por ahora relegar al olvido al festejado retruecanista. Al contrario. Hoy la divertida comedia que el ingenioso autor ha escrito en colaboración con Pérez Fernández, nos hemos referido a "La pluma verde", ocupa tres secciones del programa dominguero.

A todo esto Elvirita Anglada debe reservar todo su temperamento dramático para cuando "La pluma verde" deje un poco de gustar.

Angela Tesada

Con todos los honores se retira hoy del escenario del Florida, donde realizara una temporada precaria, la excelente primera actriz Angela Tesada.

Una bella aventura, con un epílogo lamentable, es esta que hoy finaliza en el teatrito del subsuelo central.

Los afanes de la empeñosa actriz se han estrellado contra la indiferencia de un público que solo siente vibrar sus fibras espirituales cuando una orquesta típica ejecuta algún tango melancólico y arrabalero. En el teatro de la Galería hubiera hecho falta una obra con "cabaret", con idiotez sentimental, patoteros y una orquesta típica. Entonces se hubiera hecho una temporada de éxito. Pero la Tesada es artista de verdad. No es, — empleando la frase de Hernández — como esos frangoyadores que andan de bozal y riendas". La Tesada desde que formó su modesto elenco se trazó una línea de trabajo. Se debía hacer teatro a toda costa. Se harían obras de cualquier tendencia, pero siempre artísticas. No habría que claudicar.

Y esa hermosa resolución, esa enérgica voluntad para hacer obra de belleza ha encontrado el vacío y la indiferencia. Ya no hay nada que hacer. Solamente nos permitiríamos insinuar a la inteligente actriz que antes de salir del Florida recogiera las margaritas...

Lola Membrives

Por lo que al respecto nos trae el cable se podía afirmar que la tan estimada actriz Lola Membrives no ha de volver por un buen tiempo a actuar entre nosotros.

A lo que parece la Membrives irá como primera figura femenina de la compañía Paco Alarcón que actúa en el Rey Alfonso.

Además la excelente actriz y notable tonadillera tendría a su cargo los "fin de fiesta" de las veladas del teatro nombrado.

Obra de García Alvarez

Avanzan en la Comedia las representaciones de "El amor de Pura". Y eso porque debiendo estrenarse mañana en ese escenario el sainete "Lanza y lonjita", letra y música de García Alvarez, es muy posible que pronto aquél se vea reemplazado por este otro en las diversas secciones diarias del teatro de Lamas.

Beneficio

Se está preparando en el San Martín la función de honor y beneficio del primer actor del elenco Velasco, Vicente Mauri.

Aún no está confeccionado el programa definitivo, pero ya se supone que el número principal ha de ser una vez más "La tierra de Carmen".

Otra "reprise"

En la mayoría de los teatros se queman obras nuevas cuando la situación atraviesa por un momento no muy holgado.

En cambio en el Nacional se hace lo propio con "reprises". Es un plausible proceder. A una obra que recién va a estrenarse hay que tenerle ciertas consideraciones. En cambio una obra vieja que se exhuma aunque sea en momentos difíciles es hasta pudiera decirse una prueba de confianza hacia su autor por la eficacia que se atribuye a su trabajo.

En el teatro de Carcavallo, siguiendo pues, el procedimiento de ofrecer cinco "reprises" por cada estreno, se viene preparando el sainete de Vaccarezza y Pacheco, "El arroyo Maldonado", para ser repuesto en escena dentro de pronto.

Se recordará que "El arroyo Maldonado" cuando fué estrenado en este mismo escenario alcanzó un buen número de representaciones seguidas.

Despedida

Da hoy su última interpretación ante nuestro público, la joven y brillante actriz Carmen Oliver Cobeña que tantos aplausos y simpatías lleva conquistados en su breve si que destacada actuación en ese escenario.

Se despedirá de nuestro público la señorita Oliver haciendo la protagonista de la divertida comedia de Arniches "La tragedia de la Marichu", uno de los mejores éxitos de esta temporada de comedia española.

"El alemancito" en el Excelsior

La bonita pieza "El alemancito de agua del charco" que fuera estrenada hace poco en el Apolo por la compañía Ratti, lo será hoy por la de Félix Blanco que actúa en el Teatro Excelsior.

Irá en vermouth y segunda de la noche.

Mundo teatral

Acaba de darse al público el No. 26 de la difundida "Revista Teatral" órgano que en forma certera comenta quincenalmente el movimiento teatral de la capital.

Este último número trae un abundante material de lectura y profusión de nutridos grabados.

"Mundo teatral" afianza cada vez más su circulación entre la farándula y el público en general.

Un concierto

El miércoles 4 del corriente se efectuará en el salón La Argentina, una interesante audición de cuerdas que ejecutará bajo los auspicios de la Società Italiana di Concerti, el cuarteto de los reputados concertistas Ferruccio Cattelani, Luigi D'Elia, Bruno Bandini, Giuseppe M. Castro. Al piano la señorita María Luisa Robira.

Se ejecutará el siguiente programa:

1. Pizzetti, Cuarteto, Vivace ma sereno, Adagio, Canzone, (Tema con variazione, Allegretto tranquillo, Ritmo di danza, Ninna nanna per la mia piccini, Ritmo di danza, Movimiento inicial del tema.

2. Respighi, Sonata en si menore per pianoforte e violín, Moderato, Andante espressivo, Passacaglia, Allegro moderato ma enérgico.

3. Hontucci, Quinteto op. 4a, Allegro giusto, poco più mosso, Andante con moto, scherzo, Allegro vivace, Finale, Allegro con brio.

Recital de guitarra

Después de cuatro años de ausencia pasados en Barcelona dedicado al perfeccionamiento de su difícil arte, ha regresado a nuestra capital el guitarrista Domingo Prat, quien se propone ofrecer algunos conciertos antes de iniciar luego una jira por las principales ciudades de provincias.

Su primera presentación la hará el señor Prat el martes 3 del mes en curso, presentando un interesante programa en el que ejecutará el siguiente programa: Adagio, Andante, Carulli, Siciliana; Sor, Minueto; Albéniz, Sevilla; Albéniz, Granada; ... Serenata; Tárrega, ...; Llobet, Preludio; Chopin, Mazurca y Nocturno; Tárrega, Gran Trémolo; ..., Danza; Mitjana, Seguidillas; Zapateado; Prat, Variaciones sobre la jota.

Esta audición se llevará a cabo en el salón La Argentina a las 21.30.

En el Variedades

Continúa desarrollándose con bastante fortuna la temporadita de zarzuela española que acaba de inaugurarse en el teatro de Constitución la compañía Elisa Céperis. Las obras son presentadas discretamente y como los precios son también al público concurre en número reconfortante.

Hoy con "Marina" en sección vermouth hará su debut en ese teatro el tenor Romano Vila.

Músico fallecido

Acaba de fallecer en esta capital el estimado profesor D. Ramón Parborell que durante largos años había dedicado sus servicios a difundir el conocimiento de la música entre nuestra juventud.

Llegado de España, su país de origen allá por el 1870, pronto se vinculó a nuestro ambiente musical estudiantil, ingresando como profesor de música en diversos establecimientos, dejando siempre en sus discípulos los sólidos conocimientos que del bello arte poseía.

Fué también profesor de música en diversos establecimientos religiosos, habiendo además sido designado por el Consejo Nacional de Educación a fin de que organizara los cursos maestros de música dependientes de esa institución.

Fué el señor Parborell vicepresidente del Congreso de Música Sacra y el mismo cargo desempeñó en la Comisión Arquidiocesana de Música Sagrada.

Sus composiciones originales, que son numerosas y de carácter sagrado, acusan un perfecto conocimiento de la técnica y no escasa inspiración.

La inhumación de los restos del señor Parborell, que se llevará a cabo mañana en el cementerio de la Recoleta ha de dar lugar sin duda a la exteriorización de los sólidos afectos que este gran pedagogo de la música supo conquistarse entre nosotros durante su larga permanencia.

Lo que se hará en el Florida

Desde mañana lunes la elegante salita del Florida volverá a ser dedicada a cine y varietés. Por sus dimensiones y su ubicación siempre nos ha parecido que para tales espectáculos era más apropiada que para hacer teatro.

Los primeros debuts que se anuncian serán los de la canzonista María L. Pratti y el veterano Bucco vaquila, que ya ha sostenido una buena temporadita en el subsuelo de la Galería; también se anticipa el debut de Los Carol en el curso de la semana que se inicia.

Casino

Aunque los diarios espectáculos del popular music hall siempre agradan por su variedad e interés la empresa no deja de buscar más novedades, que si no lo son siempre en el amplio sentido de la palabra, motivan en cambio los programas para que ese interés no decaiga.

Los debuts que se anuncian para en breve son los de Willy Will, Pier Dancer, Paul Paetzold y Co. ciclistas cómicos y Halen y Art danzas acrobáticas.

Declamación

De un tiempo a esta parte el arte de decir versos con la debida entonación y la expresión necesaria, está tomando gran incremento entre nosotros. Recordamos a propósito las palabras de un célebre concertista europeo que llegó hace años a nuestra capital, donde sus ejecuciones magistrales no tuvieron mayor eco, a pesar de que los conservatorios musicales estaban aquí en pleno florecimiento. Al embarcarse en nuestro puerto de regreso a su patria dijo con un dejo de irónica decepción el concertista ... incomprendido: "¡Adiós conservatorios!"

En cambio no... sin que ... quiero decir que los conservatorios musicales hayan disminuido, se nota un florecimiento tan grande en los que se dedican a enseñar el arte de decir versitos, que tememos no pase mucho tiempo sin que algún huésped extranjero de nuestra capital se tenga que embarcar de regreso a su patria aburrido por los niños que declaman. Entonces sus palabras serían seguramente: "¡Adiós declamatoria!" Y serían palabras dignas de ... Por que es lo cierto. Nos estamos volviendo declamadores en tiempos de siempre en lugar antes de haber aprendido a hablar bien en prosa corriente. Pues no es raro oír en esos diálogos no tan interesantes como defectuosos de expresión entre dos jovencitos que muy pronto descienden a la puerta de una academia de declamación.

Es muy bonito decir versos de gente de las amistades, pero hay que aprender primero a saber conversar correctamente con las amistades en la prosa de todos los días...

"LA EPOCA"

Teatros: Véase en 1a. página. Carnet del Viajero: en 7a. página

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — [illegible]

GRAND SPLENDID THEATRE — [illegible]

CRYSTAL PALACE — [illegible]

REAL CINE — [illegible]

[illegible]

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — [illegible] ... todas las noches de ... a las ... de la noche y regreso a las ... de la mañana siguiente. — Pasaje ...

Excursiones familiares. — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real con salidas a las 10 de la mañana y a las ... de la noche.

La cédula de identidad libreta de enrolamiento o ... para el ... las dos con fotografía sella... da por ... de Inmigración, son indispensables para viajar.

Cinematografía

La privada de hoy en el "Gaumont"

Como de costumbre la Sociedad General Cinematográfica La exhibirá hoy a la mañana en su salón "Gaumont Theatre" el film titulado "Los milagros de la fe", una película que ha gustado extraordinariamente al público dado el excelente reparto que en ella se presentan artistas tan conocidos como Hobart Bosworth, Kenneth Harlan, Claire Windsor, Walter Long y otros.

Es una historia de horror y de ternura iluminada por los grandes ideales de la vida.

Esta es una de las últimas producciones de la "Warner Bros.", que tanto se ha distinguido por sus buenas producciones que anteriormente conocimos.

Fanny Ward se hizo injertar las glándulas de un mono

La actriz americana Fanny Ward se ha convertido en la sensación de los círculos facultativos de Europa y Norte américa, y muchos médicos sostienen que su cuerpo se ha rejuvenecido de tal manera que tiene la misma frescura y pujanza que hace cuarenta años.

El rejuvenecimiento se realizó por medio del sistema del Dr. Steinach, médico vienés que se especializa en injertos glandulares.

Fanny Ward va a cumplir sesenta años, y con o sin nuevas glándulas es una mujer excepcional.

Hace escasamente siete años interpretó, secundada por el japonés Hayakawa, el célebre fotodrama "La marca de fuego", en el que tuvo un triunfo ruidoso, interpretando un papel de jovencita.

Se dice que la actriz experimenta en la actualidad las mismas sensaciones e intensidad de emoción que cuando tenía veinte años, y también se dice que su esposo, Robert Deane, se ha sometido con éxito a una operación similar, sin duda para mantener el equilibrio de intensidades en la familia.

Bromas a un lado, tanto esta mujer como su marido parecen desafiar a la vejez. Años atrás se aplicaron tratamiento de la parafina para quitar las arrugas y la película citada prueba que ella por lo menos obtuvo óptimos resultados.

En la actualidad, esta moderna Ninon sólo revela su edad en el color del globo de los ojos, que en vez de ser blanco es algo amarillento, en ... se observa en las ancianas. Sus ... manos, piernas y el contorno de su cuerpo son los de una muchacha lozana y sí, lozanía ... quejas por la fotografía que tenemos de ante al escribir estas líneas.

Lo que estrenan nuestras principales alquiladoras la próxima semana

SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

Lunes 2: "El equivocado" drama Republic, por Leo Maloney.

Martes: "El ... " ... por ... Matho..., Rosa ..., ... Tempestad.

Miércoles: ... por Elena ...



Eso blanco que ve el lector entre los pliegues de terciopelo, se llama Jessie Reed, una bellísima artista del "Ziegfeld Follies", de Nueva York, que subyugada por la mágica atracción de la pantalla, ha ingresado como estrella de una nueva compañía filmadora de Hollywood.

Jueves 5: "No hay que hacerse", comedia Paramount por Ernest Truex; ...

Viernes: "Lo mejor de la fiesta", comedia del programa Rialto por R... Arledge, Viora Daniel y ...

Sábado: "El ...", drama del programa Realart por ... Wilson.

Domingo: "... ", drama ... Stuart ...

MAX GLUCKSMANN

... Hombres bastos, ... protagonista ... Nigel Barrie.

... "El hombre de piedra", Program ..., Selznick; protagonista Martha Mansfield, Conway Tearle y Betty Howe.

... Tearle y Betty Howe. Pathe Journal y Actualidades argentinas.

... 5: Instantáneas Glucksmann No. 2. Noticiero del mundo cinematográfico. Un fin desastroso, comedia Paramount. Sueña ... protagonista Carla ...

... Sábado: ... Dorothy ... Livingston.

Sábado 7: "Los dos huérfanos", American Releasing Corporation. Master Joseph Depew, Baby Helen Rowland y Gladys Leslie.

NEW YORK FILM EXCHANGE

Martes 3 de julio: "Nuestra Señora del Amor", drama, 6 actos. Programa Lutetia. Adaptación de la novela de Juan Aicard interpretada por Irene Sabel y Charles de Rochefort.



EARLE WILLIAMS, uno de los predilectos del Fenzo, que bajo la dirección de Reginald Barker asume importante caracterización en "El Estandarte de la Ley" de METRO.

Jueves 5: "El vengador del desierto", drama, 5 actos, programa Gold, por William Fairbanks y Florence Gilbert.

"... ", cómica, 2 actos, Vitagraph, por Jimmy Aubrey. ... "Remembranzas", ... Splendid, ... Hughes, interpretada por ... Miller, ... Grillingwater.

"Adiós ... plomada", del ... Goldwyn.

Lo que hacen algunas productoras yanquis

Preferred Pictures anuncia para la temporada 1923-1924, quince producciones, que serán dirigidas por Louis Gasnier, Tom Forman y Victor Schertzinger, este último nuevo director de esta empresa.

Selznick anuncia "Rupert of Hentzau" y "The common law". En este film actúan Corinne Griffith, Conway Tearle, Elaine Hammerstein, Hobart Bosworth, Bryant Washburn, Doris May, Harry Myers, Mitchell Lewis y Phyllis Haver.

Universal anuncia "El jorobado de Notre Dame", superproducción basada en la famosa novela de Victor Hugo. ... "Merry Go-round", ... por Eric Von Stroheim ... Rupert Julian.

... anuncia que ... de ... Deep.

... ha firmado contrato con William Russell para explotar seis ... del ... producto.

Warner Bros. ha inaugurado un nuevo estudio en California, ...

Los críticos de Los Angeles hacen grandes elogios del último film de esta Marca "Main Street".

Associated Exhibitors distribuirá ... la producción de J. P. Mac Gowan y Helen Holmes.

... ha contratado a ... Courtot para actuar en "... Hearts" ... Mary ...

... ha estrenado con éxito "... " por Ethel Clayton.

First National ha contratado a ... para interpretar un film.

Después de una ausencia de dos años, Viola Dana ... ha vuelto al ... en un film que Frank ... ha filmado para esta marca.

Goldwyn ha contratado a Georgia ... Gösta Ekman. El primero es un actor que ha actuado en París y Londres y el segundo es el ... de la "Swenka".

... Pickford ... anuncia "Is money ... ", interpretada por Miriam Cooper y Norman Kerry.

Metro anuncia "The Fog", interpretada por Mildred Harris, Louise Fazenda, Louise Dresser, Cullen Landis, Ralph Lewis y otros.

... anuncia "The ... " de Zane Grey, interpretada por ... Michan.

Las aficiones de Buddy Messinger

El ... muchacho "astro" de las comedias Century, Buddy Messinger, que se hizo famoso por su trabajo titulado "El flirt" de la Universal, es un buen muchacho en todo el sentido de la palabra. Todos los días va a la escuela y su maestro dice que es uno de los mejores a las mil maravillas.

... es muy aficionado a la ... de los libros de ... constantemente ... cuentos para niños.

En los ratos de descanso se dedica a los sports, gustándole con preferencia, la natación, la pelota y el automovilismo. Juega con todos los demás niños y es muy estimado por todos los que le conocen.

Un estreno interesante

"LA CASA DE LOS CUERVOS"

La cinematografía nacional, entra, indudablemente, en un período de resurgimiento. Se trabaja. No puede negarse. Pero no es el trabajar solamente, lo que hace falta, hay que producir labor meritoria y artística.

Hasta ahora, no ha sido ese precisamente, el punto de vista perseguido. Se ha tratado de "producir" cantidad sin hacer calidad. Ese afán de impaciencia, tan latino entre nosotros, ha malogrado muchas buenas iniciativas. Sin embargo, la cinematografía nacional, está llamada a ser una de las grandes industrias argentinas. Sólo hace falta seguir un camino que la centralice, no solamente como negocio, sino como arte.

Un gran paso hacia esa mejora, lo marcará, sin duda, el estreno extraordinario de "La casa de los cuervos", cuyo asunto, según se ha dicho repetidas veces, en oportunidad de anunciar su filmación, no es otro que la adaptación de la celebrada novela de Martínez Zuviría, de tan difundida popularidad, que resulta por sí sólo, una garantía del éxito que debe esperar la película.

Están aún repasándose algunas escenas, pues se tiene el propósito, y la producción lo merece, de presentar este film como una de las labores de mayor exponente, dentro de la cinematografía nacional.

El anuncio del estreno de "La casa de los cuervos" ha despertado mucha expectativa. Se prepara su estreno para mediados del mes próximo y sus primeras representaciones gozarán de un innegable acontecimiento habiendo sido solicitados pedidos especiales, lo que dice mucho a favor del interés que despierta el nombrado film, y pone de manifiesto las inclinaciones del público, hacia la buena producción nacional.

Cine Mignon Palace

PROGRAMA PARA LA SEMANA PROXIMA

Lunes 2: Gotas de amor. El gran ... la noche estreno extra Fire ... Mae Smith.

Martes: Estreno: Ensueños de oro, ... Los pecados de Rosana. ... Concierto de violoncello por Adolfo Morpurgo.

Miércoles: Estreno: El emperador de ... La ... de los cinco ... la sensación de ayer.

Jueves: Tarde y noche: Atlantida, estreno, Héroes de la calle, Amor de madre.

Viernes: Yo soy la ley. El hijo errante. Noche: benéfica.

Sábado: Estreno: Las cuatro edades. Estreno. Aprendiendo a ser hombre. Por derecho de amar.

Domingo: Estreno: Sin miedo y sin reproche, La pesadilla, La senda del placer.

(Continúa en la pág. 11)

POR LA DIFERENCIA DE
$ 1.=
EL KILO
CON LOS CHOCOLATES COMUNES, TOME SIN TITUBEAR UN ARTICULO FINO QUE ESTA A LA PAR DE LOS MEJORES QUE PUEDEN ELABORARSE EN EL MUNDO
GODET
EXTRA (PAPEL BRONCE)
EL BOMBON DE LOS CHOCOLATES
OTROS GUSTOS
GODET FINO (PAPEL AMARILLO)
GODET ESPECIAL (PAPEL VERDE)
Daniel Bassi & Cía. - Bmé. Mitre 2538|54 - Bs. Aires

Restaurant "CONTE"
Antiguo Americano
— DE —
Paul Pelecq y Cía.
Grandes salones para banquetes
Salones para familias
958 CANGALLO 960 Bs. Aires
UNION TELEF. 4065-66 (Rivadavia)

Champagne
Monopole
Heidsieck & Co.
Reims
Importadores exclusivos: Petera Hermanos San Juan 100, Bs. As. Representantes en Rosario: Moller, Olive y Avilés, Urquiza 1143.

CASA D'RUICQUE
243 ESMERALDA 253
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 2255 (Rivadavia)

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

Enjoleuse y Lazarillo SALEN DE PERDEDORES

NORIA gana el premio "Ramón Biaus"

RESULTADO S GENERALES

Con una temperatura que más bien era agradable, dió comienzo hoy a la reunión anunciada en Palermo, a la que hizo acto de presencia una cantidad enorme de público, influyendo para ello la fecha.

PRIMERA CARRERA

El premio Majestuosa reunió a cinco de las siete yeguas anotadas, siendo cotizada en primer término Desdeñosa, a la que seguían en preferencias Raquel y Desirée.

Lanzado el pequeño lote en carrera, tomó la punta la favorita seguida por Desirée, Raquel y Progne, no variando esa colocación hasta la entrada a la recta, donde Raquel pasó al frente para venirse en ganancia al galope; segunda entró Desdeñosa, tercera fué Estigia y cuarta Progne.

PREMIO MAJESTUOSA

Distancia 1600 metros

1 RAQUEL 57 kilos, por Gontran y Regata, del stud Suipacha, F. Arcuri	6961	3096
2 Desdeñosa 57 P. Sánchez	18850	8571
3 Estigia 57, E. Orduna	1604	1170
4 Progne 54, J. Garrido	2388	1117
0 Desirée 54, M. Coronel	2870	1257
	32676	15235

No corrieron: Tacna y Tin Tan.

Dividendos: del 1o. $ 8.45 y 2.65; del 2o. 2.25.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'42" 3|5.

SEGUNDA CARRERA

En la prueba reservada a potrancas no ganadoras, a excepción de Celosía, Colunga, Brillantina y La Mía que desertaron, las demás inscriptas fueron de la partida, destacándose en primer término Dinazarda, Giselle, Enjoleuse y Mi Pegota, de las que el público se dicidió por Dinazarda, a la que cotizó favorita; la seguían en boletos apostados Mi Pegota y Oración.

Tras breves momentos, el starter dió la señal de partida con True Blue en la punta, seguida por Giselle, Enjoleuse y Critique, en la recta Enjoleuse pasó fácil a la punta, pero al final tuvo que emplearse para contener la arremetida de Mi Pegota, quien finalizó al pescuezo; tercera fué Charlatana y cuarta Oración.

PREMIO DALMACIA

Distancia 1500 metros

1 ENJOLEUSE 55 kilos, por Piplolo y Ebontée, del stud La Sofía, J. Garrido	4321	3174
2 Mi Pegota 55, D. Torterolo	12387	6965
3 Charlatana 55, T. Sánchez	2166	1699
4 Oración 55, M. Lema	7611	4255
0 Escobilla 55, E. Ruiz	2485	1851
0 Dinazarda 55, I. Leguisamo	26632	7709
0 Giselle 55, R. Peña	1807	1781
0 La Bastille 55, M. Coronel	515	433
0 Critique 55, A. Graesl	3239	2511
0 True Blue 55, E. Orduna	4126	2509
	67729	42972

No corrieron: Celosía, Colunga, Brillantina y La Mía.

Dividendos: de la 1a. $ 24.55 y $ 7.65; de la 2a. 4.55; de la 3a., $ 12.55.

Ganada por un pescuezo

Tiempo: 1'33" 2|5.

TERCERA CARRERA

El premio Paulonia, reservado como la anterior a productos machos no ganadores, consiguió reunir a un lote de once de ellos, entre los que figuraban varios debutantes, como ser Polvorín, Tarn, Repórter, Anarquista, Lazarillo, Old Right, El Obrero y Chiclanero, por lo que la elección del ganador resultaba dificilísima; la cátedra inclinó sus preferencias en favor de Tarn, que fué cotizado favorito; a este lo escoltaban en preferencias Repórter y Polvorín.

Lanzados en carrera los potrillos, tomó el comando del lote Cervantes, seguido por Polvorín y Lazarillo, y más atrás Repórter y El Obrero, no variando ese orden hasta las populares, donde se hicieron presentes Lazarillo y El Obrero, ganando con relativa facilidad; segundo entró El Obrero; tercero Cervantes y cuarto Repórter.

PREMIO PAULONIA

Distancia 1100 metros

1 LAZARILLO 55 kilos, por Baratiere y Lady Ortiga, del stud Pensamiento, E. Ruiz	11786	6085
2 El Obrero 55, R. V. Lanatti	2855	1957
3 Cervantes 55, J. Bastías	8241	4705
4 Repórter 55, I. Leguisamo	13893	6245
terolo	13808	6964
0 Amochol 55, S. Ruiz	6273	4108
0 Tarn 55, M. Acosta	29965	13589
0 Anarquista 55, R. Peña	701	626
0 El Loquito 55, M. Lema	2551	1731
0 Old Right 55, R. Carabajal	1321	934
0 Chiclanero 55, J. Garrido	963	846
	93658	47794

No corrieron: Striker y Acróstico

Dividendos: del 1o. 14.25 y 5.30; del 2o. 12.30; del 3o. 6.30.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'5" 4|5.

CUARTA CARRERA

El handicap premio Gran Cosa, logró reunir a siete de los inscriptos rehuyendo el encuentro Trolero, Byng Boy y Lens, que fueron reservados para mejor oportunidad, y de los restantes fué ungido favorito Sufra! que era seguido en boletos apostados por Chascarrillo y Menard.

Tras la espera de práctica y en momento oportuno, el starter ordenó la partida con Zagala en la descubierta, seguido por Peón, El Glorioso e Intrigante II. Entre los dos cedos Peón pasó a la punta y al entrar a la recta se destacó fácilmente Menard, para venirse en ganancia hasta el disco. Al final atropelló Sufra! que consiguió el segundo puesto; Zagala entró tercera y cuarto Intrigante II.

PREMIO GRAN COSA

Distancia 2000 metros

1 MENARD 56 kilos, por Larrea y María Pía, del stud Saint James, P. Cuchinelli	18314	9356
2 Sufra! 57, I. Leguisamo	26467	8879
3 Zagala 57, R. Peña	16160	6312
4 Intrigante II 54, J. Vecino	2429	1640
0 Chascarrillo 56, S. Ruiz	19035	6977
0 Peón 53, M. Lema	5492	2901
0 El Glorioso 53, P. Alvarez	1659	1199
	89558	37292

No corrieron: Trolero, Byng Boy y Lens.

Dividendos: del 1o. $ 8.80 y 3.65; del 2o. 3.75.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2'7" 2|5.

QUINTA CARRERA

El clásico Ramón Biaus, base de la reunión de hoy y en el que tomaban parte potrancas de la presente generación, a excepción de Onerosa que fué retirada, las restantes fueron de la partida, resultando una carrera interesante, pues entre Espiga y Grue la elección de la ganadora resultaba difícil.

El estado en que fueron presentadas las potrancas fué espléndido, pues el público pudo observarlo, destacándose por sus líneas Espiga, la hija de Saint Wolf, luego Grue, lo mismo Noria y Litle Wing.

Cerrado el movimiento del "beeting" se vió que el público se había decidido en sus preferencias por Espiga, a la que ungió favorita; la seguían en boletos jugados Grue.

Lanzadas en carrera las potrancas tomó la punta Espiga, seguida por Grue, Noria y última Litle Wing, no variando ese orden hasta la recta, donde pasó a la punta Grue, que al final dió paso a Noria que se impuso fácil; segunda fué Grue; tercera Espiga y cuarta L. Wing.

PREMIO RAMON BIAUS

Distancia 1600 metros

1 NORIA 52 kilos, por Saint Wolf y Nenette, del stud Caburé R. Pelletier	3426	—
2 Grue 52, I. Leguisamo	21918	—
3 Espiga 52, D. Torterolo	41427	—
4 Little Wing 52, E. Ruiz	19967	—
	85738	—

No corrió Onerosa.

Dividendo de Noria $ 16.

Ganada por 1 1'2 cuerpo.

Tiempo: 1'38" 4|5.

SEXTA CARRERA

La prueba para productos de la presente generación ganadores hasta de $ 15.000, resultó interesantísima, pues todos los inscriptos fueron presentados a disputarse la prima asignada al vencedor y de ellos los que se sindicaban como probables ganadores eran Riquísimo, por su segundo puesto reciente de Lobezno, en el clásico Zubiaurre, y Pibe, que ya en una ocasión fuera segundo también de Lobezno; los demás tienen una chance relativa.

Lo stotales se inclinaron en favor de Riquísimo, que fué ungido favorito lo seguían en boletos jugados, Roybet y Pibe.

Lanzado el grupo en carrera, tomó la punta Copiapó, seguido por Waal, Lanzafuego, Riquísimo y Roybet; en la recta se hizo presente el favorito para ganar con toda facilidad, sobre Pibe, que llegó segundo; tercero entró Lanzafuego, y cuarto, Roybet.

PREMIO DEMOCRACIA

Distancia 1500 metros

1 RIQUISIMO 52 kilos, por Lot Fly y Sister Betty del stud Condal, E. Ruiz	29484	12993
2 Pibe 52, R. V. Lanatti	14566	6161
3 Lanzafuego 52, F. Arcuri	7846	4515
4 Roybet 52, M. Acosta	23030	10201
0 Copiapó 52, A. Grassi	12318	6591
0 El Regente 52, E. Orduna	1015	642
0 Maturrango 52, F. Quilano	3087	2124
[illegible]	8591	4054
	112000	46631

Corrieron todos

Dividendos: del 1o. $ [illegible] y 3.05; del 2o. 5.95; del 3o. 4.30.

Ganada por 2 y 1 1|2 cuerpos

Tiempo: 1'32" 1|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO SOBERANA

Distancia 1300 metros

1 DANTESCA 48 kilos, por Saint Wolf y Divina, del stud Polilla, I. Leguisamo	12781	[illegible]
2 Tangage 60, J. Canal	17190	5952
3 Ch[illegible] 57, P. S[illegible]	5739	3123
4 Miactlos 48, R. Rodriguez	18922	[illegible]
0 Cepillo 47, J. Carrido	9555	4005
0 Jacobín 45, O. Morales	8216	3639
	112813	39441

No corrieron: Celastine, Gran Filete y Zagala.

Dividendos: del 1o. 180 y 3.20; del 2o. 4.70.

Ganada por 1 2 cuerpo

Tiempo: 1'37" 2|5.

EL GRAN PARTIDO DE HOY

PROVINCIANOS v. ESCOCESES

RESULTADO DEL PRIMER TIEMPO

Provincianos	Escoceses
2	0

En nuestra segunda edición daremos el resultado final y la crónica detallada del partido.

[illegible]

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1400 metros

1 LUCKY BOY, 56 kilos, C. Cepe[illegible]
2 Naranja Mosca
3 Verdi val [illegible]
Ganada por 1 [illegible]
Tiempo: 1'28"

Segunda carrera — 1200 metros

1 ATAJO 56 [illegible]
2 Cr[illegible]
3 Nublado
Ganada por 3|4 cuerpo
Tiempo: 1'17"

Tercera carrera — 1200 metros

1 CAHRNELA 58 kilos, E. Peñaloza
[illegible]

Cuarta carrera — [illegible] metros

1 PROEL 58 kilos, Pendoza
1 DESAHUCIADO [illegible]
2 Nena
3 [illegible]
Ganada por 1 [illegible]

Quinta carrera — 14[illegible] metros

WONDERER [illegible]

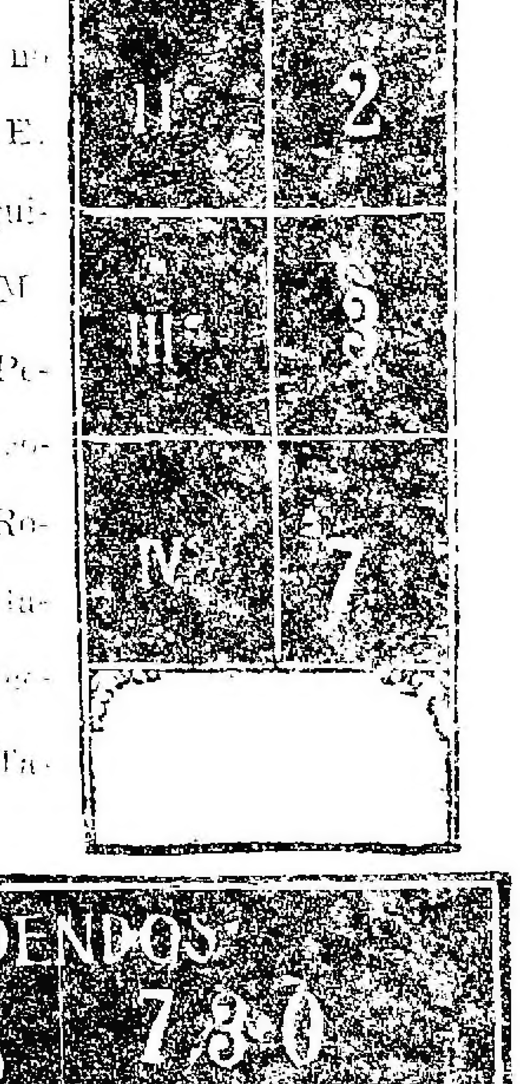
Notas del turf europeo

BRILLANTE VICTORIA DE QUOI EN EL CLASICO DIANE

Como dijimos en ediciones anteriores, el meeting de Chantilly empezó con gran éxito en el maravilloso hipódromo de los alrededores de París, bajo los árboles seculares que vieron, hace noventa años, los prolegómenos del turf francés.

El premio de Diane, la prueba más importante de la reunión, reservada a las potrancas nacidas en Francia en 1920, fué ganado, como el año pasado por [illegible], Quoi.

Quoi, por Chut [illegible] Quarantaine, pertenece al señor [illegible] Schachler, administrador y [illegible] nuestro estimado [illegible] "Le Jockey".



8ª CARRERA

Premio BLACK BEAUTY

Dist. 2200 metros

1 Hippodrome 59 no corrió
2 Araucedo 51, E. Ruiz
3 Paddy 56, I. Leguisamo
4 Bruneador 53, M. Acosta
5 Sofocón 52, R. Pelletier
6 Atención 52, no corrió
7 Famoso 50, R. Rodríguez
8 Santera 47, J. Garrido
9 [illegible]ard 46, no corrió
0 Cl[illegible] 44, E. Tadel

DIVIDENDOS

1º 15.45 — 7.30

2º 7.70 — 3º

2 Langostín — 4.30
3 Clarinete 53, J. Ger — 4.60
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo. 1'26" 2|5.

Hipódromo de Temperley

Damos en seguida los resultados generales de la reunión de hoy en este hipódromo:

Primera carrera — 1.400 metros

1 TESONERO 58 ks. S. Gómez — 2.05 2.[illegible]
2 Granadero II 58 — 3.15
3 Atun[illegible] 58
Ganada por 1 1 de cuerpo.
Tiempo 1'28" 3|5.

Segunda carrera — 1.300 metros

1 DESPOSADA 54 ks. J. Rasgio — 4.97 2.85
2 Litle Daisy 54 — 4.19
3 Pradier 56
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo, 1'21".

Tercera carrera — 1.400 metros

1 MOSCATEL 56 ks. M. Arambell — 3.85 2.80
2 Lady Nina 54 — 2.15
3 Nomenstan[illegible]
Ganada por cuatro cuerpos.

Cuarta carrera — 1.800 metros

1 CARMAN 58 ks. M. Marcon — 7.15 4.30
2 Cardon 58 — 7.19
3 Gorostiaga [illegible]
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'52" 1|5.

Quinta carrera — 1.100 metros

1 REIGCE [illegible] J. Arruda — 11.— 4.55
2 Saladillo 56 — 1.55
3 Batel [illegible] — 6.25
Ganada por [illegible] cuerpos.
Tiempo: 1'[illegible]

Sexta carrera — 1.200 metros

1 EL MALACATE 58 Solari — [illegible]
2 El Coral [illegible]
3 Lord Crest [illegible]
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'1" 1|5.

Séptima carrera — 1.300 metros

1 ARGENTA [illegible] J. Herrera
2 Refina
3 Mandi[illegible]
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'26" 2|5.

Hipódromo Independencia

RESULTADOS GENERALES

Primera carrera — 1.300 metros

1 ARACA [illegible] — 3.55
2 [illegible] — 13.[illegible]

Segunda carrera—1.200 metros

1 [illegible] M. Altamo[illegible]
2 [illegible] — 3.10 2.65
3 Palmira — 4.[illegible]

Tercera carrera—1.600 metros

1 LA SULAMITA, P. Gutiérrez — 4.70 2.45
2 Oferta — 2.[illegible]
3 [illegible] — 2.50

Hipódromo San Martín

PRIMERA CARRERA

Premio Folicia, distancia 1.500 metros

1 TRAVIESO [illegible]

[illegible]

SEGUNDA CARRERA

Premio Clevada, distancia 1.300 metros

1 CLICENIA [illegible]

[illegible]

TERCERA CARRERA

Premio Mil Horas, distancia 1.000 metros

1 D. FANCHEUSE [illegible]

[illegible]

CUARTA CARRERA

Premio Chañaral, distancia 1.000 metros

1 MORFEO [illegible]

[illegible]

QUINTA CARRERA

Premio J[illegible], distancia 2.300 metros

1 [illegible]

[illegible]

SEXTA CARRERA

Premio C[illegible], distancia 1.400 metros

1 LADY VALLE [illegible]

[illegible]

A Rico se le dió corrida esta mañana en 3000 metros quedando en perfectas condiciones de su mano enferma

El "invicto" que si continúa como hasta ahora, no sintiendo, su mano enferma, podrá intervenir el próximo domingo en el clásico Chacabuco, donde tendrá que medirse con Mameluke, Aldeano, Stayer y Don Padilla, fué corrido hoy de mañana sobre la distancia de aquélla carrera, desempeñándose a satisfacción de su entrenador.

Rico dirigido por F. Arcuri, cubrió los 3000 metros en 3'15" 2|5, siendo acompañado en los primeros 700 por Escobilla y en los últimos 1700 metros por Codiciosa.

En los últimos 2500 metros, el crack, empleó 2'43" y si no ha mejorado ese tiempo es porque además de no haber sido exigido con severidad, se halla un poco pesado, debido a que no se le pudo trabajar con regularidad en estos últimos días.

Sin embargo el entrainer N. Moreno, confía que el notable caballo, con los ejercicios severos a que será sometido en la presente semana, quedará en óptimas condiciones.

El clásico Chacabuco

DISTANCIA 3.000 METROS

Premio: $ 25.000 al 1.o; 3.000 al 2.o y 1.500 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

Rico 60 kilos, F. Arcuri.
[illegible] 60, R. Pelletier.
Stayer 60, I. Leguisamo.
Don Padilla 60, M. Lema.
Aldeano 62, D. Torterolo.
Musulman 62, dudoso.

Publicación del Jockey Club de Montevideo

Acusamos recibo del [illegible] de las carreras efectuadas durante el primer semestre de 1923, en el hipódromo de Maroñas, publicación que edita el Jockey Club de Montevideo.

Pet ha seguido en buenas condiciones

La hija de Klingsor, que al hacer su "rentrée" se impuso de uno a otro extremo, conserva el buen estado que se le conoce, no siendo difícil que cuando vuelva a correr obtenga un nuevo triunfo.

Dirigida por el aprendiz Orduna [illegible] cubrió 1000 metros en 1'[illegible].

Supremacía apronto en 48" 1 5

Después de la brillante victoria obtenida en su última presentación esta hija de Fulgen ha continuado en inmejorables condiciones de preparación.

Con el jockey A. Grassi, Supremacía cubrió ayer de mañana 800 metros en 48" 1|5.

Pashá fué ejercitado a la par de Plesiosaurio

[illegible] Papiolo, que tiene muy [illegible] corre todas las distancias indistintamente, [illegible] no ha de tardar en que [illegible] su [illegible], pues [illegible] en cada vez [illegible] mejores.

[illegible] a la par de Plesiosaurio, [illegible] cubrió ayer de mañana 700 metros en 45".

A Don Padilla se le da corrida sobre la distancia del clásico Chacabuco

[illegible]

Juventas reaparecerá en el clásico Saavedra

[illegible] clásico Saavedra [illegible] carrera [illegible]

Dirigida por [illegible] metros a voluntad.

Chimere apronto en 47" 1 5

[illegible]

Trotol cubrió 1000 metros en 1' 25

[illegible] bien el representante del stud [illegible] y no tardará en adjudicarse una victoria.

Con M. Acosta, cubrió 1000 metros en [illegible].

Arquilé, la hija de Botafogo y Aphrodite

No tardará en colocarse en condiciones de hacer su debut esta hija de Botafogo que, según su caballeriza, es toda una esperanza.

Con D. Torterolo [illegible] cubrió ayer 700 metros en 47" 2|5.

Juglar fué ejercitado en 2500 metros

El hijo de Your Majesty, que ha sido beneficiado con un buen reposo, [illegible] sus ejercicios con regularidad.

Dirigido por el jockey J. Canal, Juglar cubrió ayer 2500 metros en 2'45".

Romerillo no tardará en abandonar la categoría de perdedores

Este pupilo del entraineur [illegible] A. Carabello, cumple sus ejercicios con regularidad, demostrando que ha realizado buenos progresos en estos últimos días.

Romerillo dirigido por aquel profesional cubrió ayer de mañana 1500 metros en 1'35".

Decamps está mejorando de sus sobrecañas

El hijo de Larrea que ayer no cumplió su compromiso en el clásico Zubiaurre, debido a sus sobrecañas, ya está mejorando rápidamente de ellas.

Con la monta de su jockey entraineur C. Feruccí, Decamps, fué ejercitado ayer 800 metros, marcando 49" 3|5.

Black Beauty, la excelente hija de Irigoyen—

Posiblemente, la representante del stud Alvear F. de, reaparecerá en el clásico Juan Shaw, a disputarse el 22 de julio, donde a pesar de llevar un recargo de 3 kilos, debe adjudicarse una nueva victoria.

Ayer de mañana Black Beauty fué ejercitada en 800 metros, marcando 47" 4|5 con la monta de I. Leguisamo.

Mona Lisa, la hija de Your Majesty y La Ñatita—

Viene siendo ejercitada con regularidad, esta pupila del entraineur Vicente Fernández, que como habíamos informado había salido de contratiempo.

Monna Lisa, dirigida por Canal, fué aprontada ayer de mañana en [illegible] metros, marcando 49" 1|5.

Pucará no tardará en colocarse en buenas condiciones—

Este hijo de Fripón, que ha sido beneficiado con un prolongado reposo, viene colocándose rápidamente en buenas condiciones.

[illegible], dirigido por Canal, fué aprontado ayer de mañana en 1000 metros, marcando 1'1" 2|5.

Waverer no vale gran cosa

No realiza progresos dignos de mención esta hija [illegible] del stud La Mostaza.

Con J. Canal, cubrió [illegible] metros con resultado regular.

Dusty Day fué sometido a una corrida en 2500 metros—

Viene recuperando rápidamente [illegible] hijo de [illegible].

Dirigido por Canal, [illegible] cubrió ayer 2500 metros en buen [illegible].

Hipérbole produjo un buen ejercicio—

Por lo bien que anda en todos los ejercicios a que es sometida esta hija de Le Samaritain, creemos que, cuando corra, obtendrá una victoria.

Con Canal, cubrió 300 metros en el buen tiempo de 17".

Maneador, cubrió una milla en 1'42" 2 5—

En buen [illegible] ganadores, [illegible] R. Var.

Con I. Leguisamo, cubrió ayer 1600 metros [illegible] en 1'42" 2|5.

Striker no debutará mañana—

[illegible]

Murmullo produjo un gran ejercicio—

[illegible] cubrió 1300 metros [illegible] en el notable tiempo de 1'[illegible]" 4|5.

Musulmán fué corrido en 3000 metros. ¿Lo ratificarán en el Chacabuco?

[illegible] Musulman fué corrido ayer de mañana, en 3000 metros, [illegible] con la monta de C. Feruccí.

Mameluke fué ejercitado hoy 1000 metros—

El representante del stud Aracataca, que intervendrá en el clásico Chacabuco, donde [illegible] favorito, ha mejorado [illegible].

Mameluke, dirigido por el jockey [illegible], fué ejercitado ayer de [illegible] en 1000 metros, marcando 1'[illegible].

Stayer se desempeña admirablemente en un floreo para el clásico Chacabuco.

El crack uruguayo, que ha seguido en óptimas condiciones, después de adjudicarse el clásico [illegible] se alista para triunfar nue-

PARA FUMADORES DE BUEN GUSTO



PRUEBENLOS CIGARRILLOS

DOLAR EXTRA DE 0.30

J. S. ONAGOITY y Cía. HUMBERTO 1. 1256

GINEBRA

¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!

BOLS

vamente en los 3000 metros del Chacabuco, que se correrá el 8 de Julio.

Con la monta de I. Leguisamo, Stayer fué floreado con brillante resultado, ayer de mañana en 3000 metros.

Valdera fué corrida en 1500 metros

La representante del stud Indécis que tan fácilmente abandonó la categoría de perdedora, ha seguido en inmejorables condiciones, y lista para disputar en breve una prueba de ganadoras.

Ayer de mañana dirigida por su jockey entraîneur D. Torterolo, Valdera cubrió 1500 metros en 1'35" 2|5 con buena acción final.

Belial cubrió 1800 metros en 1'54" 3|5

El pupilo del entraineur Vicente Fernández, viene progresando poco a poco.

Dirigido por Canal, cubrió ayer de mañana 1800 metros en 1'54" 3.5.

Coronadora conserva su buena forma

La hija de Mojinete que se ha largado a correr de firme, está lista para adjudicarse otra carrera en breve.

Con el aprendiz Garrido, Coronadora hizo ayer 700 metros en 41" 2|5.

A Diógenes y Tiépolo se les prepara para el clásico Maipú

En esta prueba clásica anunciada para el 15 de julio van a medirse Diógenes y Tiépolo en una distancia que desde ya puede anticiparse que resultará un encuentro muy interesante.

Diógenes en plena forma ha seguido su training sin tropiezo alguno y ayer de mañana dirigido por R. Pelletier fué ensayado en 1200 metros con muy buen resultado.

Tiépolo que viene siendo preparado para reaparecer en esta prueba con la monta Acosta y llevando montura hizo 1000 metros en brillante estilo.

El hijo de Irigoyen, que al parecer ha sanado bien de su dolencia, llegará a esa prueba para medirse con Diógenes en plena posesión de sus medios.

Hipodromo Argentino

INSCRIPCIONES

Para el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Dijital, distancia 1.800 metros: Plesiosaurio, Siempre, Fredy, Belial, Bergantín, Sársfield Waverer, Nunca Más, Firpo, Sisal, Sensitivo, Arreador, Belfhegor.

Premio Cabaret, distancia 1.100 metros: Outrageuse, Arquilá, Opción, Gitana, Lagunera, Merry Star, Callecita, La Mía, Dinga, Meneguina, Orcina, Grifona, Luz Eléctrica.

Premio Botafogo, distancia 1.600 metros: Barbilo, Obeissant, Indian Chief, Morrongo, Peligro II, Epílogo, Pretender, Roi de Tréfle.

Premio Remanso, distancia 1.100 metros: Malcontent, Gran Pilleta, Hippodrome, Jedo, Nopalito, Tiépolo, Incaguasa, Langostín, Laya, Cantador, Radamanto, Sylves.

Premio General Brusilof, distancia 1.500 metros: Mariska, Valdera, Fandona, Milhojas, Chimere, Char[illegible], Querosa.

Premio Leteo, distancia 1.600 metros: Solitaria, Cepillo, Dantesca, Poully, Tangage, Charles Jacque, Teladí, Pacú, Aimone.

Premio Polo de Oro, distancia 2.500 metros: Zagala, Poully, Sufra!, Arancedo, Cafard, Isla, Musulmán, Hipérbole, Brincador, Supremacía, El Glorioso, Sofocón, Famoso, Nut Cracker, Mil Más.

Stud Book

La secretaría del Stud Book nos comunicó la siguiente lista de nacimientos registrados en diversos haras del país:

HARAS SAN JACINTO

Chiste, macho, al. febrero 28, por Tracery y Ocurrencia, por Val d'Or; Trabajoso, m. z. marzo 12, por Tracery y Miss Spendthrift, por Wildfowler; Trémula, h. al., abril 20, por Tracery y Candorosa, por Val d'Or; Traga-luz, m. z. c., abril 22, por Tracery e Indiecita por Val d'Or; Trancazo (mellizo) m. al., abril 23, por Tracery y Viena por Val d'Or y Trompeta, h. al., mayo 26, por Tracery y Salida, por Val d'Or.

HARAS LA ORIENTAL

Amon, m. z., enero 22, por Argentino II y La Negresse por Le Rubicon y Alto Abi!, m. z., enero 29, por Argentino II y Sainte Anne por Saint Anthony.

DE VARIOS PROPIETARIOS

Pass On, 127|128, h. z., diciembre 31, por Gamo y Rhea 63,64 por Palmar; Puestera, m. z. c., enero 2, por Gamo y Jua Juá, por Dusty Miller; Magna III, h. z. c., febrero 15, por Gamo y Gabina por Alt Vogler; Batitú, m. al., diciembre 29, por Kafur y Falsa Alarma por Kafur; Resca, m. z., enero 4, por Pringles y Argea por Chinchorro; Peracha, h. al., enero 6, por Full Hand y Polucha, por Valoro y Christmas Daisy, h. z. c., enero 24, por Charming y Congo's Legacy por Congo.

Hipódromo de La Plata

INSCRIPCIONES

Para las reuniones a verificarse el domingo próximo y el lunes 9 se han hecho las siguientes inscripciones:

Domingo 8

Premio Sablazo, distancia 1200 metros: Rancul, Lucky Boy, Guetaria, Lyrist, Alfiler II, Floripe, La Patti, Largador, Cachupín, Cortapisa, Piafador, Big Bug, Paliza II, Siulnas, Natalia, Mosca, Mischuta, Royal Heart, Marbella.

Premio Saboyana, distancia 1300 metros: Cabolín, Criador, La Turquesa, Estanciera, Cuco, Chuca, Crucera, Bienvenida IV, Chalupa, Pteropus, Atajo, Habladora, Préstamo.

Premio Sabrosa, distancia 1000 metros: Gabacha, La Querencia, Polvorosa, Ali Fairy, Sonajero, Pisa Morena, Charnela, Polaina, Horanueva, Hebilla, Alma Gaucha, La Lechera, Celeste, Post Chase, Boladita, Asoladora, Oración, Camama, Venenosa, Convantina.

Premio Sagunto, distancia 1500 metros: Mapamundi, Proel, Non e Ver, Marol, Matalobos, Nenia, Islote, Desahuciado ex Caupí, Atajo, Pichueta, Gay Dó, Noespío.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Premio Saint Moritz, distancia 1200 metros: Muchojo, Facendeira, Justita, Abolengo, Nitrita, Afiladora, Ecuador, Cinta Azul.

Premio Salerno, distancia 1100 metros: Lucien Simón, Non e Ver, Yuyo Moro, Espartizal, Pretty Red, Trapisonda, Plateresca, Gay Dó, Cadenilla, Gran Sujeto.

Premio Salinera, distancia 1600 metros: Entrevero XII, Quijote, Clarinete, La Dicha, Armel, Plunger, Spécula, Chirubichá, Campanita.

Lunes 9

Premio Libertad, distancia 1300 metros: Rancul, Lucky Boy, Alfiler II, Floripe, Largador, Vendaval II, Big Bug, Siulnas, Dos Horacios, Paliza II, Cuchilla, Marbella.

Premio Juramento, distancia 1400 metros: Grisdor, Estanciera, Nublado, Largador, Cuco, Or Fin, Crucera, Bienvenida IV, Bulnes, Pteropus, Natalio Mosca, Habladora, Marbella.

Premio Gloria, distancia 1300 metros: Brito, El Rústico, Gabacha, La Querencia, Polvorosa, Sonajero, Torreón, Charnela, Navidad, Polaina, Cautela, Gobierno, El Pesao, La Lechera, Celeste, Post Chase, Boladita, Oración, Camama, Cervantina, Asoladora, Venenosa, Pejerrey.

Premio Independencia, distancia 1400 metros: Lucien Simón, Grisdor, Mapamundi, Proel, Non e Ver, Matalobos, Nenia, Plateresca, Chula Real, Desahuciado ex Caupí, Gay Dó, Pichueta, Gallipoli, Noespío.

Premio 9 de Julio, distancia 2100 metros: Púa Brava, Entrevero XII, Pial de Volcao, Quijote, Tartarín, Federa, Marol, Langostín, Almagro, Motín, Magnífico, Wonderer, Next, Tandilero, Doña Cucha, Noespío, Jaipur, Guindo.

Premio Patria, distancia 1300 metros: Muchojo, Facendeira, Pimentón, Ordago, Armadillo, Quebir, Jarretière, Cinta Azul, Oración, Afiladora, Ecuador, Favorecido.

Premio Congreso de Tucumán, distancia 1500 metros: Cordiale, Bofetón, Yuyo Moro, Clarinete, My Fly, La Dicha, Presilla, Nenia, Plunger, Spécula, Lechuguita, Lady Jubilee, Campanita, Préstamo.

Hipódromo de San Martín

Inscripciones para las reuniones del domingo 8 y lunes 9 (feriado), del corriente:

Día 8

Premio Marcus Flower, 1300 metros. — Dondevás, Gorgorito, Montesquieu, Moscaverde, Mascotón, Soberano, Old Ninian, Legislador, Locatelli, Travieso II, Un Tanto, Bailarina, Claudinette, Caramurú, Melodía, Porvenir.

Premio Indiscreto, 1000 metros. — Garona, El Francesito, Jill, Fleur du Mal, Irónico, Chanilao, La Martina, Brasero, Cuscuta, Sihomara, Sinvergüenza, India Rubia, Chocho, Old Ninian, Clarisa, Prisco, La Trilla, The Sagamore, Linda Tiple, Fogueo, Siderita.

Premio Don Dinero, 1300 metros. — India Rubia, Catálogo, Ideal, Narambá, Pirincha, Pobrecosa, Profesor, El Radical, Gritón, La Tremouille, Fleury, It's a Long, Reaño, Alarcón, Nika, Golf, Quitador, Primrose, Olivero, Gallardo II, Nogalina.

Premio Azalea II, 1000 metros. — The Sagamore, Fragancia, Toscanini, Arla, Lady Valle, Bagatelle, Matchlight, Morfeo, Baboso, Mister Dick, Dabiniocca, Brasero, La Tercera, Cuscuta, Fred.

Premio La Victoria, 2000 metros. — Filisteo, Palito, Oberdán, Florista, Es Monona, Mac Adam II, Flor y Truco, Tremendo, Tell-El-Kebir, Globo, Chimborazo, Mala Sombra, Zarzuela, Gravity, Caracoles, Girasol, Microbio II.

Premio My Victory, 1400 metros. — Travieso II, La Tercera, Morada, Arla, Double Faced, Intruso, Marzo, Lansing, Din, Jornalero, Baboso, Saperlotte, Mister Dick, Buen Orden, Malberry, Lady Valle, Aggressor, Pino, Heligoland, Toto, Luchana, Susie.

Día 9

Premio Larrea, 1300 metros. — Es Monona, Intruso, Un Tanto, Bailarina, Claudinette, Caramurú, Graseless, Fred, Jarona, Ufand Chancet, Tefé, Médoc, El Francesito, Dondevás, Bay Rum, Buen Orden, Galán, Travieso II, Locatelli, Leicester, Montesquieu, El Indio, Fortíssimo, Basilisco, Mascotón, Melodía, Gorgorito, Lolita III, Old Ninian.

Premio Moreno, 1400 metros. — Fleur du Mal, Bailén, Reaño, Resero, Nitrique, Barricada, Nueva Flor, Glicenia, Bochador, Si Es, Saboyana, Sinvergüenza, Heroine, The Sagamore.

Premio Libertad, 1300 metros. — La Martina, Pichincha, Luchana, Garona, Barricada, Glicenia, Naviña, Clarisa, Linda Tiple, Osa Mayor, Odesa II, Siderita, Susie.

Premio República, 1400 metros. — Pichincha, Reaño, Alarcón, Golf, Gallardo II, Catálogo, Elocuencia, Ideal, Dimancheuse, Pobre Cosa, It's a Long, Júpiter, Pitillo, Lonquimay, El Radical, Profesor, Polisson, Fleury, Allivxa, Waterfall, Furlador, Palazo, Pichipool, Marino, Primrose.

Premio Buenos Aires, 1000 metros. — Chanilao, Lady Valle, Bagatelle, Matchlight, Morfeo, Girasol, Fred, Cuscuta, Toledano, Chocho, Fragancia, Toscanini, Brasero.

Premio 9 de Julio, 2500 metros. — Oberdan, Es Monona, Zarzuela, Norabuena, Microbio II, Aggresor, Fulgente, Pollo, Mac Adam, Cylleval, Bag Piper, Tell-El-Kebir, Chimborazo, Flor y Truco, La Tercera, Salamero, Tremendo, Tifón, Din, Quintiday, Ambassador, Marbak, Porvenir.

Premio Rivadavia, 1000 metros. — La Martina, Bailén, Palito, Fogueo, Bay Rum, Pita III, Jiji, Irónico, Nelumbo, Linú, Prdfano, Dabiniocca, Nel Disco, Gorgorito, Linda Tiple, El Francesito.

Premio Saavedra, 1600 metros. — Morada, Oberdan, Florista, Intruso, Pipper Bud, Aggressor, Pino, Toto, Gracelles, El Francesito, Travieso II, Doña Red, Lansing, Marzo, Alfereta, Tefé, Mister Dick, Jornalero, Ziem, Baboso, Saperlotte, Din, Cuore, Susie.

PROGRAMA DE ENTRADAS

Lunes 9 de julio

Premio Larrea. — Para caballos que no hayan ganado en este hipódromo en el corriente año. Peso: 5[illegible] kilos. Descargo de 1 kilo por carrera corrida. Peso mínimo: 50 kilos. — Dist. 1.300 metros. Premio: pesos al 1o. y 50 al 2o., el 3o. salva su entrada. Entrada. $ 20.

Premio Moreno. — Para caballos que no hayan ganado más de 1 carrera en cualquier hipódromo. Peso: 3 años, 49 kilos; 4 años y más edad, 53 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. — Dist. 1.400 metros. Premio: $ 1.500 al 1o. y $ 100 al 2o., el 3o. salva su entrada. Entrada: $ 30.

Premio Libertad. — Para yeguas que no hayan ganado más de pesos 12.000 en cualquier hipódromo. Peso: 46 kilos. Recargo de un kilo por cada 1.000 pesos o fracción mayor de 500 pesos ganados. — Dist. 1.300 metros. Premio: 1.500 a la 1a. y 100 a la 2a., la 3a. salva su entrada. Entrada: $ 30.

Premio República. — Para caballos que no hayan ganado en ningún hipódromo. Peso: 3 años, 50 kilos; 4 años y más edad 56 kilos. — Distancia 1.400 metros. Premio: 3.000 pesos al 1o. y 200 al 2o., el 3o. salva su entrada. Entrada: $ 60.

Premio Buenos Aires. — Handicap para todo caballo ganador. — Distancia: 1.000 metros. Premio: $ 2.500 al 1o. y 200 al 2o., el 3o. salva su entrada. Entrada: $ 30.

Premio 9 de Julio. — Handicap para todo caballo ganador. Los aprendices sin descargo. — (Esta carrera podrá ser anulada por la comisión si el estado de la pista fuera anormal de acuerdo con el art. 140 del reglamento). — Dist: 2.500 metros. Premio: $ 4.000 al 1o. y 300 al 2o., el 3o. salva su entrada. Entrada: 80 pesos.

Premio Rivadavia. — Para caballos que no hayan ganado más de 3 carreras en este hipódromo o Argentino en los años 1922 y 1923. Peso: 48 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. — Dist. 1.000 metros. Premio: $ 1.500 al 1o. y 100 al 2o., el 3o. salva su entrada. Entrada: 30 pesos.

Premio Saavedra. — Para caballos que no hayan ganado más de 2 carreras en este hipódromo en el corriente año. Peso: 3 años 47 kilos, 4 años y más edad, 51 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. — Dist. 1.600 metros. Premio: 2.000 pesos al 1o. y 100 al 2o., el 3o. salva su entrada. Entrada: $ 40.

Hipódromo de Temperley

Programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el domingo 8 de julio de 1923:

Premio Esperanza. — Handicap para los siguientes caballos: Ardagh, Afuta, Aníbal II, Boa, Bacanal, Chaira, Carabiguazú, Constantino, Emigrant, Granadero II, Hernani, Ivor, Juramento, Jorge Ferro, Lujuria, Mistletoe, Marchanta, Marieta, Niña Bien, Quickness, Rodemensis, Retintín, Sisa, Tina II, Tarantella, Tesonero, Travesura y Usurero. Distancia 1.200 metros. Premio $ 600 al 1o. y $ 40 al 2o. Entrada $ 12.

Premio Eridan. — Para todo caballo que no haya ganado en este hipódromo o Argentino. Peso 56 kilos. Descargo de 1 kilos por carrera corrida en este hipódromo. Peso mínimo 48 kilos. Distancia 1.300 metros. Premio $ 1.500 al 1o. y $ 100 al 2o. Entrada $ 30.

Premio Buenos Aires. — Para todo caballo que no haya ganado más de una carrera en cualquier hipódromo. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Distancia 1.100 metros. Premio $ 1.000 al 1o. y pesos 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Etoile. — Handicap para todo caballo. Distancia 1.400 metros. Premio $ 2.000 al 1o. y $ 200 al 2o. Entrada $ 40.

Premio Alcaide. — Para todo caballo que no haya ganado más de 2 carreras en este Hipódromo o Argentino. Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. No se computarán las carreras ganadas cuyo premio haya sido menor de pesos 1.000. Distancia 1.800 metros. Premio $ 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Sebastopol. — Para todo caballo que no haya ganado más de tres carreras en este hipódromo o Argentino. Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por carrera ganada. No se computarán las carreras ganadas cuyo premio haya sido menor de $ 1.000. Distancia 1.200 metros. Premio pesos 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Programa de entradas para las carreras que tendrán lugar el lunes 9 de julio de 1923:

Premio Brick. — Handicap para los siguientes caballos: Ardagh, Afufa, Aníbal II, Boa Bacanal, Chaira, Carabiguazú, Constantino, Emigrant, Granadero II, Hernani, Ivor, Juramento, Jorge Ferro, Lujuria, Mistletoe, Marchanta, Marieta, Niña Bien, Quickness, Rodemensis, Retintín, Sisa, Tina II, Turro, Tarantella, Tesonero, Travesura y Usurero. Distancia 1.200 metros. Premio $ 600 al 1o. y $ 40 al 2o. Entrada $ 12.

Premio Orange. — Para todo caballo que no haya ganado en este hipódromo o Argentino. Peso 56 kilos. Distancia 1.400 metros. Premio pesos 1.500 al 1o. y $ 100 al 2o. Entrada pesos 30.

Premio Gonin. — Para todo caballo que no haya ganado en ningún hipódromo. Peso 56 kilos. Distancia 1.000 metros. Premio $ 1.500 al 1o. y $ 100 al 2o. Entrada $ 30.

Premio Oran. — Handicap para todo caballo. Distancia 2.000 metros. Premio $ 2.000 al 1o. y $ 200 al 2o. Entrada $ 40.

Premio Etolo. — Para todo caballo que no haya ganado más de una carrera en este hipódromo o Argentino. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. No se computarán las carreras ganadas cuyo premio haya sido menor de $ 1.000. Distancia 1.800 metros. Premio $ 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Pimiento. — Para todo caballo que no haya ganado más de 2 carreras en este hipódromo o Argentino. Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. No se computarán las carreras ganadas cuyo premio haya sido menor de pesos 1.000. Distancia 1.100 metros. Premio $ 1.000 al 1o. y $ 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Calepino. — Para todo caballo que en el corriente año no haya ganado en este hipódromo. Peso 56 kilos. Descargo de 1 kilo por carrera corrida en el corriente año. Peso mínimo 48 kilos. Distancia 1.300 metros. Premio $ 1.000 al 1o. y pesos 50 al 2o. Entrada $ 20.

Premio Cotopaxi. — Handicap para todo caballo. Distancia 1.200 metros. Premio $ 1.500 al 1o. y $ 100 al 2o. Entrada $ 20.

Los ganadores de mayores sumas en Palermo

Melgarejo, por Aminto y Mimi (Phoenix)	$ 355.448.—
Botafogo, por Old Man y Korea (Raeburn)	345.948.—
Moloch, por D. Jubilee y Mellia (Neápolis)	339.938.—
Silfida, por Orbit y Solfuga (Gay Hermit)	329.204.—
Mirebelle, por Pietermaritzburg y Rivista (Gay Hermit)	319.518.—
Tacojen, por Jardy y Enema (Orbit)	286.01?.—
Rio, por Picacero y Realeza (Old Man)	279.497.—
Old Man, por Orbit y Mossoomaso Dollar	272.858.—
Dijital, por Cyllene y Doubtful Honor (Royal Hampton)	237.428.—
Caid, por Sandal y Aut (Perigord)	221.135.—
Larrea, por Jardy y Muñeca (Orville)	228.680.—
Pelayo, por Neápolis y Pitanga (Gloriation)	225.625.—
Saint Emilion, por Cyllene y Albula (Gay Hermit)	211.940.—
Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona (Melton)	205.106.—

CINEMATOGRAFIA

(Continuación de la pág. 9)

"La fea"

"La fea" es una producción especial de Gldwayn cuyo argumento ha sido escrito y adaptada a la pantalla por Rupert Hughos, quien personalmente dirigió también la factura fotográfica, cosinguiendo reseñar con feliz acierto mediaten el concurso de un selecto núcleo de concidos intérpretes, uno de esss cuadritos de costumbres que, desimulados bajo la apariencia de cierta frivilidad festiva, enseñan mucho y distraen no poco, con lo cual se ha llenado cumplidamente el primordial objetivo de la cinematografía sana.

La interesante actriz Colleen Moore desempeña en esta película el papel de una muchacha de un pueblo, una especie de cenicienta, de quien todos se burlan por su falta de garbo. Diversas incidencias introducen a Wal Breen e nla vida de Idalone Nobbin, y comienza para la joven u capítulo de emcineos desconocidas, que, luego de toda una larga serie de peripecias cómicas las más y dramáticas algunas, termina, eth en el olegendario cuento, con el descubrimiento del principe de encantado que ha de hacer feliz a la cenicienta, solo que en esta ocasion Walt no es un principe de ovelan, sino un buen muchacho con un gran crazoón y varios millones, que desea hombre en la que luego ha de ser su esposa, rasgos de belleza espiritual y corporal que otros no vieron antes, porque sslo miraron la superficie.

Es asi como la fea a quien muchos tomaban por tonta y los más por un objeto de diversión encuentra también felicidad en el amor cuando ya pensaba que esta suprema compación que ofrece la vida luego de hacernos encero sus amarguras, no existía para ella.

¿Y cómo se llega a realizar el milagro? Ha lo que Rupert Hughes explica e nlas diversas fases del film, en cuya interpretación intervienen además de Clleoan Moore, las lindas estrellas Dix, que personaliza a Breen.

"La fea" que pertenece al programa Splendid, de la New York Film será exhibida hoy en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Petit.

Cosas de Cinelandia

Vera James, la muchacha de Australia, que tan maravillosamente desempeña su papel en la Joya Universal "Bavú", trabajará con William Desmond en su próxima producción.

Jane Novak (de la Chester Bennett Productions), fué obsequiada recientemente con un pequeño oso, el cual no ha podido retener en su domicilio, dados los prematuros instintos sanguinarios del animalito, quien como primer gracia devoró al perro de un vecino.

Clarence Burton (de la Paramount) ha resuelto usar reforzados sus pantalones de etiqueta, a fin de que no se repita un incidente desagradable que le puso en ridículo ante algunas amigas, hace pocos días.

Katleen Rey (de la Goldwyn), es huérfana de madre, y como homenaje a la difunta, acostumbra reservarle todos los días un puesto en su mesa. (Esto parece inspirado en el Tenorio, pero es un hecho real).

Entre los empleados personales que componen el séquito de Malcolm McGregor (de la Wh. P. S. Earle), hay un encargado exclusivamente de cuidar del tocado del artista, cada vez que éste se pone ante la cámara.

Katherine Perry, mujer de Owen Moore y que trabaja con él en muchas producciones representa un papel principal en la Atracción Especial de la Universal, titulada "Locos y ricos", en la que Herbert Rawlinson hace el papel de protagonista.

Carmel Myers (de la Wm. P. E. Earle), ha mandado instalar un aparato receptor del radio, en el interior de su automóvil.

Priscilla Dean (de la Universal), acostumbra consultar en sus conflictos domésticos y en sus dolencias físicas, a un charlatán con fama de mago, que es muy popular entre la gente de Hollywood.

Raymond Griffith (de la Goldwyn) acostumbra rociar de exquisito perfume los cigarros que fuma.

Está a punto de terminarse la edición de la Super Joya Universal "El Tío Vivo", por los datos que hemos recibido de los estudios de Ciudad Universal, podemos asegurar que será una verdadera sensación. La obra, fue dirigida por el célebre director Erich Von Stroheim.—V. V.


POR SOLO 14 m$.n
REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA
Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 429 — Bs. AIRES

Convocatorias

QUEBRACHALES TINTINA (Sociedad Anónima). — [illegible]

ORDEN DEL DIA

Elección de síndico y suplente. [illegible] — El Directorio. [illegible]

CLUB MUTUAL DE EMPLEADOS — EN LIQUIDACION. — Se avisa a todos los acreedores de esta sociedad [illegible] — Jorge Dillon, liquidador. 18.420 v. 30 julio.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000. Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 866, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.
Enero de 1923. — A. Melan, gerente.

AL PUBLICO
MUY IMPORTANTE
INVERSION DE CAPITALES

COLOQUE USTED SUS AHORROS EN CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS y formará paulatinamente un capital.
LA CEDULA HIPOTECARIA ASEGURA a usted una renta del 6 o|o ANUAL que le paga el Banco SEMESTRALMENTE.
LA CEDULA HIPOTECARIA TIENE COMO GARANTIA EFECTIVA los bienes raíces gravados en hipoteca al establecimiento, las enormes reservas del Banco y además la garantía del Estado.
EL BANCO SE OCUPA DE LA COMPRA-VENTA DE CEDULAS por cuenta de terceros.
LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS se venden diariamente en la Bolsa de Comercio, de modo que pueden convertirse en dinero en cualquier momento, diligencia de la que se encarga el Banco.
El Banco Hipotecario Nacional GUARDA GRATUITAMENTE sus cédulas, RESPONZABILIZANDOSE DE CUALQUIER RIESGO, y remite el importe de la renta al lugar que indique el depositante, o procede de acuerdo con sus instrucciones, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

Cifras al 30 de Abril de 1923

Circulación	$	952.557.450.—
Fondo de reserva	"	101.036.901.460
Cédulas en depósito gratuito y Caja de Ahorros	"	206.724.450.—
Renta anual s| la circulación		57.016.899.—

Banco Hipotecario Nacional
25 de Mayo 245 - Bs. As.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por
Dresdner Bank - Nationalbank für Deutschland - [illegible]
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Río de Janeiro, [illegible] Santiago de Chile
Capital: 20.000.000.— Marcos oro
[illegible]
A. Fricke, Gerente

Banco Alemán Transatlántico
BUENOS AIRES
Con motivo de la reedificación de su propiedad
Reconquista esq. Bmé. Mitre
trasladó sus oficinas al local provisorio
CALLE CANGALLO 366
Casilla de Correo 1366
Dirección telegráfica para la Oficina Principal y todas las Sucursales: "BANCALEMAN"

Renovación de suscripciones

Solicítase a los señores suscriptores de la capital e interior la renovación de sus suscripciones correspondiente al segundo trimestre del año en curso facilitándose así las anotaciones de contabilidad de esta Administración.
Los pagos pueden hacerse por giro postal o bancario a nombre de

Junio de 1923. — El Administrador.

UNION TELEFONICA
GUIA DE ABONADOS

La guía de abonados que aparecerá en Agosto próximo, está en preparación. Se ruega a los interesados quieran hacer llegar a la Gerencia antes del 30 de Junio, las modificaciones que consideren necesarias, especialmente para normalizar la designación de cada abonado.

Junio de 1923 — LA ADMINISTRACION

$ 250 — $ 250
Puente del Inca
9 días de Paseo - Todo incluído
Pasajes de ida y vuelta desde Retiro con cama y comidas en los trenes SEIS días de Pensión y Baños Termales en el Hotel Puente del Inca, excursiones al Cristo Redentor y Lago de los HORCONES.
Soliciten pasajes e informes a la:
Cía. de Hoteles Sudamericanos
Calle FLORIDA 753
Bs. Aires
$ 250 — $ 250

REMATES

Adolfo Martínez

Rivadavia 1255

EDICTO JUDICIAL. — POR DISPOSICION del Sr. Juez en lo Civil, doctor Isaac J. Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de diez días en el Boletín Judicial y LA EPOCA, que en los autos Luciano Bellomo contra la sucesión de don Domingo Vivoli, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Adolfo Martínez, para vender en remate sobre la misma propiedad, el día 10 de julio del corriente año, a las 15, la finca situada en esta ciudad, calle Lope de Vega No. 910, entre las de Murature y San Matías, edificada en el Lote No. 31 el que es parte del 5 de la fracción B, cuya superficie consta de 8 metros 66 centímetros de frente, por 30 metros 02 centímetros de fondo, con edificio de una pieza grande y una chica, w. c., etc. Base $ 1.500 m|n. importe de la deuda, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Títulos perfectos. Más datos, en la secretaría del Dr. J. C. Fox y al martillero, Rivadavia 1255. Escritorio 263. Buenos Aires de 1923. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario.

18,105 julio 10.

Juan Cattaneo

MAIPU 273

JUDICIAL. — ORDEN DEL JUEZ doctor Marcos A. Figueroa, interinamente a cargo del Juzgado del doctor [illegible], secretaría Stevens Seer, [illegible] Juan Arnaud. El domingo 8 de julio el martillero Juan Cattaneo venderá en remate público con base 2|3 partes de su tasación los siguientes bienes:

1o. a las 15 horas: 16 lotes de terreno en San Miguel F. C. B. al P., sobre los mismos, calles Belgrano, Gelly y Obes y Benito Zuviría, a 4 cuadras de la estación, cuyas superficies varían entre 144.02 y 449.57 m. c. base uniforme $ 0.40 m. c.

2o. a las 16 horas, en esta Capital, 8 lotes de terreno, unos con construcciones que dan renta, sobre los mismos, calle Esperanza esq. G. Venancio Flores: Lotes 1 y 2 unidos con casa 2 pisos y dependencias, Esperanza No. 90 esq. Flores, superficie 141.251 m. c. Base $ [illegible]; lote 3, con casa 2 piezas y dependencias, Esperanza 78, superficie 103.091 m. c. [illegible] Base $ 3.464; [illegible] Base $ 2.941.40, lote 7, terreno superficie [illegible] Base $ 2.144 [illegible] terreno superficie 122.1 [illegible] Base $ 3.150.60. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Títulos perfectos agregados al expediente. Escrituras [illegible] secretaría.

18.421 v. julio 7

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — EN LANUS — Terreno [illegible] al S.E. frente a la calle Nicanor Pasavilbaso (antes [illegible]), 24m45 al N. E. sobre la calle Tucumán, 24m05 al S. O. [illegible] al N.O. Lote 14, manzana N. [illegible] mts. c. Base, $ [illegible] el metro cuadrado.

El domingo 15 de julio, a las 15 (3 p. m.) en el mismo.

Orden del señor juez doctor Casabal, secretario doctor Laspiur, en el juicio Lanas C. Augusto y otros contra Rutes en María Luisa. $ 5 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

18,434 v. julio 8

Salaberry & Bercetche

JUDICIAL. — CAMPO EN LA PAMPA. 4250 hectáreas en la sección 24, fracción C, parte del lote 24. El 12 de julio a las 15 en n|casa.

Edicto judicial. Por disposición del señor Juez de primera instancia doctor Isaac J. Arriola, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio sucesorio de don Ernesto A. Olivera, cuyos autos se tramitan ante la secretaría del autorizante, que han sido designados martilleros los señores Salaberry & Bercetche para que procedan a la venta de dos fracciones de campo ubicadas en la Pampa Central, sección 24, fracción C, parte del lote 24, designadas en un plano especial con los lotes 3 y 6 a saber. Lote 3, compuesto de 2500 hectáreas, linda al N. parte del lote 17; al Sud parte con el lote 6 y con el lote 4 de Irene Cutó de Fernández Blanco; al E. con el lote 25 y al O. con el lote 2. Tasación $ 5 la hectárea. Base 2|3 partes, $ 3.33 la hectárea.

Lote No. 6. Compuesto de 1.750 hectáreas, linda al N. parte con el lote 2 y parte con el lote 3 del plano de venta; al S. con el lote 4; al O. con el lote 5; al E. con el lote 4 de Irene Cutó de Fernández Blanco. Tasación, $ 5 la hectárea. Base 2|3 partes, $ 3.33 la hectárea. Deberán percibir el 8 o|o a cuenta del precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. — Floro Conde, secretario.

18,429 v. julio 11

Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VILLA URQUIZA. Altolaguirre 2893 esq. Mar Chiquita. A 6 cuadras de la estación y a 2 de los tranvías A. Arg. y Lacroze. Orden del señor juez doctor M. A. Figueroa, a cargo del juzgado que fué del doctor A. Seeber, secretario señor A. B. Molina (hijo), sucesiones de don Pedro Conte y doña Julia [illegible] de Conte, Base $ 7.200.

El domingo 15 de julio a las 15, en el terreno. Mide [illegible] de frente sobre Altolaguirre por [illegible] en su otro frente a Mar Chiquita. El edificio consta de salón negocio con [illegible], vestíbulo, [illegible], 4 piezas, cocina, 2 piezas chicas de madera, un galpón con altillo, cielo rasos de madera, pisos pino tea, galería con pisos mosaicos, luz eléctrica, [illegible] corrientes. [illegible] a cuenta del precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 659. — Lobato y Cía.

18,441 v. julio 14.

A. Mones Cazon

JUDICIAL. — CASA CALLE HA[illegible], por orden del señor juez en lo Civil doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Rodríguez Larreta, sucesorio de D. Pedro José Pro[illegible] de 7 metros [illegible] según títulos [illegible] de fondo. La casa consta de 5 habitaciones y cocina, frente imitación piedra, pisos de tea y patio de mosaicos, fondo con cerco de alambre. Venta ad corpus. El domingo 15 de julio a las [illegible] horas (3 p. m.) en la misma propiedad. Base 2|3 partes de la tasación o sean $ 5.333,33. Exigiré en dinero efectivo el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos a mis oficinas Galería General Güemes 234 37. U. T. 6900 Av. (167 interno). — A. Mones Cazón.

18,441 v. julio 14.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245, 263
PASEO LEANDRO N. ALEM 232, 246, 260
BUENOS AIRES
SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

ESTAN GARANTIDAS:

1a. Por las propiedades gravadas en PRIMERA HIPOTECA, a favor del Banco.

2o. Por las enormes reservas del Banco, en efectivo.

3a. POR LA NACION (artículo 6o, de la Ley Orgánica)

ESTA TRIPLE GARANTIA le asegura un INTERES: 6 o|o ANUAL.

EL BANCO RECIBE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS EN DEPOSITO GRATUITO, RESPONSABILIZANDOSE DE TODO RIESGO Y PROCEDE CON EL CAPITAL Y LA RENTA EN LA FORMA QUE INDIQUE EL DEPOSITANTE, SIN COBRAR COMISION ALGUNA.

LA RENTA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINA NO SERA GRAVADA POR IMPUESTO ALGUNO, EN VIRTUD DE HALLARSE COMPRENDIDA ENTRE LAS EXCEPCIONES DE LA PROYECTADA LEY DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS VALORES MOBILIARIOS (Artículo 46 inciso 18, apartado h.)

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES ES:

ADQUIRIR CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS

el mejor intermediario para estas operaciones es:
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1º—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley No. 10676.
2º—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3º—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4º—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5º—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en el Boulevard 53 No. 194, en su sucursal La Plata, el día 20 de julio, a horas 14; edificada en terreno de 1.800 m. c., contiene 17 habitaciones y demás dependencias. La deuda por atrasado es a cargo del comprador. No. Ho. 3710.31511. Serie L. Base, $ 25.500. Hipoteca, pesos 25.000. Deuda actual, $ 19.317.644.
LA EPOCA, inic. 2|7|923.

TANDIL

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS CON... pueblo de De la Garma, sobre la estación del mismo nombre del F. C. S., ramal de Barrow al noroeste, partido de Gonzalez Chaves antes Juárez; en su sucursal Tandil, el día 20 de julio, a horas 14; designados con los números 1 y 2 de la manzana 32 del plano oficial. Se hallan unidos y miden en conjunto: 2... mts. de frente al N. E., 4 m. 21 en la ochava; 17 mts. en su otro frente al N. O. el lote 1 formando esquina; ... mts. en su contrafrente al S. O. y 20 m. en su otro frente al SE., o sea una superficie de 505.50 m. cdos., lindando al NE. con calle No. 3; al NO., calle 13; al SO., con el lote 3, y al SE., parte del 28, ambos de su manzana y todos los linderos del plano oficial citado. — No. Ho. 811.35144, 7a. Base, $ 7.250. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.840.726.
LA EPOCA, inic. 2|7|923.

BAHIA BLANCA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL Partido de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día 6 de julio, a horas 14; forma parte del lote 87, de la sección 4, señalada con el No. ... en el plano de subdivisión, con superficie de 20 hectáreas, 20 áreas, lindando: al N. E. lote 7; al N. O., Hipólito Bordenave; la S. O., vda. de Bordeu o sea parte del lote 86 y al S. E., camino en medio con el lote 10, No. Ho. 127915563... Serie 2a. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 5.992.222.
LA EPOCA, inic. 18|6|923.

CASA EN EL PUEBLO ADOLFO ALSINA: en su sucursal B. Blanca, el día 19 de julio, a horas 14, edificada en terreno designado como solar No. 1 ubicado en el ángulo Oeste de la manzana No. 84, sección C., con superficie de 2.500 m. c. Contiene 5 habitaciones, un galpón, molino, etc.; linda: al N. y al E. con solares de la misma manzana; al S. con la manzana 94 y al O. con la 83, y los dos últimos ... No. Ho. 1193.3... Serie 7a. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.203.050.
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

FRACCION DE CAMPO, UBICADA EN EL Partido de Adolfo Alsina, en su sucursal B. Blanca el día 19 de julio, a horas 14; ... [illegible] ... Hipoteca, $ ... Deuda actual, $ 3.305.912.
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

TRES LOTES DEL CAMPO DENOMINADO "Los Flamencos", ubicados en el Partido de Villarino; en su sucursal Bahía Blanca, el día 19 de julio, a horas 14; señalados con los números 5, 6 y 10 y son parte del plano oficial No. 85 de dicho partido, a saber:
Lote 5. Superficie 150 hectáreas, 25 áreas, lindando: al S. O., calle en medio con el establecimiento "Tres Lagunas" de ...; al S. E., con el lote ...; al N. E., con el 6, lote ... y al N. O., calle en medio con el lote No. 9.
Lote 6. Superficie, 150 hectáreas, 25 áreas, lindando: al S. O., con el lote 5; al S. E., con el lote 2; al N. O., calle en medio con el lote 10 y al N. E., con el lote 7.
Lote 10. Superficie, 150 hectáreas, 47 áreas, 84 centiáreas y 35 dec. cdos., lindando: al S. E., calle en medio con el lote 6; al N. E., calle en medio con el lote 11; al N. O., con el lote 11 y al S. O., con el lote 9.
No. Ho. 1530.37523. Serie 8a. Base, pesos 37.000. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, $ 31.3... 78.
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

FRACCION DE CAMPO No. 9 DEL ESTAblecimiento "Las Lagunas", ubicada en el Partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el día 19 de julio, a horas 14; ... Tres Lagunas ... Serie 8a. Base, ... pesos 13.000. Deuda actual, ... 96.
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento Junín, distante un kilómetro y medio al Sud de la Estación San Martín, F. C. P., en su sucursal Mendoza, el día 6 de julio, a horas 14; con superficie de 61 hectáreas, ... m. c., según plano y de 62 hectáreas, 3.091 m. c., según título. Contiene viña, potreros alfalfados, frutales, etc., una casa habitación y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal ... derivado del río Tunuyán. Linda: ... a A. Carbajal; al S. ... A. Jardel, frente a Artaza; al E., calle nueva a ... frente a Artaza; S. Jardel y al O. calle ... a La Colonia, frente a ... No. Ho. 490... Serie ... Base, ... pesos ... Deuda actual, $ 41.984.778.
LA EPOCA, inic. 18|5|923.

TERRENO CON EDIFICIO, UBICADO EN LA Villa del Departamento San Rafael, calles San Martín, Suipacha y San Lorenzo; en su sucursal Mendoza, el día 6 DE JULIO, a horas 14; con superficie de 4.4... m. c., conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Linda: al N., ... al S. calle Suipacha; al E. calle San Lorenzo y al O., Avenida General San Martín. No. Ho. 1392.26580. Serie 1a. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 9.559.616.
LA EPOCA, inic. 18|6|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento ... lugar denominado La Pastoral, ... Mendoza, el día 18 DE JULIO, a horas 14, con superficie de 151 hectáreas ... casa, chalet y otras ... dividida en cuatro fracciones, a saber:
Primera fracción, superficie ... hectáreas, 1.500 m. c. Linda: al N. ... al S. canal ... Aranzazu ...; al E. Miguel ...; y al O. Víctor ...; los tres primeros ...
Segunda fracción, superficie 34 hectáreas, 5.9... m. c., linda: al N. Augusto Merelo y canal ...; al S. ... Aranzazu ...
Tercera fracción, superficie ... hectáreas, 4.390 m. c., linda: al N. carril nacional frente a ...; al S. calle pública frente a ...; al E. Juan de Dios ...; frente a la ... Castro.
Cuarta fracción, superficie de 22 hectáreas, lindando: al N. calle pública frente a la tercera fracción y en parte con ... Argumedo; al S. ...; Manuel Melero Rodríguez; al E. ...; Peliza, y al O. ... La propiedad tiene derecho definitivo de agua por las hijuelas Tapón Morales y Horqueta. — No. Ho. 6... 25158. Serie 1. Base, $ 200.000. Hipoteca, $ 250.000. Deuda actual, pesos ...
LA EPOCA, inic. 2|7|923.

TERRENO CON EDIFICIO EN EL DEPARtamento San Rafael, ... en su sucursal Mendoza, el día 13 DE JULIO, a horas 14, ... Patricias ... Serie ... Base ...
LA EPOCA, inic. ...

TERRENO CON CONSTRUCCIONES EN LA ciudad de Mendoza, ... el día 20 de julio, ...
LA EPOCA, inic. 2|7|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Rafael, ... el día 20 de julio, a horas 14; ...
LA EPOCA, inic. 2|7|923.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento ... el día 20 de julio, ...
LA EPOCA, inic. 2|7|923.

Colonia Lecuedes, con superficie en conjunto por estar unidas de 161 hectáreas, 56 áreas y 50 centiáreas, que lindan al N., con las quintas 15, 22 y 24; al S., con las chacras 57, 58 y 59 de la misma colonia de Santiago V. Conti; al E., con vías del ferrocarril y al O., con Elorza y con el lote No. 4.
Tercera fracción: con superficie de 632 hectáreas, 99 áreas y 70 centiáreas, lindando: al N., con Dashwood; al S., con Ramón M. Elorza, al O., con Horacio Balkis Dashwood y al E., en parte del lote 5. No. Ho. 804.254... Serie 3a. Base, $ 24.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.580.797.
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

CORRIENTES

CASA EN EL PUEBLO DE SANTA ANA, Prov. de Corrientes, ubicada en la calle ... en su sucursal Corrientes, el día 18 DE JULIO, a horas 14; edificada en terreno que mide: ... de frente por 55m75 de fondo, ... N. Roque Cabrera, al S. calle ... al E. con la plaza principal, y al O. Gabriel Alfonso. — No. Ho. 223... Serie 2a. Base, $ ... Hipoteca, $ ... Deuda actual, $ 1.129.159.
LA EPOCA, inic. 28|6|923.

ROSARIO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL distrito Carrizales departamento Iriondo, prov. de Santa Fe, en su sucursal Rosario, el día 18 DE JULIO, a horas 14; con superficie, según plano levantado por el Ing. señor M... y que corre agregado al expediente respectivo, de 300 hectáreas, lindando: al N., con sucesión de Pereyra, hoy R. y L. Acosta; al E., Bautista Trossero, al S., Pedro Almagro, y al O. Mercedes Zapata hoy Bonifacio Acosta. — No. Ho. 844.25716. Serie 3a. Base, $ 38.7... Hipoteca, $ 34.000. Deuda actual, $ ...
LA EPOCA, inic. 28|6|923.

SAN JUAN

PROPIEDAD PARA MOLINO. DENOMINAda San Pablo, ubicada en lo urbano de la capital de San Juan, sobre la calle Salta, (antes Rawson); en su sucursal San Juan, el día 17 de julio, a horas 14; distante como a ... al N. O. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de ... contiene casa habitación, viña, etc. Linda: al N., propiedad de la sucesión de Flores Cano; al S., testamentaría de Reyes Portus; al E., con la calle Salta y al O., con la Avenida España. No. Ho. ... Serie 6 o.n. Base, $ ... Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 41.886.759.
LA EPOCA, inic. 27|6|923.

SANTIAGO DEL ESTERO

FRACCION DE CAMPO DENOMINADA "..." ubicada en el distrito ... departamento Banda, en su sucursal Santiago, el día 12 DE JULIO, a horas 14, con superficie de 15 hectáreas, 6.500 m. c. lindando: al N., A. B. de Fonazzi, A. Alpa y A. Carrascal; al S., Ramón A. Pérez, S. ... y Juan Masal; al E., José A. Andino y al O., calle en medio con Francisco Salvatierra. No. Ho. 219.25685. Serie ... Base, $ ... Hipoteca, pesos ... Deuda actual, $ 12.263.326.
LA EPOCA, inic. ...

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE Santiago, ubicada en la calle La Plata número ...; en su sucursal Santiago, el día 12 DE JULIO, a horas 14, edificada en terreno ... de frente sobre la calle La Plata, ... Serie 1a. Base, $ 8.650. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos ...
LA EPOCA, inic. 22|6|923.

FRACCION DE CAMPO, DENOMINADA "POZO CIELO" ubicada en el distrito ..., en su sucursal Santiago, el día 19 de julio, a horas 14; ... N. E. Fernández ... "Monte Abra" ... Herrera ... No. Ho. ... 26557. Serie ... Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ ... 704.
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO 28 DE Marzo, en su sucursal Santiago, el día 19 de julio, a horas 14; con superficie de ... hectáreas, ... áreas y 41 centiáreas ... Hipoteca, ... Deuda actual, $ ... 472.
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

CON CEDULAS. Casa quinta en San Fernando, sobre el adoquinado al Tigre, Jardín, Hall, Comedor, 7 dormitorios, 2 cuartos de baño con instalaciones, aguas corrientes, luz eléctrica, patio techado de cristales, cocina. Con intermediario. Se vende. Av. de Mayo 760, 5o. piso. — Del Valle y Rodríguez.

PERGAMINO

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL ... el día 18 DE JULIO, ...
LA EPOCA, inic. 28|6|923.

CORDOBA

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN LA Pedanía ..., el día 19 de julio, a horas 14, ...
LA EPOCA, inic. 30|6|923.

CAMPO UBICADO EN LA PEDANIA SAN ... el día 19 de julio ...

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal, y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Tel. ... (Libertad)

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. T. ... Avenida

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN ... U. T. 3503, ...

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica; Enfermedades internas, ... y venéreas; de 5 a 12 ... RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 202 (Mayo)

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
695 - 914 CORRIENTES 1777
9 a 11, y de 14 a 20

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente ... [illegible]

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Arrola
CONSULTAS DE 14 a 18
Suipacha 788, 1.er piso

Dr. H. PERCICH
DENTISTA
... DE LA PRENSA
Especialidad en dentaduras artificiales
... IRIGOYEN 362

LICITACIONES

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública, para la provisión de maderas de pino de tea, spruce y brasil, cedro paraguayo, y pino blanco No. 2, destinadas a los diversos trabajos de conservación y talleres de la Institución; de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio, y serán abiertas el día 26 de julio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 25 de junio de 1923. — L. Celasco, secretario.

18.421 v. julio 5.

Hospicio de las Mercedes

Llámase por 2a. vez a licitación pública para la provisión de ... leche y ... de manteca diarios, destinados al consumo del Hospicio de las Mercedes, durante los meses que restan del corriente año, a contar desde el día ... de julio próximo.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 7 de julio de 1923, a las 9 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría de dicho Hospicio, el que se encuentra a disposición de los interesados en la misma. — Buenos Aires, junio 23 de 1923. — ... Director.

18.4... v. 5 julio.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 3 de julio de 1923, a las 15 horas, para la construcción de un edificio escolar en Miguel Cané (Territorio de La Pampa). Datos, en la Dirección General de Arquitectura de la repartición (calle Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa y Miguel Cané (Territorio de La Pampa), en el mismo día y hora indicados. — L. ... secretario General.

18.298 v. julio 3

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 27 de julio de 1923, a las 15 horas, para el arrendamiento por tres años de ... ubicado en ... 12 as. ..., alambrados, con población, etc., que posee esta repartición en ... de Bahía Blanca, (Buenos Aires).

Datos en la oficina Judicial del H. Consejo, calle Tucumán 1152, capital federal, todos los días hábiles de 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán solicitarse de 9 a 12.— El secretario General.

18.499 v. julio 27.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE BUENOS AIRES

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para las obras de reparación del puente Burgos, en el camino general de San Antonio a San Nicolás. Los planos, pliegos de bases y condiciones, están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 No. 1175 (La Plata), todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 6 de julio próximo a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. —La Plata, 21 de junio de 1923. — M. Revere, director.

18.412 v. julio 6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE BUENOS AIRES

Dirección de Puentes y Caminos

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, para la provisión de 7 electro motores, 2 palas a vapor, 1 locomotora y 24 vagonetas.

Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 13 de agosto próximo, a las 15 horas, en el Despacho del suscripto, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, junio 26 de 1923. — M. Revere, director.

18.427 v. julio 11

MINISTERIO DE GOBIERNO CONCURSO PUBLICO

Para la presentación de un trabajo científico sobre profilaxis de la tuberculosis.

Llámase a concurso público para la presentación de un trabajo científico sobre "Profilaxis de la tuberculosis en la Provincia de Buenos Aires", con objeto de optar al "Premio Pasteur" instituído por decreto del 30 de mayo ppdo., y consistente en la suma de un mil pesos m n. El trabajo tendrá que responder al tema conteniendo un estudio sobre la situación sanitaria de la Provincia respecto de la tuberculosis, e indicando las mejores y más prácticas medidas profilácticas a adoptarse.

Deberá presentarse en la secretaría del Ministerio de Gobierno, hasta el 31 de diciembre del año actual, en número de tres ejemplares impresos o escritos a máquina.

El premio se adjudicará por un jurado compuesto por los doctores Manuel Cieza Rodríguez, Fermín Rodríguez y Laureano Rufino, quienes teniendo en cuenta el valor científico de los trabajos presentados podrán además de otorgar el premio, hacer menciones honoríficas, o bien declarar desierto el concurso.

De la obra premiada, el gobierno podrá imprimir por su cuenta y con el destino que estime conveniente, mil ejemplares, entregando cien al autor, quien además conservará los derechos de propiedad. — La Plata, 19 de junio de 1923.

18.413 v. julio 1

MINISTERIO DE GOBIERNO CONCURSO PUBLICO

Para la acuñación de una medalla conmemorativa del centenario de Pasteur.

Llámase a concurso público de proyectos destinados a la acuñación de una medalla conmemorativa del centenario del sabio Luis Pasteur, la cual deberá llevar en el anverso un motivo o alegoría de inspiración adecuada y en el reverso la leyenda: "A Pasteur, Benefactor de la Humanidad. La Provincia de Buenos Aires", siendo libres forma y tamaño.

Los modelos podrán presentarse hasta el día 20 de julio próximo en la Dirección del Museo de Bellas Artes de esta ciudad, donde permanecerán expuestos durante quince días, después de los cuales un jurado compuesto de los señores Dr. Enrique Rivarola, Dr. Alfredo L. Palacios y Ernesto de la Cárcova, otorgarán los premios consistentes en $ 200 y $ 200 para los proyectos de mérito superior. Del modelo que resulte premiado en primer término, podrá disponer ... ordenar por su cuenta ... medallas. — La Plata, 19 de junio de 1923.

18.414 v. julio 1

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de bulones, hierros, etc.

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes entrante, a las 15 horas, para la provisión de bulones, hierros, tirantes, remaches, chapas, etcétera, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, junio 25 de 1923. — El Secretario.

18.419 v. jl. 2

Licitación para la provisión de ladrillos de cal

Llámase a licitación pública, para el día 11 del mes entrante, a las 14 horas, para la provisión de ladrillos de cal, arena oriental y cal viva de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1.er piso. — Buenos Aires, junio 30 de 1923. — El Secretario.

18.506 v. julio 11.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arrio la se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL APREA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ... de 1923. — ... secretario.

18.356 v. 9 julio

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA SINOPOLI ... ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta días, ... comparezcan ... y secretaría ... — Buenos Aires, ... de 1923. — ... secretario.

18.420 v. ... julio

El señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor ... Vernaza, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ... MARCO RINALDI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento ... — Buenos Aires, ... de 1923. — Dr. ... secretario.

18.3... v. 10 julio

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor ... los ... que ... comparezcan ... LOS LANGOBARDI ... CARLOS ... — Buenos Aires, ... de 1923. — Carlos E. González, secretario.

18.330 v. julio 4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital doctor Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ESPERANZA GARCIA DE GODIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del suscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 29 de 1923. — Dr. Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

18.2.. v. julio 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Vernaza, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, ... a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ... ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ... de 1923. — Dr. Naón Paz, secretario.

18.2.. v. 3 julio

[illegible]

... hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ... de 1923. — Floro Conde, secretario.

18.397 v. 17 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don ... Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña BENTURA ... MICHELL ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, junio ... de 1923. — Héctor Olmedo ..., secretario.

18.410 v. 21 julio

... DE SCOTTI Y CARLOS ... — Buenos Aires, mayo ... de 1923. — ..., secretario.

18.415 v. julio 28

... Bueños Aires, ... de 1923. — ... Vilcabo ..., secretario.

18.423 v. julio 5

Por disposición del señor juez de 1a. ... se cita ... a MARCOS ... y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno.
Buenos Aires, junio 5 de 1923. — Rodolfo Amaya, secretario.

18.431 v. julio ...

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del ...

FF. CC. DEL ESTADO

Para TURISTAS.
Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.
LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672 — B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

SIERRAS HOTEL, ALTA GRACIA.

